

IMPRESO SOLICITUD PARA ADSCRIPCIÓN A NIVEL 3 DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		Facultad de Ciencias de la Salud	35009188
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Medicina	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M ^a del Pino Santana Delgado		Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		42812976V	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Rafael Robaina Romero		Vicerrector de Títulos y Doctorado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		43646191B	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M ^a del Pino Santana Delgado		Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		42812976V	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Juan de Quesada 30		35001	Palmas de Gran Canaria (Las)
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vtd@ulpgc.es		Las Palmas	928451006

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Las Palmas, AM 21 de abril de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Medicina	Medicina	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Médico		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
026	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
360	66	54
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
21	213	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
35009188	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

150	150	150
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
150	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	42.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.csocial.ulpgc.es/index.php?option=com_content&view=article&id=435%20target=		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
A1 - Reconocer los elementos básicos de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
A2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional
A3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
A4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
A5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
B1 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
A6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
B2 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones
B3 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
B4 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad
B5 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
B6 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
C1 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
C2 - Realizar un examen físico y una valoración mental
C3 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
C4 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata
C5 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
C6 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
C7 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
C8 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario

D1 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
D2 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales
D5 - Comunicarse de forma efectiva en una segunda lengua, de preferencia inglés
E1 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales
E2 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario
E3 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud
E4 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud
E5 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud
E6 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria
F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
F3 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G1 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
G2 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
EM131 - Exploración física básica
EM132 - Conducta humana normal y su exploración

EM133 - Adquisición de habilidades de comunicación y de interrelación personal
EM201 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica
EM202 - Consentimiento informado
EM203 - Confidencialidad
EM204 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental
EM205 - Implicaciones sociales y legales de la muerte
EM206 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver
EM207 - Diagnóstico postmortem
EM208 - Fundamentos de criminología médica
EM209 - Ser capaz de redactar documentos médico legales
EM210 - Bioética
EM212 - Resolver conflictos éticos
EM213 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, alturismo, sentido del deber, de la responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión
EM101 - Conocer la estructura y función celular
EM102 - Biomoléculas
EM103 - Metabolismo
EM104 - Regulación e integración metabólica
EM105 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana
EM106 - Comunicación celular
EM107 - Membranas excitables
EM108 - Ciclo celular
EM109 - Diferenciación y proliferación celular
EM110 - Información, expresión y regulación génica
EM111 - Herencia
EM112 - Desarrollo embrionario y organogénesis
EM113 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel
EM114 - Conocer la morfología, estructura y función de la sangre
EM115 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema circulatorio
EM116 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema digestivo
EM117 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema locomotor
EM118 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema reproductor
EM119 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema excretor
EM120 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema respiratorio
EM121 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema endocrino
EM122 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema inmune
EM123 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema nervioso central y periférico
EM124 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas
EM125 - Homeostasis
EM126 - Adaptación al entorno
EM127 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio
EM128 - Interpretar una analítica normal
EM129 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen, la morfología y estructura de tejidos, órganos y sistemas

EM130 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos
EM214 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional
EM215 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura
EM216 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la Medicina preventiva y la salud pública
EM217 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad
EM218 - Reconocer los determinantes de salud de la población
EM219 - Indicadores sanitarios
EM220 - Planificación, programación y evaluación de los programas de salud
EM221 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes
EM222 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente
EM223 - Vacunas
EM224 - Epidemiología
EM225 - Demografía
EM226 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico
EM227 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia
EM228 - Salud y medioambiente
EM229 - Seguridad alimentaria
EM230 - Salud laboral
EM231 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
EM232 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas
EM233 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados. Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica
EM234 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad
EM235 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas
EM236 - Manejar con autonomía un ordenador personal
EM237 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica
EM238 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica
EM239 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos
EM240 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico
EM241 - Conocer los principios de la telemedicina
EM242 - Conocer y manejar los principios de la Medicina basada en la (mejor) evidencia
EM243 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias
EM244 - Dar malas noticias
EM245 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales
EM246 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales
EM301 - Definir los conceptos Patogenia/ Fisiopatología /Síntoma /Signo /Síndrome /Examen complementario
EM302 - Señalar los principales síndromes clínicos relacionados con agentes físicos (frío, calor, traumatismos, variaciones de presión, radiaciones)
EM303 - Describir los síndromes inducidos por agentes químicos
EM304 - Indicar las características generales de las enfermedades producidas por agentes biológicos
EM305 - Conocer los aspectos generales de las enfermedades que presentan una base genética

EM306 - Describir las características de los tres síndromes principales de alteración de la respuesta inmune: Inmunodeficiencia, Hipersensibilidad y Autoinmunidad
EM307 - Indicar las principales características de la patogenia de las neoplasias y sus consecuencias
EM308 - Señalar los principales síndromes del aparato respiratorio, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)
EM309 - Señalar los principales síndromes del aparato circulatorio, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)
EM310 - Señalar los principales síndromes del aparato digestivo, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)
EM311 - Señalar los principales síndromes del aparato endocrino, del metabolismo y nutrición, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)
EM312 - Señalar los principales síndromes del riñón y las vías urinarias, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)
EM313 - Señalar los principales síndromes del sistema nervioso, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)
EM314 - Señalar los principales síndromes del aparato locomotor, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)
EM315 - Interacción adecuada con el enfermo
EM316 - Realización de una adecuada historia clínica (anamnesis y exploración)
EM461 - Realizar un diagnóstico diferencial de la menometrorragia en ginecología
EM462 - Efectuar un diagnóstico adecuado de las infecciones vaginales ginecológicas e infecciones con repercusiones obstétricas
EM463 - Realizar una correcta anamnesis y exploración física (incluyendo aspectos obstétricos concretos: altura uterina, maniobras de Leopold, auscultación clásica de la frecuencia cardíaca fetal) en el embarazo, tanto en la visita inicial como en los controles
EM464 - Efectuar una exploración ginecológica básica: aspecto de genitales externos, colocación de espéculo, aspecto de la mucosa vaginal, visualización del cérvix, práctica de toma citológica y práctica de toma de material para estudio en fresco
EM465 - Realizar una exploración física básica de las mamas e interpretación de una mamografía
EM466 - Contraponer las características tanto de anamnesis como de exploración entre el puerperio normal y patológico
EM467 - Establecer un esquema de utilización de los diferentes métodos anticonceptivos en función de la edad, frecuencia de actividad sexual y factores de riesgo (EPI, etc.)
EM468 - Señalar los principios básicos de las técnicas tocúrgicas (fórceps, ventosas, cesárea) y de la Cirugía ginecológica (legrado, histeroscopia, histerectomía)
EM469 - Describir los principales agentes externos y cromosomopatías frecuentes responsables de la patología prenatal
EM470 - Explorar y clasificar al recién nacido describiendo los principales problemas del neonato (traumatismos obstétricos, hemorragia intracraneal, asfixia, convulsiones, ictericia, abdomen agudo, enterocolitis necrotizante, malformaciones congénitas).
EM317 - Interpretación básica de los exámenes complementarios (hemograma, estudios bioquímicos de sangre y orina, ECG, radiología simple de tórax y abdomen)
EM318 - Identificación de los principales síndromes de la afectación de órganos y sistemas
EM319 - Realizar la historia y exploración clínica de forma ordenada, minuciosa y completa
EM320 - Formular diagnósticos diferenciales a partir de una historia y exploración física, comentando la planificación de investigaciones posteriores y el tratamiento a seguir
EM321 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades del Sistema Respiratorio: Enfermedad Obstructiva Crónica, Asma, Neumotórax, Síndrome de Apnea Obstructiva del Sueño, Neumonía y Tuberculosis, Tromboembolismo Pulmonar, Cáncer de Pulmón, Traumatismos Torácicos, y Enfermedades Pleurales
EM322 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades del Aparato Respiratorio
EM325 - Describir otras enfermedades del Aparato Respiratorio de menor prevalencia o relevancia
EM326 - Realización de una exploración física avanzada de Tórax
EM327 - Lectura avanzada de la radiología de tórax
EM328 - Interpretación básica de pruebas de función respiratoria

EM329 - Describir el fundamento y las indicaciones principales de los exámenes complementarios invasivos de las enfermedades respiratorias
EM331 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del aparato urinario y sistema genital masculino: Insuficiencia renal aguda, Insuficiencia renal crónica, Síndrome nefrótico, Glomerulonefritis, Litiasis urinaria, Infección urinaria, Hiperplasia prostática, Neoplasias delo aparato urinario
EM332 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del aparato urinario y sistema genital masculino
EM333 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del aparato urinario y sistema genital masculino
EM334 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del aparato urinario y sistema genital masculino
EM335 - Describir otras enfermedades del aparato urinario y sistema genital masculino de menor prevalencia o relevancia
EM336 - Interpretar de forma adecuada un estudio sistemático y sedimento urinario
EM337 - Señalar las características principales de los estudios de imagen útiles en el estudio de la patología nefro-urológica
EM338 - Describir los principios básicos de soporte en el paciente con insuficiencia renal crónica en las principales formas de diálisis
EM339 - Identificar los problemas básicos en el paciente en hemodiálisis y en el trasplantado renal
EM340 - Señalar los principios básicos de cirugía nefro-urológica
EM341 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del aparato digestivo : Reflujo gastro-esofágico, Ulcus péptico y dispepsia no ulcerosa, Hemorragia digestiva alta, Diarrea (aguda y crónica) Síndrome de malabsorción intestinal, Apendicitis y Diverticulitis, Enfermedad inflamatoria intestinal, Obstrucción intestinal, Hepatitis aguda, Hepatitis crónica, Cirrosis hepática, Litiasis biliar, Pancreatitis aguda, Neoplasias digestivas
EM342 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del aparato digestivo
EM343 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del sistema digestivo
EM344 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del sistema digestivo
EM345 - Describir otras enfermedades y síndromes del aparato digestivo de menor prevalencia o relevancia
EM346 - Realizar una anamnesis detallada de los principales síntomas digestivos y una exploración física completa del abdomen
EM347 - Interpretar los estudios de imagen (ecografía, radiología y resonancia magnética) en los principales síndromes digestivos
EM348 - Valorar de forma adecuada los estudios bioquímicos (pruebas hepáticas y pruebas pancreáticas) en pacientes concretos
EM349 - Conocer las indicaciones precisas para los estudios invasivos en presencia de enfermedades digestivas
EM350 - Señalar los principios básicos de cirugía digestiva
EM351 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular: Hipertensión arterial, Cardiopatía isquémica, Arritmias (específicamente fibrilación auricular) Isquemia vascular periférica, Endocarditis infecciosa y Valvulopatías
EM352 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular
EM353 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular
EM354 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular
EM355 - Describir otras enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular
EM356 - Realizar una anamnesis detallada de los principales síntomas cardiovasculares y exploración física completa torácica, con especial énfasis en la auscultación cardíaca
EM357 - Interpretar de forma un electrocardiograma en los principales síndromes cardiológicos e indicar las indicaciones específicas de otros estudios e
EM358 - Describir las principales indicaciones de la ecografía cardíaca y otros métodos de imagen

EM359 - Señalar las indicaciones de los estudios invasivos (cateterismo) en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardíacas y vasculares
EM360 - Señalar los principios básicos de Cirugía cardíaca y vascular periférica
EM361 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del aparato locomotor: Artrosis, Artritis (infecciosas, micro cristalinas e inmunológicas), Fibromialgia, Fracturas, Luxaciones y Osteomielitis.
EM362 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del aparato locomotor
EM363 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del aparato locomotor
EM364 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del aparato locomotor indicadas en el apartado
EM365 - Describir otras enfermedades y síndromes del aparato locomotor
EM366 - Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente reumatológico
EM367 - Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente con lesiones quirúrgicas del aparato locomotor
EM368 - Interpretar de forma adecuada los estudios de imagen (radiología simple, ecografía, TAC y RNM) en las lesiones médicas y quirúrgicas del aparato locomotor
EM369 - Evaluar los resultados de las pruebas inflamatorias e inmunológicas en las enfermedades del aparato locomotor
EM370 - Señalar los principios básicos de Cirugía del aparato locomotor
EM371 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del sistema nervioso: Cefalea, Accidente cerebrovascular, Epilepsia, Trastornos del movimiento, Neuropatías periféricas, Traumatismos cráneo-encefálicos, Infecciones del sistema nervioso central (Meningitis, Encefalitis, Abscesos).
EM372 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del sistema nervioso
EM373 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del sistema nervioso
EM374 - . Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del sistema nervioso
EM375 - Describir otras enfermedades y síndromes del sistema nervioso
EM376 - Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente con afectación del sistema nervioso
EM377 - Interpretar los resultados de un estudio completo del líquido cefalorraquídeo en el contexto de una afectación del sistema nervioso
EM378 - Interpretar de forma adecuada los estudios de imagen (radiología simple, TAC y RNM) en las lesiones médicas y quirúrgicas del sistema nervioso
EM379 - Evaluar los resultados de los principales estudios electrofisiológicos (electro-encefalograma, electromiograma, potenciales evocados) en las lesiones médicas y quirúrgicas del sistema nervioso
EM380 - Señalar los principios básicos de Cirugía del sistema nervioso
EM381 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes oftalmológicos: Conjuntivitis, Úlceras corneales, Cataratas, Glaucoma, Uveítis, y Alteraciones retinianas
EM382 - . Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes oftalmológicos
EM383 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes oftalmológicos
EM384 - . Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes oftalmológicos
EM385 - Describir otras enfermedades y síndromes oftalmológicos
EM387 - Desarrollar un diagnóstico diferencial del «ojo rojo» y de la «pérdida de visión» indicando los métodos complementarios útiles
EM388 - Realizar un estudio de fondo de ojo identificando las lesiones más características de enfermedades prevalentes (aterosclerosis, diabetes, hipertensión)

EM389 - Efectuar adecuadamente una toma de tensión ocular y realizar un estudio campimétrico
EM390 - Señalar los principios básicos de la Cirugía oftalmológica
EM391 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laríngea: Caries, enfermedad periodontal, infecciones (cavidad oral, otitis, rinitis, sinusitis, faringoamigdalitis, laringitis), hipoacusia, epistaxis, disfonía, neoplasias
EM392 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laríngea
EM393 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laríngea
EM394 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laríngea
EM396 - Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente con afectación bucal, ótica, nasal y laríngea
EM386 - Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente con afectación de las estructuras oculares
EM395 - Describir otras enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laríngea
EM398 - Realizar e interpretar correctamente una acumetría, interpretar una audiometría tonal y verbal y realizar las maniobras diagnósticas básicas en la exploración de un vértigo
EM397 - Realizar una otoscopia, una rinoscopia anterior (nivel básico) y una laringoscopia indirecta, así como la colocación de un algodón con vasoconstrictor en una fosa nasal
EM399 - Interpretar adecuadamente una ortopantomografía y un estudio de imagen (radiología y TAC) de senos paranasales
EM400 - Señalar los principios básicos de la Cirugía estomatológica y otorrinolaringológica
EM401 - Realizar la historia y exploración clínica de forma ordenada, minuciosa y completa
EM402 - Formular diagnósticos diferenciales a partir de una historia y exploración física, comentando la planificación de investigaciones posteriores y el tratamiento a seguir
EM403 - Definir enfermedad de declaración obligatoria (EDO), índice epidémico e indicar las principales EDO y su incidencia en España
EM404 - Indicar la conducta a seguir ante un paciente con fiebre dependiendo de su duración (fiebre de duración intermedia, fiebre de origen desconocido) y de la asociación con otras manifestaciones clínicas (exantema, adenopatías, esplenomegalia, insuficiencia renal).
EM405 - Enumerar los principios para el uso práctico de antimicrobianos, incluyendo el espectro de acción y las características farmacocinéticas y farmacodinámicas
EM406 - Describir las características clínicas, métodos diagnósticos y posibilidades terapéuticas en enfermedades infecciosas sistémicas frecuentes en la población (parasitosis, micosis, resfriado común, gripe, sepsis, mordeduras animales)
EM407 - Señalar las peculiaridades de las infecciones asociadas a pacientes especiales (anciano, diabético) y situaciones especiales (portadores de dispositivos, infección nosocomial).
EM408 - Describir los principales síndromes de la patología importada (viajeros e inmigrantes)
EM409 - Interpretar en la práctica clínica los datos de un antibiograma, una serología y un test de Mantoux
EM410 - Indicar las principales normas y consejos en un viaje internacional
EM411 - Señalar los principios básicos en el estudio inicial de un paciente infectado por el VIH y el seguimiento de esta infección
EM412 - Identificar las principales complicaciones (infecciosas y no infecciosas) en un paciente infectado por VIH
EM413 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes dermatológicos: Prurito localizado y generalizado, Alopecia, Acné, Psoriasis, Dermatitis seborreica, Eczemas, Urticaria, Dermatitis ampollasas, Fotodermatitis. Tumores cutáneos (incluido melanoma), Onicodistrofias. Enfermedades infecciosas (incluidas las ETS)
EM414 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes dermatológicos
EM415 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes dermatológicos
EM416 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes dermatológicos

EM418 - Realizar una Historia clínica orientada a la patología dermatológica
EM417 - Describir otras enfermedades y síndromes dermatológicos de menor prevalencia o relevancia
EM419 - Reconocer y saber describir las principales lesiones cutáneas elementales
EM420 - Indicar e interpretar los estudios complementarios para el diagnóstico de las enfermedades dermatológicas, incluido un estudio anatomopatológico de la piel
EM421 - Realizar un adecuado manejo terapéutico del paciente con prurito generalizado, lesiones habonosas y eczema
EM422 - Indicar de forma adecuada fármacos de aplicación tópica
EM423 - Describir las bases teóricas de las principales técnicas inmunológicas de utilidad en Medicina e interpretar sus resultados
EM424 - Describir las características epidemiológicas, etiopatogénicas y clínicas de las principales enfermedades por hipersensibilidad: Alergia respiratoria, Alergia cutánea, Anafilaxia e hipersensibilidad a insectos, Alergia alimentaria, Alergia a medicamentos
EM425 - Señalar las técnicas elementales para el diagnóstico de las enfermedades por hipersensibilidad indicadas en el apartado 24, su indicación e interpretación
EM426 - Indicar los métodos generales de prevención de las enfermedades por hipersensibilidad
EM427 - Citar los principales métodos terapéuticos en las enfermedades por hipersensibilidad
EM428 - Realizar adecuadamente una anamnesis y exploración física completa desde el punto de vista alergológico
EM429 - Desarrollar una sistemática de interpretación de las distintas pruebas complementarias que se solicitan (analítica elemental, radiografía de senos paranasales y tórax) y reconocer las anomalías principales
EM430 - Describir el fundamento y colaborar en la realización de distintas pruebas cutáneas con especial énfasis en los prick-tests con una batería de neuroalergenos más comunes en nuestro medio
EM431 - Enumerar las indicaciones de las principales técnicas inmunológicas útiles en la práctica clínica
EM432 - Describir los fundamentos y utilidad de la Inmunoterapia
EM433 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición: Diabetes, Hipertiroidismo Hipotiroidismo, Obesidad, Dislipemias, Alteraciones del metabolismo fosfo-cálcico, Alteraciones del metabolismo hidrosalino y Alteraciones del equilibrio ácido-básico
EM434 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición
EM435 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición
EM436 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición
EM437 - Describir otras enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición de menor prevalencia o relevancia
EM438 - Interpretar un estudio bioquímico básico que incluya glucemia, proteinograma, lípidos, iones (sangre y orina), osmolalidad, gasometría, calcemia, fosfatemia y magnesemia
EM439 - Realizar una evaluación básica del estado nutricional
EM440 - Interpretar los datos de un estudio hormonal en el contexto de los principales síndromes clínicos endocrinos
EM441 - Indicar los principales tipos de dieta útiles en la práctica clínica habitual
EM442 - Señalar los principios básicos de Cirugía endocrina
EM443 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del sistema hematopoyético: Anemia ferropénica, Anemia de trastornos crónicos, Diátesis hemorrágica, Hipercoagulabilidad, Neoplasia hematológica, Neoplasia de origen desconocido
EM444 - Señalar los principales aspectos (indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios) de la anticoagulación y de los fármacos empleados en el tratamiento antineoplásico
EM445 - Indicar los principales procedimientos utilizados en el diagnóstico, estadiaje y evaluación de la respuesta en las principales hemopatías
EM446 - Citar los principales procedimientos utilizados en el diagnóstico, estadiaje y evaluación de la respuesta en las principales neoplasias sólidas
EM447 - Describir otras enfermedades y síndromes hematológicos

EM448 - Interpretar adecuadamente un hemograma, un estudio de hemostasia y un estudio de médula ósea en un paciente
EM449 - Describir la utilidad de los diferentes métodos terapéuticos (Cirugía, quimioterapia, radioterapia, otros métodos) en el paciente oncológico
EM450 - Indicar los métodos principales de la hemoterapia en el paciente hemato-oncológico
EM451 - Describir las indicaciones de los anticuerpos monoclonales en el manejo de los principales síndromes hematológicos y oncológicos
EM452 - Señalar los principios básicos del tratamiento integrado de las neoplasias
EM453 - Realizar un control adecuado del embarazo normal
EM454 - Asesorar a la gestante sobre los riesgos de la medicación que se puede administrar
EM455 - Describir la actitud diagnóstica y terapéutica de la patología del primer trimestre gestacional
EM456 - Enumerar las implicaciones de las principales enfermedades médicas y quirúrgicas en la gestación
EM457 - Describir el concepto de consulta preconcepcional y la metódica de la misma
EM458 - Describir los principios básicos de la planificación familiar, métodos anticonceptivos y esterilización
EM459 - Señalar los principios y la práctica del diagnóstico precoz del cáncer ginecológico
EM460 - Contraponer los conceptos menopausia y climaterio, indicando las medidas preventivas y posibilidades terapéuticas
EM472 - Describir las pautas de alimentación en las distintas fases de la infancia e identificar y tratar los principales problemas nutricionales (malnutrición, obesidad, raquitismo, deshidratación)
EM471 - Identificar las principales embriofetopatías por agentes infecciosos y realizar un adecuado diagnóstico y tratamiento de la sepsis neonatal
EM473 - Indicar las pruebas de despistaje de los principales trastornos congénitos del metabolismo y las manifestaciones de los mismos en el periodo neonatal
EM474 - Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes digestivos (vómitos, diarrea aguda o crónica, estreñimiento) o enfermedades digestivas (enfermedad celiaca, fibrosis quística) más frecuentes en el niño
EM475 - Describir el desarrollo psicomotor normal en el niño y las alteraciones del mismo
EM476 - Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes neurológicos (epilepsia, convulsiones no epilépticas, hidrocefalia, cefaleas) o enfermedades neurológicas (malformaciones, síndromes neurocutáneos) más frecuentes en el niño
EM477 - Describir la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes respiratorios (infecciones de las vías altas, laringitis, tos ferina, bronquiolitis, asma) más frecuentes en el niño
EM478 - Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes hematológicos (anemia, diátesis hemorrágica, leucemia) y oncológicos (linfoma, tumor de Wilms, neuroblastoma) más frecuentes en el niño
EM479 - Identificar la insuficiencia cardíaca en la infancia y describir las principales cardiopatías congénitas cianóticas y acianóticas
EM480 - Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes nefrourológicos (reflujo vesicoureteral, hematuria, proteinuria, hipertensión arterial) más frecuentes en el niño
EM481 - Enumerar las características peculiares de las infecciones en pediatría tanto sistémicas (sepsis, fiebre de origen desconocido) como localizadas, con especial énfasis en las meningitis, las enfermedades exantemáticas, la parotiditis urliana y la mononucleosis infecciosa)
EM482 - Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica de los principales problemas endocrinos en pediatría (talla baja, hipotiroidismo, diabetes mellitus, pubertad precoz y tardía y alteraciones de la diferenciación sexual
EM483 - Describir la conducta diagnóstica y terapéutica en los principales problemas osteoarticulares en la infancia (cojera y displasias óseas)
EM484 - Indicar los accidentes más frecuentes en la infancia y su manejo terapéutico
EM485 - Describir las características del niño maltratado y los problemas más frecuentes en la adolescencia
EM486 - Señalar las peculiaridades en los estudios de imagen en la infancia
EM487 - Realizar, en grupos de dos alumnos, 2 anamnesis completas y exploración general de 4 niños (lactante, escolar, preescolar, adolescente)
EM488 - Realizar en estos 4 niños las mediciones más comunes efectuadas en pediatría en las diferentes edades (talla, peso, perímetro craneal, pliegues cutáneos...) y utilizar las tablas de mediciones antropométricas para evaluar los parámetros

EM489 - Auscultar a 5 niños en las distintas edades y identificando la presencia de soplos funcionales y patológicos
EM490 - Reanimar 2 RN normales en paritorio; valoración del test de Apgar, aspiración de secreciones, ventilar con Ambú, sondaje nasogástrico, administración de vitamina K y profilaxis ocular
EM491 - Valorar la edad gestacional por el Test de Usher y/o Ballard en 2 neonatos y clasificación de los RN según su edad gestacional y peso
EM492 - Valorar 2 neonatos con distres mediante el test de Silverman y otros dos con sepsis
EM493 - Interpretar las tiras reactivas de muestras de sangre y orina (glucotex), describir las características particulares de un hemograma y ver como se realiza la técnica de punción lumbar en el lactante y la punción suprapúbica en un neonato
EM494 - Identificar los signos de dificultad respiratoria en lactante y niño mayor así como auscultar a dos niños (bronquiolitis, asma); identificando en la auscultación roncus, sibilancias y crepitaciones
EM495 - Interpretar tres radiografías de tórax y otras tres de abdomen normales en las distintas edades (neonato, lactante y escolar), así como las lesiones más comunes
EM496 - Recoger muestras para la investigación microbiológica: exudado nasal, faríngeo y orina.
EM497 - Interpretar los resultados de una gasometría arterial, un test del sudor y un test de hidrógeno en aire espirado
EM498 - Describir los principios de evaluación funcional en el anciano, así como las modificaciones nutricionales, hidroelectrolíticas y de la farmacocinética en este periodo
EM499 - Señalar los mecanismos y causas, las posibilidades diagnósticas y los métodos terapéuticos en los principales síndromes geriátricos (caídas, síndrome confusional agudo, incontinencia de esfínteres, úlceras por presión, demencia, alteraciones del sueño)
EM500 - Identificar las formas peculiares de manifestarse las enfermedades habituales de los diferentes órganos, aparatos y sistemas en el anciano
EM501 - Señalar los principios de la Medicina paliativa (equipo multidisciplinar, necesidades del paciente, atención a los familiares, comunicación con el paciente, el proceso del duelo)
EM502 - Indicar las principales medidas para el tratamiento de los síntomas frecuentes y específicamente el manejo del dolor
EM503 - Evaluar los aspectos físicos, mentales, sociales y funcionales del paciente de edad distinguiendo el proceso normal de envejecimiento de las manifestaciones de las enfermedades
EM504 - Construir un plan de manejo para los problemas identificados, haciendo uso apropiado de los recursos médicos y paramédicos disponibles en el hospital y en la comunidad
EM505 - Describir la organización del cuidado del paciente anciano en el hospital y en la comunidad y los servicios de apoyo disponibles
EM506 - Reconocer las causas del sufrimiento de enfermos y familias, analizando sus componentes físicos, emocionales, sociales y espirituales
EM507 - Identificar los diversos sistemas de cuidados paliativos y sus relaciones
EM508 - Describir el funcionamiento del centro de salud y más específicamente, de una consulta de Atención Primaria: estructura, objetivos, trabajo en equipo, capacidad resolutoria, derivaciones a especialistas, modelaje utilizado y sistemas de registro informáticos específicos de este nivel de atención
EM509 - Enumerar las limitaciones existentes para el manejo de pacientes complejos en Atención Primaria, conociendo los criterios de derivación al nivel hospitalario, así como cumplimentar correctamente una derivación a especialidades de segundo nivel
EM510 - Describir la importancia de la familia sobre la salud de sus miembros individuales y de cómo puede actuar, en algunos casos, como origen de sus problemas. El alumno debe ser capaz, por sí mismo, de diferenciar los diferentes tipos de composición familiar y conocer las etapas del ciclo familiar, así como de elaborar un genograma
EM511 - Realizar una historia clínica enfocada a los problemas de salud más prevalentes de Atención Primaria (infecciones respiratorias vías altas, dolor osteoarticular, hipertensión, mareos, etc.), participando, primero como observador y luego activamente, en dicha tarea, tanto en la anamnesis como en la exploración clínica de los pacientes
EM512 - Interpretar los resultados de los estudios analíticos más frecuentes en Atención Primaria: hemograma, bioquímica general, estudio elemental de coagulación, perfil tiroideo y estudio elemental de orina, así como los resultados de las pruebas complementarias más frecuentes en Atención Primaria: radiografías de tórax, abdomen en vacío y osteoarticular, ECG y espirometría
EM513 - Establecer la indicación del tratamiento y fármacos a emplear en función de la evidencia científica existente, para los problemas de salud más frecuentes en Atención Primaria, así como saber realizar las prescripciones de fármacos en los diversos modelos de recetas oficiales

EM514 - Establecer una adecuada relación médico-enfermo, tras haber observado a su tutor en varias entrevistas clínicas realizadas a pacientes con situaciones diferentes
EM515 - Identificar las situaciones de parada cardio-respiratoria y resucitación cardiopulmonar básica
EM516 - Describir los elementos particulares de la atención urgente en las principales alteraciones de aparatos y sistemas: cardiocirculatorios (arritmias, síncope, dolor torácico, edema agudo de pulmón), digestivos (hemorragia digestiva, dolor abdominal), respiratorios (neumonía, disnea aguda, asma), endocrinológicos (coma cetoacidótico e hiperosmolar), nefrourológicos (hematuria, infección urinaria, fracaso renal agudo), sistema nervioso (cefalea, convulsiones, coma, accidente cerebrovascular, vértigo), hematológicos (diátesis hemorrágica, anemia aguda), traumatológicos (traumatismo craneoencefálico, torácico, abdominal, extremidades).
EM517 - Señalar los métodos diagnósticos, de seguimiento y terapéuticos en urgencias debidas a agentes físicos (quemaduras, inhalación de humos, semiahogamiento, mal de altura grave).
EM518 - Describir las características de las principales intoxicaciones (fármacos, drogas de abuso, pesticidas y alcoholes) así como la conducta general ante un paciente intoxicado
EM519 - Indicar el manejo particular en Urgencias de pacientes con características especiales (niños, ancianos, enfermos psiquiátricos, enfermos terminales)
EM520 - Ser capaz de acceder a la canalización de vías venosas principalmente periféricas y, si las condiciones del servicio lo permiten, centrales
EM521 - Conocer y manejar las técnicas de desobstrucción y permeabilización de la vía aérea. y practicar la intubación oro-traqueal en simuladores
EM522 - Proceder a la inmovilización y reducción de fracturas bajo control del médico responsable
EM523 - Realizar bajo supervisión una anestesia local y suturas en planos musculares
EM524 - Observar la técnica de realización de los sondajes nasogástrico y uretral
EM525 - Describir los principales modelos psiquiátricos y los aspectos epidemiológicos de las enfermedades psiquiátricas
EM526 - Señalar la etiopatogenia, tipos, manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento de las principales enfermedades psiquiátricas: trastornos por ansiedad, fóbicos, obsesivos, afectivos, delirantes, histeria y esquizofrenia
EM527 - Definir trastornos de la personalidad e indicar las formas más frecuentes
EM528 - Indicar los aspectos psiquiátricos de las conductas adictivas y trastornos de la conducta alimentaria y sexual
EM529 - Señalar las características particulares de los problemas psiquiátricos en la infancia y adolescencia
EM530 - Realizar al menos cuatro historias clínicas incluyendo una exploración psicopatológica y cognitiva básicas
EM531 - Describir el manejo de los principales métodos biológicos de tratamiento psicofármacos y tratamiento electroconvulsivo
EM532 - Observar la realización de tratamientos psicoterapéuticos (Psicoterapias dinámicas. Terapias cognitivo-conductuales. Terapia familiar y modelo sistémico).
EM533 - Valorar el riesgo de suicidio
EM534 - Indicar las implicaciones éticas y médico-legales de un ingreso psiquiátrico y conocer los equipamientos del sistema de atención a la salud mental
EM601 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos
EM602 - Conocer las indicaciones de las pruebas microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen
EM603 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular
EM604 - Inflamación
EM605 - Alteraciones del crecimiento celular
EM606 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas
EM607 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico
EM608 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología
EM609 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados
EM610 - Imagen radiológica
EM611 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas
EM612 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica

EM613 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos
EM614 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes
EM615 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos
EM616 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio
EM617 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica
EM618 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos
EM619 - Inflamación
EM620 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano
EM621 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes
EM622 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética
EM623 - Interacciones y efectos adversos
EM624 - Prescripción y farmacovigilancia
EM625 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas
EM626 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios
EM627 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación
EM628 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).
EM629 - Cicatrización
EM630 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica
EM631 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias
EM632 - Transfusiones y trasplantes
EM633 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia
EM634 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida
EM635 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización
EM636 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente
EM637 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales
EM638 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas
EM639 - Conocer las escalas de valoración funcional en los diferentes procesos patológicos que precisarán ser remitidos a Medicina Física y Rehabilitación desde cualquier nivel de salud
EM640 - Detectar precozmente la disfunción, la alteración de la actividad y de la participación social, advirtiendo la necesidad de aplicar medidas que eviten la discapacidad secundaria
EM641 - Conocer las bases del funcionamiento general del equipo multiinterdisciplinar de rehabilitación
EM642 - Creación de una vía de información constante para actualización tecnológica (wiki) a lo largo de su vida profesional
EM643 - Comprender el uso de la videoconferencia como método de pasar visita a distancia
EM644 - Aprender a interactuar con los pacientes desde sus casas
EM645 - Manejo de simuladores como primer paso en cada entrenamiento y el uso de programas virtuales para valoración clínico quirúrgica previa a la realización del acto médico
EM646 - Entender el significado de Cirugía abierta junto a la Cirugía mínimamente invasiva (CMI) y la robótica
EM647 - Empleo de sistemas inteligentes como: batas, robot, quirófano
EM648 - Manejo de la tecnología cuando ésta cambia constantemente
EM649 - Aprender a valorar desarrollos tecnológicos implantables
EM650 - Uso de hologramas en simuladores como estructura anatómica
EM651 - Entender la importancia de las otras disciplinas del campus universitario en la Medicina

EM652 - Manejar de la forma más correcta el concepto binario: médico-tecnología
EM653 - Conocer la integración y transporte de las drogas por métodos mecánicos
EM654 - Conceptos básicos de creación de bases para nuevas células
EM655 - Reconocer la estructura eléctrica del cuerpo humano
EM656 - Conocer los conceptos básicos y procesos físicos que explican el funcionamiento de los distintos sistemas y aparatos que constituyen el cuerpo humano, incluyendo los procesos de fonación, audición y visión
EM657 - Saber calcular los distintos esfuerzos que han de soportar los huesos y articulaciones que constituyen el esqueleto, así como las fuerzas ejercidas por los músculos del cuerpo humano en situaciones especiales
EM658 - Saber diseñar distintas configuraciones de aparatos aplicados a la rehabilitación del cuerpo humano
EM659 - Conocer las bases físicas para la aplicación de prótesis diversas en los huesos del cuerpo humano
EM660 - Conocer las bases físicas de la radioterapia y el radiodiagnóstico
EM661 - Saber realizar sencillos cálculos de dosimetrías en radioterapia
EM323 - Señalar la secuencia de procedimientos necesarios para establecer el diagnóstico, la evaluación de la gravedad y el pronóstico de las principales enfermedades del Aparato Respiratorio
EM330 - Conocimiento de los principios básicos de Cirugía torácica
EM211 - Conocer los fundamentos de la ética médica
EM324 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades del aparato respiratorio

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Acceso y admisión

En la Titulación de Medicina no se realizan pruebas de acceso especiales. Sin embargo existe la condición del límite de plazas establecido para la titulación y en los distintos grupos (previstas 150 plazas nuevas cada año, distribuidas en dos grupos de 75 plazas cada uno). La adjudicación se realiza teniendo en cuenta la calificación media en cada vía de acceso hasta completar el número total de plazas ofertadas.

En lo que se refiere a los procedimientos de acceso y admisión de estudiantes, de acuerdo con el artículo 14.1 del Real Decreto 1393/2007, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, el acceso a las enseñanzas de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril. Del mismo modo se habrá de tener en cuenta el RD 412/2014 de 6 de junio, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

El artículo 3 RD 412/2014 de 6 de junio regula los siguientes procedimientos de acceso a la universidad:

El procedimiento de acceso a la universidad mediante la superación de una prueba, por parte de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.

El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.

El procedimiento de acceso a la universidad para quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a las que se refieren los artículos 44,53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, modificados parcialmente en Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de veinticinco años previsto en la disposición adicional vigésimo quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

El procedimiento de acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.

El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.

El Reglamento de Acceso y Admisión en la ULPGC (http://www2.ulpgc.es/descargadirecta.php?codigo_archivo=7079185) para Titulaciones Oficiales creadas en Aplicación del Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre (Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2010) establece la reglamentación básica en materia de órganos competentes y procedimientos de admisión para las diferentes modalidades de acceso a los estudios oficiales ofertados por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Este Reglamento de Acceso y Admisión es complementado por la Resolución conjunta de las Universidades Públicas Canarias, de 27 de enero de 2015, por el que se establecen requisitos académicos de los estudiantes que solicitan la admisión a las Titulaciones Oficiales de Grado en la ULPGC y la ULL por el procedimiento de preinscripción en el curso 2015/16.

Igualmente, es complementado por el Reglamento Regulator de las vías de acceso a los estudios Universitarios por criterios de Edad y Experiencia Laboral en el ámbito de la ULPGC (BOULPGC de 4 de julio de 2014, http://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/71107110750/boulpgc_julio_2014__4_de_julio.pdf), por el que se explicitan las pruebas de acceso y procedimiento de admisión para los mayores de 25 y 45 años (Capítulo II), así como el procedimiento de acreditación de la experiencia laboral o profesional para el acceso a la ULPGC de personas mayores de 40 años (Capítulo III). En referencia a éste último, el **artículo 38** del Reglamento Regulator establece la estructura y procedimiento de acreditación de la experiencia laboral o profesional para el acceso a la ULPGC de personas mayores de 40 años, especificando que el procedimiento de acreditación consta de tres fases:

1. Fase Primera. Documental.
2. Fase Segunda. Competencias básicas
3. Fase Tercera. Entrevista de carácter técnico.

Cada una de las fases tiene carácter eliminatorio si no se supera.

El **artículo 39** del Reglamento Regulator establece que en la Fase Primera se valorará la experiencia laboral o profesional vinculada con la titulación a la que se desea acceder (RD1618/2011), en este caso el Grado en Medicina, conforme a las normas estatales de acceso y admisión a las universidades públicas y de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, así como en relación con los niveles de cualificación establecidos en el Catálogo del Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales (INCUAL) y los grupos de cotización de la Seguridad Social. Se computarán con mayor valor las competencias adscritas al nivel de cualificación del INCUAL 3, y subsidiariamente las adscritas al nivel 2. No computarán las relativas al nivel 1. Así, en base a lo recogido en el BOULPGC de 6 de diciembre de 2013, se establecerá el siguiente baremo para el reconocimiento de la experiencia laboral: Nivel 3: 1,0 punto por cada año completo y 0,08 por cada fracción superior a un mes; Nivel 2: 0,5 punto por año completo y 0,04 por cada fracción superior a un mes. Para valorar la experiencia laboral o profesional indicada es requisito necesario una antigüedad mínima de siete años, a partir de la cual se inicia el cómputo que se hará por años y/o meses completos con el valor que se establezca en cada Convocatoria. Podrá computar la formación obtenida en organismos oficiales españoles, siempre que esté vinculada a las competencias establecidas y según se determine en cada Convocatoria. Así, en base a lo recogido en el BOULPGC de 6 de diciembre de 2013, se establecerá el siguiente baremo para el reconocimiento de la Formación recibida: Por cada título de Técnico de Formación Profesional o equivalente en Ciclos Formativos de Grado Medio directamente relacionado con el título de Grado para el que se solicita la credencial contabilizará como 1 punto, con un máximo de 2 puntos. Por cursos de formación acreditados por Centros u Organismos oficiales, cuyo contenido esté relacionado directamente con el título universitario para el que se solicita la credencial, se valorará con 0,01 puntos por cada 25 horas, hasta un máximo de 2 puntos. En esta fase primera, la calificación será el 60% de la calificación final y se puntuará entre 0 y 6 puntos. Sólo los solicitantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 3,00 puntos pasarán a la siguiente fase, si bien al finalizar esta fase sólo se indicará si es APTO o NO APTO para continuar el procedimiento.

En el **Artículo 40** del Reglamento Regulator se especifica que la Fase Segunda consta de dos partes: una conjunta consistente en un cuestionario donde se recojan las competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas; y otra individual, consistente en una entrevista sobre las citadas competencias que tiene por finalidad constatar las respuestas al cuestionario y detectar la idoneidad del candidato. En esta fase segunda, la calificación será el 40% de la calificación final y se computará entre 0 y 4 puntos. Superarán esta fase los que hayan obtenido una calificación igual o superior a 2.

El **Artículo 41** del Reglamento regula las condiciones de la Fase Tercera: Entrevista de carácter técnico. Para acceder a esta fase es necesario haber obtenido una calificación mínima de 5 puntos, suma de las fases primera y segunda. En esta, se valorarán las competencias del aspirante para integrarse con aprovechamiento en el Grado en Medicina. Esta última fase es también eliminatoria y dará lugar a la calificación de APTO o de NO APTO.

El **Artículo 45** del Reglamento Regulator establece que la calificación final obtenida en la fase de documentación no puede ser objeto de mejora, si bien el candidato podrá repetir las entrevistas en posteriores convocatorias.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y concretamente la Facultad de Ciencias de la Salud de la ULPGC cuenta con diversos sistemas de apoyo y orientación al estudiante

A. Sistemas generales de apoyo a los estudiantes de la ULPGC:

En un contexto informativo y de orientación, la universidad, a través de su página web http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=guaestudiante&ver=servicios_est ofrece al estudiante información sobre los diferentes servicios que pone a su disposición tales como la Biblioteca Universitaria, salas de estudio, servicios informáticos, apoyo a la inserción laboral, movilidad nacional e internacional, actividades deportivas, culturales y de extensión universitaria, aula de idiomas, alojamiento, comedor, becas y ayudas, acción social (programa de voluntariado universitario, servicio de atención a las personas con discapacidad, servicio de alojamiento alternativo) etc.

Otros elementos de apoyo a los que puede acceder el estudiante a través de la página general de la universidad incluyen información sobre los derechos y deberes de los estudiantes, el papel de las delegaciones de alumnos y las actividades que desarrollan o sobre Defensor de la Comunidad Universitaria. A lo anterior se suma información sobre ventajas y descuentos especialmente dirigidos a la Comunidad Universitaria.

Servicio de Información al Estudiante (Sie) del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria. Este servicio, integrado en la Red Nacional de Centros de Información Juvenil, tiene como objetivo difundir información de interés a los estudiantes, tanto a aquéllos que acceden por primera vez a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria como a los que ya cursan estudios en ella. El Sie proporciona información sobre los planes de estudios de las titulaciones, notas de corte, modalidades y requisitos de acceso a las titulaciones, procedimientos de preinscripción y de matrícula, becas y ayudas al estudio, residencias universitarias, traslados de expedientes, simultaneidad de estudios, cursos de idiomas y de formación continua, programas formativos especiales y toda aquella información que haga referencia a la Universidad. El servicio ofrece también información sobre los procedimientos y plazos para iniciar o continuar estudios universitarios en otra Universidad.

El Sie difunde temas de actualidad, así como actividades que fomentan el aprendizaje, el desarrollo y la madurez de los jóvenes y sus grupos de encuentro. Para ello, participa en foros, debates, jornadas y actividades de interés social y cultural. El Sie, consciente del papel fundamental que juegan los Servicios de Información y Orientación Universitarios en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, informa y lleva a cabo acciones que permitan la adaptación progresiva a este nuevo espacio de educación, participando activamente en los grupos de trabajo de la Red Nacional de los Servicios de Información y Orientación Universitarios.

B. Sistemas de apoyo de la Facultad de Ciencias de la Salud

Para la información y orientación del estudiante, la facultad cuenta con una página web (<http://www.fccs.ulpgc.es>) en la que los estudiantes pueden encontrar toda la información referida a la titulación de Medicina y la organización docente de cada curso académico, entre otras actividades académicas y sociales y documentos de interés para el estudiante.

El Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud establece la creación de la Comisión de Acción Tutorial, responsable del diseño y desarrollo de los programas y acciones de orientación al estudiante. En este sentido dicha comisión ha elaborado el plan de acción tutorial de la Facultad de Ciencias de la Salud que recoge los procedimientos y las actividades de orientación al estudiante en tres aspectos:

1. Incorporación a los estudios universitarios
2. Desarrollo de la actividad académica
3. Incorporación al mundo profesional

El Plan de Acción tutorial y Orientación al estudiante (PATOE) de la FCCS fue aprobado en Junta de Facultad el 26 de noviembre de 2013

El PATOE es único para el centro y concierne por igual a todos los profesores y estudiantes de las distintas titulaciones impartidas en la Facultad. Asimismo, especifica quiénes son los responsables de cada programa de orientación al estudiante, de la ejecución de las acciones planificadas y de velar por su correcto desarrollo. El programa se compone de acciones estructuradas en etapas, que serán planificadas, difundidas y desarrolladas por los responsables de las actuaciones y estarán coordinadas desde el Decanato de la Facultad conjuntamente con los Vicerrectorados con competencias en estudiantes y calidad.

Su objetivo fundamental es la orientación y tutela al estudiante en el proceso formativo y académico y tiene su sustento en los objetivos generales de calidad definidos por la Facultad de Ciencias de la Salud. Con su definición e implementación se persiguen los siguientes objetivos generales:

- a) Promover la incorporación de estudiantes con potencial académico y decidido espíritu vocacional a las titulaciones de la Facultad.
- b) Favorecer la integración y adaptación del estudiante al contexto y la vida universitaria.
- c) Proporcionar a los estudiantes una visión general de la Universidad y de la Facultad, su estructura, organización, recursos y servicios.
- d) Fomentar la participación de los estudiantes en la planificación de sus estudios y en la gestión de la institución a través los órganos colegiados de gobierno de la Facultad y la Universidad.
- e) Orientar al estudiante en la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda el Centro de cara a la elección de su itinerario curricular así como el uso de los recursos para el aprendizaje.
- f) Promover en los estudiantes actitudes responsables, compromiso personal hacia su formación, autonomía en su aprendizaje y fomentar el desarrollo de competencias de trabajo en equipo, de responsabilidad e implicación en los estudios.
- g) Detectar, prevenir y solucionar posibles dificultades y problemas de aprendizaje para evitar el fracaso o el abandono académico y así optimizar los aprendizajes y ayudar a los estudiantes a conseguir el máximo aprovechamiento de los estudios y de su estancia en la Universidad, tanto en el aspecto académico como humanístico.
- h) Difundir los beneficios de la movilidad para la formación académica y profesional, así como los aspectos concretos que deben reforzarse con carácter previo a la misma.
- i) Orientar a los estudiantes sobre la puesta en práctica de los conocimientos y capacidades adquiridas a través de la realización de prácticas y trabajos fin de título.
- j) Ofrecer apoyo académico a los estudiantes respecto a programas de continuación de estudios, especialización y opciones de inserción laboral, facilitando así la maduración de su proyecto profesional dentro de su campo de estudios.

Programas y acciones por fases

El PATOE de la FCCS se estructura en cuatro fases de atención diferenciada, en las siguientes etapas:

¿ Captación de Estudiantes y Promoción de las Titulaciones

Programa de Captación de Estudiantes

¿ Matriculación y e ingreso de nuevos estudiantes.

Programa de Acogida de estudiantes de nuevo ingreso

¿ Orientación y seguimiento académico.

Programa de Tutorización (orientado al estudiante)

Programa de seguimiento de la Formación (orientado a las asignaturas)

Programa de Atención a la Movilidad

¿ Terminación y egreso de estudiantes

Programa de Finalización de estudios y Orientación profesional

Funciones del Tutor

Los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud asumen las funciones de tutoría académica según las provisiones del Reglamento de Planificación académica de la ULPGC. Los tutores serán los profesores de cada asignatura en lo referente a la misma y el Coordinador de título y Coordinadores de curso para las cuestiones generales.

Serán funciones del tutor:

- a) Ofrecer información al estudiante sobre el Proyecto docente de la asignatura y los conocimientos previos esperados y actividades de aprendizaje de la asignatura (profesores de asignaturas).
- b) Orientar al estudiante sobre la estructura del plan de estudios de la titulación, oferta de optativas y posibles itinerarios curriculares y opciones de matrícula (coordinadores de título y curso).
- c) Coordinar la docencia de las diferentes asignaturas de un curso y recabar incidencias y propuestas de mejora de estudiantes y profesores (coordinadores de título y curso).
- d) Fomentar la participación de los estudiantes en las actividades académicas y culturales del centro (todos).

Las funciones del tutor se realizarán utilizando la dedicación horaria recogida en el Reglamento de Planificación académica de la ULPGC, así como las reuniones de coordinación de título o curso que se convoquen al efecto.

Programas

1.- Programa de captación de estudiantes

1.1. Objetivos

¿ Informar sobre el perfil de ingreso y los conocimientos previos recomendados para cursar las titulaciones que se imparten en el Centro.

¿ Fomentar un perfil de ingreso vocacional por encima de criterios de oportunidad en la nota de acceso.

1.2. Destinatarios

Estudiantes de Bachillerato y Formación profesional superior.

1.3. Acciones

Dada la alta demanda social de nuestras titulaciones (más de 10 solicitudes por plaza) las acciones irán dirigidas a primar el componente vocacional en el acceso a la Facultad.

1.3.1. Información para futuros estudiantes.

Actividades informativas que permitan a estudiantes respecto a los diversos

#Actualización del material promocional del Servicio de Orientación al Estudiante.

#Charlas en centros de Bachillerato y Formación Profesional por Profesores del centro.

#Actualización del perfil de ingreso y web del título y catálogo de Información pública.

Responsable: Equipo decanal, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes.

1.3.2. Jornadas de Puertas abiertas.

Organizadas por el vicerrectorado de Estudiantes; incluyen visitas al centro de Ciencias de la Salud de estudiantes de Bachillerato, con charlas informativas a cargo de los vicedecanos de cada titulación.

Responsable: Equipo decanal, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes.

1.4. Recursos asociados y mecanismos de difusión y publicidad

Materiales publicitarios

Difusión en la web de la Facultad

2.- Programa de Acogida de estudiantes de nuevo ingreso

2.1. Objetivos

¿ Proporcionar al estudiante que se incorpora a esta Facultad información básica acerca de la misma y de la Universidad, sus instalaciones, servicios y funcionamiento, a fin de facilitar su rápida integración en la vida universitaria.

¿ Informar al estudiante acerca de los aspectos académicos más relevantes de los estudios que va a iniciar.

2.2. Destinatarios

Estudiantes de nuevo ingreso.

2.3. Acciones

2.3.1. Jornadas de Acogida.

Serie de charlas y presentaciones informativas en los primeros días del curso.

#Estructura del plan de estudios (Vicedecano del Título).

#Procedimientos administrativos y servicios de la ULPGC (Administrador del centro).

#Estructura y Servicios de la Biblioteca del centro (Bibliotecario del centro).

#Herramientas TIC, web de la Facultad y Campus virtual (Vicedecano de Innovación Educativa).

#Participación estudiantil, delegación y asociaciones de estudiantes (Delegación de estudiantes del título)

Responsable: Vicedecano de Calidad e Innovación educativa.

2.4. Recursos asociados y mecanismos de difusión y publicidad

Hoja informativa con la documentación de matrícula.

Difusión mediante la web de la Facultad.

3.- Programa de Tutorización

3.1. Objetivos

¿ Orientar al estudiante en su proceso de aprendizaje.

¿ Asesorar al estudiante en la planificación de su formación (conocimientos previos, itinerarios coherentes, selección de optativas, etc.).

¿ Orientar y ayudar al estudiante en su formación personal, social y académica.

3.2. Destinatarios

Estudiantes de la Facultad en cualquier curso.

3.3. Acciones

Se distingue entre dos tipos de acciones, específicamente académicas y de atención psicopedagógica y a la diversidad.

Los docentes de la Facultad asumen las funciones de tutoría académica. Los tutores serán los profesores de cada asignatura en lo referente a la misma y el Coordinador de título y coordinadores de curso para las cuestiones generales.

3.3.1. Tutoría académica.

La tutoría académica permite a los estudiantes consultar directamente con su profesor conceptos y dudas relativas al contenido teórico y práctico de las asignaturas. Ejercerán de Tutores académicos los profesores de cada asignatura, según se indica en la normativa de la ULPGC así como los Vicedecanos de cada titulación y los Coordinadores de curso para aquellos asuntos que se refieran a orientación curricular y afecten a más de una asignatura.

#Tutoría curricular: Estructura del plan de estudios, conocimientos previos, itinerarios coherentes, asignaturas optativas (Vicedecano de título y coordinadores de curso).

#Tutoría de asignatura: Contenidos de las asignaturas (Profesores de las asignaturas).

Responsable: Vicedecano de título, coordinadores de curso y profesores de la titulación.

3.3.2. Atención psicopedagógica.

La ULPGC cuenta con un servicio específico de Acción social y Atención psicosocial, que incluye un Gabinete Psicopedagógico. Se contará con estos servicios institucionales para la atención a los estudiantes de la Facultad.

#Cursillo de técnicas de estudio: sesiones anuales de formación en técnicas de estudio para estudiantes desarrolladas por la Facultad.

#Tutoría psicopedagógica: Los estudiantes que demanden atención psicopedagógica individualizada serán remitidos al Gabinete Psicopedagógico de la ULPGC.

#Sesión de formación para profesores: Cuando existan estudiantes matriculados con necesidades especiales se programará una sesión formativa anual destinada al profesorado que imparta docencia a dichos estudiantes, con el apoyo de Responsable: Vicedecano de Innovación educativa en coordinación con el Gabinete psicopedagógico de la ULPGC.

3.4. Recursos asociados y mecanismos de difusión y publicidad

Campus virtual: Reuniones de tutoría presencial.

Web del Gabinete Psicopedagógico (<http://www.webs.ulpgc.es/asap/gabinetepsi.php>).

Difusión en la web de la Facultad.

4.- Programa de Seguimiento de la formación

4.1. Objetivos

¿ Identificar disciplinas y asignaturas que presenten problemas de aprendizaje.

¿ Identificar y apoyar a los estudiantes en riesgo de fracaso.

¿ Atender a estudiantes en suspensión temporal de sus estudios

4.2. Destinatarios

Estudiantes y profesores de todos los cursos

4.3. Acciones

Se trata de identificar las asignaturas con problemas para ser superadas y los estudiantes en riesgo de fracaso para tomar medidas correctoras que eviten la perpetuación de los problemas o el abandono de la titulación. Se fomentará la oferta de cursos de Armonización de conocimientos que puedan paliar las lagunas formativas básicas.

Si eventualmente un estudiante debe suspender sus estudios al incurrir en los supuestos al efecto en la normativa de Progreso y permanencia, se fomentará la vinculación del estudiante a la Facultad a través de cursos de armonización y de Extensión universitaria que sean complementarios de la formación reglada en la Facultad y permitan una reincorporación con éxito.

4.3.1. Prevención de problemas de aprendizaje.

Recolección de datos estadísticos de matrícula, éxito y progreso que permita identificar disciplinas con mayores problemas para su superación:

#Tasa de éxito (sobre presentados y matriculados) por asignatura.

#Tasa de repetidores por asignatura.

#Nº medio de convocatorias consumidas para superar la asignatura.

#Tasa de estudiantes sin asignaturas pendientes por curso.

#Tasa de estudiantes repetidores por curso.

#Progreso de cohorte: nº de estudiantes sin asignaturas pendientes por curso, respecto a los matriculados en 1º.

El Decano requerirá a los Departamentos responsables de dichas asignaturas la elaboración de un plan de acción de mejora bienal para las mismas. Si existiesen problemas de aprendizaje es la coincidencia de asignaturas se planteará el cambios de semestre de asignaturas.

Responsable: Decano y Vicedecano de calidad e Innovación educativa en coordinación con la Administración del centro y profesores de asignaturas.

4.3.2. Prevención del fracaso y abandono.

Se detectarán los estudiantes en riesgo de fracaso como aquellos con cuatro convocatorias agotadas (o en tercera matrícula en una asignatura). La Administración del Centro remitirá a los Departamentos correspondientes el listado de estudiantes en estas condiciones tras finalizar el periodo de matrícula, a fin de posibilitar el desarrollo de acciones correctoras.

Responsable: Equipo decanal en colaboración con la Administración y profesores de las asignaturas implicadas.

4.3.3. Cursos de Armonización de conocimientos.

Detectadas deficiencias en la formación básica de los estudiantes para afrontar los estudios reglados, se fomentará la programación anual de Cursos de Armonización de conocimientos. Éstos no necesariamente atenderán a déficit de formación relativo a asignaturas de primero, sino que podrán atender déficits formativos detectado en cursos superiores, así como atender a estudiantes en suspensión temporal de sus estudios.

Responsable: Equipo decanal en colaboración con profesores de las áreas concernidas.

4.4. Recursos asociados y mecanismos de difusión y publicidad

Estadísticas de matrícula y éxito proporcionadas por el SIC

Difusión en la web de la Facultad.

5.- Programa de Atención a la movilidad

5.1. Objetivos

¿ Orientar e informar al alumnado sobre los diferentes programas de movilidad e intercambio nacionales y supranacionales.

¿ Integración y apoyo a los estudiantes de Universidades socias que acuden estudiar en la ULPGC.

5.2. Destinatarios

Estudiantes de la Facultad y visitantes externos.

5.3. Acciones

5.3.1. Orientación para estudiantes *outgoing*.

Actividades informativas respecto a los diversos programas de movilidad

#Jornadas de informativas a cargo del Gabinete de Relaciones internacionales. Se realizarán en la Facultad por personal del Gabinete. Se realizarán jornadas separadas para cada programa (Erasmus, SICUE u otros).

#Jornada de movilidad FCCS. A cargo del Vicedecano del ramo, con información específica de Universidades socias, destinos potenciales y reglas específicas de las titulaciones de la Facultad. Actividad conjunta para los diferentes programas.

#Jornada de certificación de destinos.

Tras la asignación de plazas y selección de destinos los estudiantes de la Facultad recibirán instrucciones sobre expectativas, deberes y procedimientos específicos a cargo del Vicedecano de intercambio. Actividad conjunta para los diferentes programas.

Responsable: Vicedecano de Intercambio y Relaciones internacionales, en colaboración con el Gabinete de Relaciones internacionales.

5.3.2. Orientación para estudiantes *incoming*.

Actividades informativas respecto a los procedimientos administrativos y normas académicas de la ULPGC y estancia en la Facultad y sus diversas sedes.

#Jornadas de acogida para estudiantes *incoming* organizadas por el Gabinete de Relaciones Internacionales.

Responsable: Vicedecano de Intercambio y Relaciones internacionales, en colaboración con el Gabinete de Relaciones internacionales.

5.4. Recursos asociados y mecanismos de difusión y publicidad

Software de movilidad del Gabinete de relaciones internacionales.

Difusión en la web de la Facultad.

6.- Programa de Finalización de estudios y Orientación profesional

6.1. Objetivos

- ¿ Establecer mecanismos de orientación para la realización del Trabajo de Fin de Título.
- ¿ Informar a los estudiantes sobre los programas de Máster y Doctorado adecuado a sus titulaciones.
- ¿ Informar y orientar a los estudiantes sobre las especialidades disponibles para su titulación y otras posibilidades de inserción laboral.

6.2. Destinatarios

Estudiantes de los dos últimos cursos de las titulaciones.

6.3. Acciones

Están dirigidas a los estudiantes de últimos cursos orientándoles sobre las diferentes opciones profesionales, así como sobre las ofertas de trabajo. Asimismo se informará en ellas sobre los estudios de posgrado del Centro, en la ULPGC y en otras Universidades españolas y extranjeras. También se les informará de los programas de becas de movilidad a los que pueden acogerse.

6.3.1. Orientación relativa al TFT.

Actividades informativas respecto a la selección de temas y tutores y elaboración del TFT:

#Sesión informativa anual sobre organización de TFT para estudiantes de penúltimo curso (2º semestre).

#Publicación anual de listados de tutores potenciales y temas de TFT.

#Sesión informativa anual sobre elaboración de TFT para estudiantes de último curso (1er semestre).

Responsable: Coordinador de TFT de cada titulación.

6.3.2. Orientación profesional.

Actividades informativas respecto a continuación de estudios, las salidas profesionales y especialización.

#Jornada informativa sobre programas de Máster y Doctorado.

#Serie de charlas divulgativas sobre las especialidades de la titulación.

Responsable: Equipo decanal.

6.4. Recursos asociados y mecanismos de difusión y publicidad

Difusión en la web de la Facultad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria aprobó, en su sesión de 5 de junio de 2013 (BOULPGC de 6 de junio de 2013) y modificado por el Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2013 (BOULPGC de 14 de enero de 2014), el Reglamento de Reconocimiento, Adaptación y Transferencia de Créditos de la ULPGC; accesible a través del link web https://www.ulpgc.es/descargadirecta.php?codigo_archivo=7106761

El mencionado reglamento recoge específicamente en su capítulo II los detalles del proceso de reconocimiento y transferencia. **Así, en su Artículo 7 de reconocimientos en el grado**, se estipula:

Además de lo establecido con carácter general en esta norma, el reconocimiento de créditos en las enseñanzas de grado deberá respetar las siguientes reglas:

1. Siempre que los contenidos o competencias de las asignaturas superadas en el título de origen coincidan con los de materias básicas de rama de conocimiento del título al que se pretende acceder (de destino) serán objeto de reconocimiento
2. El resto de las asignaturas podrán ser reconocidas teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos en otras materias o enseñanzas cursadas así como los previstos en el plan de estudios que tengan carácter transversal.
3. También se reconocerán los créditos de los módulos o materias definidos a nivel europeo para aquellas titulaciones sujetas a normativa comunitaria que habiliten para un mismo ejercicio profesional.
4. Se podrán reconocer los créditos de los módulos de prácticas externas dentro de los límites establecidos en el título de destino.

Los señalados en los apdos. 1), 2) y 3) se tramitarán mediante ¿Tablas de Reconocimiento y Transferencia Automáticas¿ (TARTA) a partir del curso siguiente a que hayan sido valoradas por la Comisión de reconocimiento por primera vez, manteniendo este tratamiento mientras esta Comisión no proponga modificaciones en informe motivado para su eliminación.

Los recogidos en el Apdo.4) se estudiarán por la Comisión de reconocimiento conforme a los criterios, directrices y procedimientos específicos para ello que se publicará como Instrucción en el Boletín Oficial de la ULPGC.

Por su parte en el Artículo 11 se estipula en el reconocimiento de asignaturas en el Máster:

1. La ULPGC podrá reconocer asignaturas superadas en otros títulos oficiales cuando exista una adecuación de conocimientos, contenidos y competencias entre los del plan de estudios de origen con el de destino.
2. Se reconocerán automáticamente las asignaturas de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normas correspondientes a los estudios de Máster que habiliten para el mismo ejercicio de profesiones reguladas.
3. Cuando abarque asignaturas concretas de destino, se podrán reconocer los créditos de los módulos de prácticas externas de títulos que habiliten para el ejercicio de una misma profesión.
4. La ULPGC podrá reconocer asignaturas superadas en otros títulos propios de Expertos o Maestrías de la ULPGC, cuando exista una adecuación entre conocimientos, contenidos y competencias del plan de estudios de origen con el de destino y el título propio cuente con el informe favorable de la ACECAU para su implantación en los términos establecidos en los apartados 2, 3, 4 y 5 el artículo 15.

En el artículo 15, en relación al reconocimiento de créditos de Títulos Propios se establece:

1. Se establece la posibilidad de obtener el reconocimiento de créditos por asignaturas cursadas en títulos propios impartidos en esta Universidad de Las Palmas de Gran Canaria o en otras con las que haya suscrito convenios de reciprocidad en la materia.
2. Los conocimientos y competencias de las materias, cursadas en los títulos propios, han de tener relación con las del título para el que se solicita el reconocimiento.
3. El reconocimiento deberá hacerse en asignaturas completas de origen y de destino.
4. Si el citado título Propio hubiera sido evaluado por la Agencia de Calidad de la Comunidad Autónoma correspondiente o por la estatal, y hubiese obtenido un informe favorable, el reconocimiento de asignaturas de éste, se podrá obtener cuando ambos coincidan en contenidos o competencias en al menos el 75 por ciento y la asignatura del título propio tenga al menos el 25 por ciento más de créditos que la asignatura del título oficial de destino.
5. Si el título propio no hubiera sido evaluado conforme al anterior apartado o hubiera obtenido un informe desfavorable en la evaluación no procederá el reconocimiento de créditos.

6. El número de créditos que pueden ser reconocidos por asignaturas superadas en títulos propios y por la experiencia laboral o profesional, no podrá ser superior en su conjunto al 15 por ciento de los créditos que constituyen el título de Grado.

Sin embargo, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior, siempre que el título propio de origen se haya sustituido por un título oficial, y sean ambos de la ULPGC.

Y en su Artículo 19.- Transferencia de Créditos

1. Las asignaturas no reconocidas, podrán ser objeto de transferencia y no computarán a efectos de la obtención de títulos oficiales.

2. Los requisitos para su consideración son:

1. Que se hayan superado en títulos universitarios oficiales.
2. Que no hayan dado lugar a la obtención de un título oficial.
3. Que se haya denegado su reconocimiento según este Reglamento.

El resto del articulado, desarrolla aspectos del proceso de reconocimiento y transferencia, tales como la competencia de idiomas, experiencia laboral y procedimiento y plazos en su capítulo III.

Reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

El artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, al establecer los derechos y deberes de los estudiantes señala que éstos, en los términos establecidos por el ordenamiento jurídico, tendrán derecho a obtener reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en su artículo 12, al establecer las directrices para el diseño de títulos de graduado, establecía la necesidad de proceder a este reconocimiento. El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio por el que se modifica el RD 1393/2007 de 29 de octubre, reitera que el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se rige en este ámbito por el Reglamento para el Reconocimiento Académico de Créditos por la Participación en Actividades Universitarias, Culturales, Deportivas, de Representación Estudiantil, Solidarias y de Cooperación de los Estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

http://www.ulpgc.es/descargadirecta.php?codigo_archivo=7107918

En dicho Reglamento se recogen las actividades que pueden ser objeto de reconocimiento y la manera de organizar éstas, el número de créditos que podrían reconocerse, así como los requisitos y documentación que, en su caso, debería presentarse.

Reconocimiento académico de la experiencia laboral o profesional

El reconocimiento de la experiencia laboral o profesional se llevará a cabo mediante el procedimiento específico establecido para ello en el Reglamento Regulador de los Procedimientos Relativos al Reconocimiento y Transferencia de Créditos de La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 5 de junio de 2013. Dicho Reglamento desarrolla los artículos 6.2 y 6.3 del Real Decreto 861/2010 de 2 de julio por el que se modifica el RD 1393/2007 de 29 de octubre.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título. El número de créditos a reconocer por experiencia profesional o laboral será proporcional y continuado en función de la duración e intensidad de esta experiencia. El reconocimiento se llevará a cabo por la Comisión de Reconocimiento del Centro(s).

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas presenciales
Clases prácticas presenciales
Seminarios y trabajos tutelados
Tutorías
Estudio autónomo del estudiante
Evaluación
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Lecciones magistrales/expositivas
Análisis de casos, problemas y ejemplos (profesor)
Aprendizaje basado en problemas (ABP) Contenidos disponibles con antelación en el campus virtual
Análisis guiado por el profesor de programas sanitarios y supuestos prácticos
Lecciones magistrales expositivas, con apoyo de pizarra y proyecciones mediante ordenador y cañón
Clases expositivas, con apoyo de pizarra y proyecciones mediante ordenador y cañón
Implementación del desarrollo de manual docente de la materia para que el alumno disponga de los contenidos previamente
Prácticas de laboratorio (salas de disección, osteoteca, microscopía)
Prácticas y simulaciones en el aula de informática
Discusión, resolución y presentación de casos y problemas por estudiantes
Seminarios de discusión sobre programas preventivos comunitarios y problemas prevalentes de Salud Pública
Búsquedas bibliográficas en repertorios señaléticos en Internet, en aulas de informática
Asistencia y participación en valoraciones forenses y prácticas de autopsia
Prácticas clínicas en Hospitales acreditados para la docencia
Prácticas en Hospitales acreditados y en laboratorio de habilidades
Asistencia de alumnos en grupos reducidos y con atención individual a la actividad diaria de una unidad clínica (especialidad médica, especialidad quirúrgica, pediatría, ginecología y obstetricia, urgencias, atención primaria, radiología) bajo la tutela de un profesor encargado.
Talleres de resolución de problemas en el aula en grupos e individualmente
Resolución de problemas numéricos y ejercicios en el aula
Análisis de casos y problemas prácticos (estudiantes individuales y en grupos)
Trabajos y proyectos tutelados (búsqueda y revisión bibliográfica) con presentación escrita (memoria) en póster u oral (audiovisual)
Aprendizaje basado en problemas (ABP) Entrega y control de memoria de actividades a través del Campus Virtual
Ejercicios programados de discusión de artículos científicos y supuestos "ad-hoc" de trabajo personal con apoyo de foros virtuales en el campus virtual
Realización de revisiones sistemáticas con búsqueda bibliográfica, presentación escrita y defensa oral
Resolución de casos y problemas de gestión y planificación sanitarias con presentación escrita y defensa oral
Talleres de análisis de fuentes histórico-médicas y talleres cinematográficos de Historia y medicina
Talleres de debate sobre práctica profesional y deontología
Resolución de problemas práctico legales
Elaboración de diseños de estudios epidemiológicos, revisiones sistemáticas artículos de divulgación científica o trabajos de promoción de la salud
Seminarios que incluyen aspectos básicos de semiotecnia y la interpretación de las principales pruebas complementarias

Talleres de resolución de problemas en el aula en grupos e individualmente		
Asistencia y participación activa en seminarios relacionados con la terapéutica y la integración clínicas. Utilizándose en gran parte el idioma inglés		
Prácticas de ordenador en aulas de informática con empleo de paquetes estadísticos para la descripción y análisis de bases de datos		
Tutoría individual o en grupo reglada		
Trabajos tutelados		
Seguimiento de actividades externas		
Aprendizaje basado en problemas (ABP) Complementadas con tutorías no presenciales realizadas a través del Campus Virtual		
Estudio propios de los contenidos del módulo, realizado por el estudiante apoyándose en las diferentes actividades presenciales realizadas y en las diferentes fuentes de información puestas a su disposición (libros, revistas, webs)		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continua		
Exámenes teóricos		
Exámenes prácticos		
Pruebas teórico-prácticas		
Asistencia, participación y compromiso en las actividades docentes		
Presentación de trabajo fin de título		
Evaluación final de competencias en los Centros de Salud, Hospitales y otros Centros asistenciales		
5.5 NIVEL 1: Módulo 1- Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bases de Las Ciencias de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
24	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioquímica I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biología para Ciencias de la Salud (Citología e Histología)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología Médica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer la estructura y función celular.
2. Biomoléculas.
3. Metabolismo.
4. Regulación e integración metabólica.
5. Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
6. Comunicación celular.
7. Membranas excitables.
8. Ciclo celular.
9. Diferenciación y proliferación celular.
10. Información, expresión y regulación génica.
11. Herencia.
12. Desarrollo embrionario y organogénesis.
13. Conocer la morfología, estructura y función de la piel.
14. Conocer la morfología, estructura y función de la sangre.
15. Conocer la morfología, estructura y función del sistema circulatorio.
16. Conocer la morfología, estructura y función del sistema digestivo.
17. Conocer la morfología, estructura y función del sistema locomotor.
18. Conocer la morfología, estructura y función del sistema reproductor.
19. Conocer la morfología, estructura y función del sistema excretor.
20. Conocer la morfología, estructura y función del sistema respiratorio.
21. Conocer la morfología, estructura y función del sistema endocrino.
22. Conocer la morfología, estructura y función del sistema inmune.
23. Conocer la morfología, estructura y función del sistema nervioso central y periférico.
24. Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.
25. Homeostasis.
26. Adaptación al entorno.
27. Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.
28. Interpretar una analítica normal.
29. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen, la morfología y estructura de tejidos, órganos y sistemas.
30. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
31. Exploración física básica.

32. Conducta humana normal y su exploración.
33. Adquisición de habilidades de comunicación y de interrelación personal.
5.5.1.3 CONTENIDOS
La materia correspondiente a las BASES DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD (30 créditos) incluye los conocimientos comunes de la formación básica de los estudiantes de la rama de Ciencias de la Salud, sin incidir en el destino final de los mismos (graduado en Medicina, en Enfermería, en Fisioterapia). Atendiendo al criterio de materia básica de rama, en ella se han diseñado asignaturas cuyo contenido está compuesto por los elementos esenciales de la Anatomía Humana, la Biología Celular, la Bioquímica y la Fisiología Humana. Por su parte, en la asignatura Psicología Médica se incluye, además del estudio de la conducta humana normal y su exploración, el conocimiento y la adquisición de habilidades de comunicación y de interrelación personal.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
B1 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
B2 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones
B5 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales
D5 - Comunicarse de forma efectiva en una segunda lengua, de preferencia inglés
F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación)de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
EM131 - Exploración física básica
EM132 - Conducta humana normal y su exploración
EM133 - Adquisición de habilidades de comunicación y de interrelación personal
EM101 - Conocer la estructura y función celular
EM102 - Biomoléculas
EM103 - Metabolismo
EM104 - Regulación e integración metabólica

EM105 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana		
EM106 - Comunicación celular		
EM107 - Membranas excitables		
EM108 - Ciclo celular		
EM109 - Diferenciación y proliferación celular		
EM110 - Información, expresión y regulación génica		
EM112 - Desarrollo embrionario y organogénesis		
EM113 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel		
EM114 - Conocer la morfología, estructura y función de la sangre		
EM115 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema circulatorio		
EM116 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema digestivo		
EM117 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema locomotor		
EM118 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema reproductor		
EM119 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema excretor		
EM120 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema respiratorio		
EM121 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema endocrino		
EM122 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema inmune		
EM123 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema nervioso central y periférico		
EM124 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas		
EM125 - Homeostasis		
EM126 - Adaptación al entorno		
EM127 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio		
EM128 - Interpretar una analítica normal		
EM129 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen, la morfología y estructura de tejidos, órganos y sistemas		
EM130 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	200	100
Clases prácticas presenciales	80	100
Seminarios y trabajos tutelados	65	100
Tutorías	20	100
Estudio autónomo del estudiante	375	0
Evaluación	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales/expositivas		
Análisis de casos, problemas y ejemplos (profesor)		
Aprendizaje basado en problemas (ABP) Contenidos disponibles con antelación en el campus virtual		
Prácticas de laboratorio (salas de disección, osteoteca, microscopía)		
Prácticas y simulaciones en el aula de informática		
Discusión, resolución y presentación de casos y problemas por estudiantes		
Resolución de problemas numéricos y ejercicios en el aula		
Análisis de casos y problemas prácticos (estudiantes individuales y en grupos)		

Trabajos y proyectos tutelados (búsqueda y revisión bibliográfica) con presentación escrita (memoria) en póster u oral (audiovisual)		
Aprendizaje basado en problemas (ABP) Entrega y control de memoria de actividades a través del Campus Virtual		
Tutoría individual o en grupo reglada		
Trabajos tutelados		
Seguimiento de actividades externas		
Aprendizaje basado en problemas (ABP) Complementadas con tutorías no presenciales realizadas a través del Campus Virtual		
Estudio propios de los contenidos del módulo, realizado por el estudiante apoyándose en las diferentes actividades presenciales realizadas y en las diferentes fuentes de información puestas a su disposición (libros, revistas, webs)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	5.0	10.0
Exámenes teóricos	50.0	60.0
Exámenes prácticos	30.0	50.0
NIVEL 2: Bases de la Medicina		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
Mixta	Ciencias de la Salud	Bioquímica
Mixta	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	21	24
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
18	27	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Genética Humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Humana II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioquímica II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología III e Inmunología General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Anatomía Humana III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		9
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Histología de Sistemas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la estructura y función celular. 2. Biomoléculas. 3. Metabolismo. 		

4. Regulación e integración metabólica.
5. Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
6. Comunicación celular.
7. Membranas excitables.
8. Ciclo celular.
9. Diferenciación y proliferación celular.
10. Información, expresión y regulación génica.
11. Herencia.
12. Desarrollo embrionario y organogénesis.
13. Conocer la morfología, estructura y función de la piel.
14. Conocer la morfología, estructura y función de la sangre.
15. Conocer la morfología, estructura y función del sistema circulatorio.
16. Conocer la morfología, estructura y función del sistema digestivo.
17. Conocer la morfología, estructura y función del sistema locomotor.
18. Conocer la morfología, estructura y función del sistema reproductor.
19. Conocer la morfología, estructura y función del sistema excretor.
20. Conocer la morfología, estructura y función del sistema respiratorio.
21. Conocer la morfología, estructura y función del sistema endocrino.
22. Conocer la morfología, estructura y función del sistema inmune.
23. Conocer la morfología, estructura y función del sistema nervioso central y periférico.
24. Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.
25. Homeostasis.
26. Adaptación al entorno.
27. Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.
28. Interpretar una analítica normal.
29. Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen, la morfología y estructura de tejidos, órganos y sistemas.
30. Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
31. Exploración física básica.
32. Conducta humana normal y su exploración.
33. Adquisición de habilidades de comunicación y de interrelación personal.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia **BASES DE LA MEDICINA** (45 créditos) está compuesta por asignaturas que completan los aspectos morfológicos, estructurales y funcionales ya comentados en las materias básicas. Profundiza en los conocimientos previamente adquiridos y aborda el estudio detallado de aquellos aspectos que son relevantes para la formación profesional del médico. Esta materia proporciona a los estudiantes una sólida base sobre la que fundamentar los conocimientos y habilidades que adquirirán más adelante en el resto de los módulos desarrollados en el plan de estudios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

B1 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

B2 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones

B5 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales
D5 - Comunicarse de forma efectiva en una segunda lengua, de preferencia inglés
F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación)de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
EM131 - Exploración física básica
EM101 - Conocer la estructura y función celular
EM102 - Biomoléculas
EM103 - Metabolismo
EM104 - Regulación e integración metabólica
EM105 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana
EM106 - Comunicación celular
EM107 - Membranas excitables
EM108 - Ciclo celular
EM109 - Diferenciación y proliferación celular
EM110 - Información, expresión y regulación génica
EM111 - Herencia
EM112 - Desarrollo embrionario y organogénesis
EM113 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel
EM114 - Conocer la morfología, estructura y función de la sangre
EM115 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema circulatorio
EM116 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema digestivo
EM117 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema locomotor
EM118 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema reproductor

EM119 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema excretor		
EM120 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema respiratorio		
EM121 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema endocrino		
EM122 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema inmune		
EM123 - Conocer la morfología, estructura y función del sistema nervioso central y periférico		
EM124 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas		
EM125 - Homeostasis		
EM126 - Adaptación al entorno		
EM127 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio		
EM128 - Interpretar una analítica normal		
EM129 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen, la morfología y estructura de tejidos, órganos y sistemas		
EM130 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	280	100
Clases prácticas presenciales	127	100
Seminarios y trabajos tutelados	90.5	100
Tutorías	30	100
Estudio autónomo del estudiante	562.5	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lecciones magistrales/expositivas		
Análisis de casos, problemas y ejemplos (profesor)		
Aprendizaje basado en problemas (ABP) Contenidos disponibles con antelación en el campus virtual		
Prácticas de laboratorio (salas de disección, osteoteca, microscopía)		
Prácticas y simulaciones en el aula de informática		
Discusión, resolución y presentación de casos y problemas por estudiantes		
Resolución de problemas numéricos y ejercicios en el aula		
Análisis de casos y problemas prácticos (estudiantes individuales y en grupos)		
Trabajos y proyectos tutelados (búsqueda y revisión bibliográfica) con presentación escrita (memoria) en póster u oral (audiovisual)		
Aprendizaje basado en problemas (ABP) Entrega y control de memoria de actividades a través del Campus Virtual		
Tutoría individual o en grupo reglada		
Trabajos tutelados		
Seguimiento de actividades externas		
Aprendizaje basado en problemas (ABP) Complementadas con tutorías no presenciales realizadas a través del Campus Virtual		
Estudio propios de los contenidos del módulo, realizado por el estudiante apoyándose en las diferentes actividades presenciales realizadas y en las diferentes fuentes de información puestas a su disposición (libros, revistas, webs)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	5.0	10.0
Exámenes teóricos	50.0	60.0
Exámenes prácticos	30.0	50.0

5.5 NIVEL 1: Módulo 2- Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Investigación en Biomedicina y Gestión Sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	9	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	15	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioestadística y Metodología de la Investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Epidemiología General, Evidencia Científica y Gestión Sanitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
9		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>2. Consentimiento informado.</p> <p>3. Confidencialidad.</p> <p>14. Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.</p> <p>16. Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la Medicina preventiva y la salud pública.</p> <p>17. Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.</p> <p>18. Reconocer los determinantes de salud de la población.</p> <p>19. Indicadores sanitarios.</p> <p>20. Planificación, programación y evaluación de programas de salud.</p> <p>22. Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.</p> <p>24. Epidemiología.</p> <p>25. Demografía.</p> <p>26. Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.</p> <p>27. Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.</p> <p>31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.</p> <p>32. Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.</p> <p>33. Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados. Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.</p> <p>36. Manejar con autonomía un ordenador personal.</p> <p>37. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.</p> <p>38. Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.</p> <p>39. Comprender e interpretar críticamente textos científicos.</p> <p>40. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.</p> <p>41. Conocer los principios de la telemedicina.</p>		

42. Conocer y manejar los principios de la Medicina basada en la (mejor) evidencia.

43. Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.

46. Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En segundo término, la materia **Investigación en Biomedicina y Gestión Sanitaria** garantiza la adquisición de los recursos necesarios para la formación continuada y la actualización en las bases científicas de la causalidad, la prevención, los factores pronósticos y las intervenciones terapéuticas que son inseparables de la práctica profesional de calidad, y un deber social, de los futuros egresados. Los objetivos incluyen la adquisición de una actitud de responsabilidad en la provisión de cuidados de coste-beneficio adecuados, la aptitud para el razonamiento multicausal, la habilidad para el análisis epidemiológico en la actividad sanitaria, el conocimiento de los diseños usados en la investigación médica, el dominio de las técnicas analíticas y estadísticas básicas empleadas en la literatura científica, la gestión de la incertidumbre y la capacitación para inferir sobre las enfermedades a partir de la agregación de información proveniente de los enfermos considerados individualmente.

Desde un punto de vista operativo, es crucial la adquisición de habilidades en el diseño de estudios biomédicos, la organización de los datos obtenidos y su gestión informática, la generación y síntesis de información y el dominio de los conceptos esenciales de la estimación y la inferencia, aplicando los modelos de análisis de datos. Esto, de un lado, es común con otras titulaciones sanitarias, pero en este caso además se hace necesario interpretar e integrar esa información en el contexto de la planificación de servicios y programas sanitarios y como parte de la gestión de cuidados eficientes, justificando que se describan y estudien los sistemas de salud y sanitarios y que los estudiantes dominen el acceso y los procedimientos de análisis de las fuentes de información sanitaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

A5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

A6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B4 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad

B6 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible

D2 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros

D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales

D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales

D5 - Comunicarse de forma efectiva en una segunda lengua, de preferencia inglés

E1 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales

E2 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario

E3 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud

E4 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud

E5 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud

E6 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria

F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación

F3 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos

G1 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación

G2 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades		
G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
EM202 - Consentimiento informado		
EM203 - Confidencialidad		
EM214 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional		
EM216 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la Medicina preventiva y la salud pública		
EM217 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad		
EM218 - Reconocer los determinantes de salud de la población		
EM219 - Indicadores sanitarios		
EM220 - Planificación, programación y evaluación de los programas de salud		
EM222 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente		
EM224 - Epidemiología		
EM225 - Demografía		
EM226 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico		
EM227 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia		
EM231 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
EM232 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas		
EM233 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados. Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica		
EM236 - Manejar con autonomía un ordenador personal		
EM237 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica		
EM238 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica		
EM239 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos		
EM240 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico		
EM241 - Conocer los principios de la telemedicina		
EM242 - Conocer y manejar los principios de la Medicina basada en la (mejor) evidencia		
EM243 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias		
EM246 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	100	100
Clases prácticas presenciales	41	100
Seminarios y trabajos tutelados	29	100
Tutorías	10	100
Estudio autónomo del estudiante	187.5	0
Evaluación	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas (ABP) Contenidos disponibles con antelación en el campus virtual		
Lecciones magistrales expositivas, con apoyo de pizarra y proyecciones mediante ordenador y cañón		
Clases expositivas, con apoyo de pizarra y proyecciones mediante ordenador y cañón		
Búsquedas bibliográficas en repertorios señaléticos en Internet, en aulas de informática		
Ejercicios programados de discusión de artículos científicos y supuestos "ad-hoc" de trabajo personal con apoyo de foros virtuales en el campus virtual		
Realización de revisiones sistemáticas con búsqueda bibliográfica, presentación escrita y defensa oral		
Resolución de casos y problemas de gestión y planificación sanitarias con presentación escrita y defensa oral		
Talleres de resolución de problemas en el aula en grupos e individualmente		
Prácticas de ordenador en aulas de informática con empleo de paquetes estadísticos para la descripción y análisis de bases de datos		
Tutoría individual o en grupo reglada		
Estudio propios de los contenidos del módulo, realizado por el estudiante apoyándose en las diferentes actividades presenciales realizadas y en las diferentes fuentes de información puestas a su disposición (libros, revistas, webs)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30.0	50.0
Pruebas teórico-prácticas	50.0	70.0
NIVEL 2: Formación Humana y Profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Medicina, Bases Culturales y Éticas de la Salud y la Enfermedad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina Legal y Deontología Médica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. 2. Consentimiento informado. 3. Confidencialidad. 4. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. 5. Implicaciones sociales y legales de la muerte. 6. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. 7. Diagnóstico postmortem. 8. Fundamentos de criminología médica. 		

9. Ser capaz de redactar documentos medico legales.
10. Conocer los fundamentos de la ética médica.
11. Bioética.
12. Resolver conflictos éticos.
13. Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, de la responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
14. Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
15. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
30. Salud laboral.
31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
34. Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
35. Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
37. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
38. Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
43. Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia **¿Formación Humana y Profesional¿** se orienta, como se especificaron al inicio de esta descripción, hacia los principios éticos y legales esenciales a la profesión médica. Habrán de dotarse de instrumentos que guíen su comportamiento ético, bajo el principio del respeto a la autonomía del paciente. La adquisición de habilidades de comunicación es, junto con la actitud de colaboración con otros profesionales sanitarios en la provisión de servicios, también esencial, del mismo modo que el conocimiento de las normas legales del ejercicio de la Medicina, los procedimientos e implicaciones legales de la documentación médica y las funciones periciales de los médicos. En lo referente a la historia de la Medicina, el conocimiento de los determinantes, repercusiones y respuestas a los problemas de salud, de enfermedad y del enfermo, unido a la historia de los saberes, estructuras y actividades sanitarias, servirá de hilo conductor para el análisis de su futuro ejercicio laboral dentro de nuestro contexto geográfico, social, cultural y económico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- A1 - Reconocer los elementos básicos de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
- A2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional
- A3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
- A4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
- A5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- A6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- D2 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
- D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
- D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales
- E1 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales

E2 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario
E3 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud
E6 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria
F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
F3 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G1 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
G2 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
EM201 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica
EM202 - Consentimiento informado
EM203 - Confidencialidad
EM204 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental
EM205 - Implicaciones sociales y legales de la muerte
EM206 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver
EM207 - Diagnóstico postmortem
EM208 - Fundamentos de criminología médica
EM209 - Ser capaz de redactar documentos médico legales
EM210 - Bioética
EM212 - Resolver conflictos éticos
EM213 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, alturismo, sentido del deber, de la responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión
EM214 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional

EM215 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura		
EM230 - Salud laboral		
EM234 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad		
EM235 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas		
EM237 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica		
EM238 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica		
EM243 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	80	50
Clases prácticas presenciales	32	50
Seminarios y trabajos tutelados	26	50
Tutorías	8	50
Estudio autónomo del estudiante	150	0
Evaluación	4	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas (ABP) Contenidos disponibles con antelación en el campus virtual		
Clases expositivas, con apoyo de pizarra y proyecciones mediante ordenador y cañón		
Asistencia y participación en valoraciones forenses y prácticas de autopsia		
Talleres de resolución de problemas en el aula en grupos e individualmente		
Talleres de análisis de fuentes histórico-médicas y talleres cinematográficos de Historia y medicina		
Talleres de debate sobre práctica profesional y deontología		
Resolución de problemas práctico legales		
Tutoría individual o en grupo reglada		
Estudio propios de los contenidos del módulo, realizado por el estudiante apoyándose en las diferentes actividades presenciales realizadas y en las diferentes fuentes de información puestas a su disposición (libros, revistas, webs)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	30.0	50.0
Exámenes teóricos	50.0	70.0
NIVEL 2: Medicina Preventiva y Salud pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina Preventiva y Salud Pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>16. Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la Medicina preventiva y la salud pública.</p> <p>17. Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.</p> <p>18. Reconocer los determinantes de salud de la población.</p> <p>19. Indicadores sanitarios.</p> <p>20. Planificación, programación y evaluación de programas de salud.</p> <p>21. Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.</p> <p>22. Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.</p> <p>23. Vacunas.</p> <p>24. Epidemiología.</p> <p>25. Demografía.</p> <p>26. Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.</p> <p>27. Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.</p> <p>28. Salud y medioambiente.</p> <p>29. Seguridad alimentaria.</p> <p>30. Salud laboral.</p>		

- 31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
- 34. Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
- 35. Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
- 37. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
- 39. Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
- 40. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
- 41. Conocer los principios de la telemedicina.
- 46. Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Son 3 las materias incluidas en el **Módulo II**, relacionadas entre sí por cuanto se dirigen a dotar al graduado de las competencias y principios, tanto éticos como legales, que se han definido en el proceso de elaboración de esta propuesta de Título Oficial como básicos para el ejercicio profesional en el marco de la Salud Comunitaria.

En este sentido, en primer término, se hace prevalecer el continuo salud-enfermedad como objeto de la atención en salud, reconociendo la trascendencia de las actividades de prevención de la enfermedad y de promoción de la salud como funciones de los futuros profesionales médicos. A la actitud y orientación hacia la prevención, integrada en los diversos niveles de atención, y la promoción de las responsabilidades de la población y los individuos en estos objetivos, se une la adquisición de las bases científicas y operativas de las intervenciones preventivas, los exámenes de salud y los procesos de búsqueda de casos y cribado poblacional, así como del trabajo por programas y en equipos multidisciplinares, que dotan de sentido a la materia **Medicina Preventiva y Salud Pública**.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

A1 - Reconocer los elementos básicos de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente

A3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

A4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

A5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

A6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B4 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad

B6 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible

D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales

D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales

D5 - Comunicarse de forma efectiva en una segunda lengua, de preferencia inglés

E1 - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales

E2 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario

E3 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud

E4 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud

E5 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud

E6 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria

F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
F3 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G1 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
G2 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación)de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
EM216 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la Medicina preventiva y la salud pública
EM217 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad
EM218 - Reconocer los determinantes de salud de la población
EM219 - Indicadores sanitarios
EM220 - Planificación, programación y evaluación de los programas de salud
EM221 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes
EM222 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente
EM223 - Vacunas
EM224 - Epidemiología
EM227 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia
EM228 - Salud y medioambiente
EM229 - Seguridad alimentaria
EM230 - Salud laboral
EM231 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
EM234 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad
EM236 - Manejar con autonomía un ordenador personal
EM237 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica

EM239 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos		
EM240 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico		
EM241 - Conocer los principios de la telemedicina		
EM246 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales		
EM211 - Conocer los fundamentos de la ética médica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	75	50
Clases prácticas presenciales	16	50
Seminarios y trabajos tutelados	13	50
Tutorías	4	50
Estudio autónomo del estudiante	75	0
Evaluación	2	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas (ABP) Contenidos disponibles con antelación en el campus virtual		
Análisis guiado por el profesor de programas sanitarios y supuestos prácticos		
Lecciones magistrales expositivas, con apoyo de pizarra y proyecciones mediante ordenador y cañón		
Seminarios de discusión sobre programas preventivos comunitarios y problemas prevalentes de Salud Pública		
Elaboración de diseños de estudios epidemiológicos, revisiones sistemáticas artículos de divulgación científica o trabajos de promoción de la salud		
Prácticas de ordenador en aulas de informática con empleo de paquetes estadísticos para la descripción y análisis de bases de datos		
Tutoría individual o en grupo reglada		
Estudio propios de los contenidos del módulo, realizado por el estudiante apoyándose en las diferentes actividades presenciales realizadas y en las diferentes fuentes de información puestas a su disposición (libros, revistas, webs)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Pruebas teórico-prácticas	50.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 3- Formación Clínica Humana		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Patología General		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	13,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		13,5
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Fisiopatología I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	7,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Fisiopatología II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Definir los conceptos Patogenia/ Fisiopatología/ Síntoma/ Signo/ Síndrome/ Examen complementario.		

2. Señalar los principales síndromes clínicos relacionados con agentes físicos (frío, calor, traumatismos, variaciones de presión, radiaciones).
3. Describir los síndromes inducidos por agentes químicos.
4. Indicar las características generales de las enfermedades producidas por agentes biológicos.
5. Conocer los aspectos generales de las enfermedades que presentan una base genética.
6. Describir las características de los tres síndromes principales de alteración de la respuesta inmune: Inmunodeficiencia, Hipersensibilidad y Autoinmunidad.
7. Indicar las principales características de la patogenia de las neoplasias y sus consecuencias.
8. Señalar los principales síndromes del aparato respiratorio, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias).
9. Señalar los principales síndromes del aparato circulatorio, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias).
10. Señalar los principales síndromes del aparato digestivo, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias).
11. Señalar los principales síndromes del sistema endocrino, del metabolismo y nutrición, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias).
12. Señalar los principales síndromes del riñón y vías urinarias, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias).
13. Señalar los principales síndromes del sistema nervioso, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias).
14. Señalar los principales síndromes del aparato locomotor, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias).
15. Interacción adecuada con el enfermo.
16. Realización de una adecuada historia clínica (anamnesis y exploración).
17. Interpretación básica de los exámenes complementarios (hemograma, estudios bioquímicos de sangre y orina, ECG, radiología simple de tórax y abdomen).
18. Identificación de los principales síndromes de la afectación de órganos y sistemas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La Materia **Patología General** incluye los principios de Patogenia, Fisiopatología y Semiología comunes a todas las enfermedades. Específicamente, esta materia permitirá al alumno adquirir los conocimientos básicos de los mecanismos y causas principales de los diferentes síndromes, así como las consecuencias y manifestaciones de los mismos. En lo que respecta a las habilidades, los objetivos básicos de esta materia son la adecuada realización de una historia clínica y la interpretación básica de los exámenes complementarios

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

A1 - Reconocer los elementos básicos de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente

A2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional

A3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

A4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

A5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

A6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B3 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

B4 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad

B5 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
C1 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
C2 - Realizar un examen físico y una valoración mental
C8 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario
D1 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
D2 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales
D5 - Comunicarse de forma efectiva en una segunda lengua, de preferencia inglés
F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
F3 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G1 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
G2 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
EM301 - Definir los conceptos Patogenia/ Fisiopatología /Síntoma /Signo /Síndrome /Examen complementario
EM302 - Señalar los principales síndromes clínicos relacionados con agentes físicos (frío, calor, traumatismos, variaciones de presión, radiaciones)
EM303 - Describir los síndromes inducidos por agentes químicos
EM304 - Indicar las características generales de las enfermedades producidas por agentes biológicos
EM305 - Conocer los aspectos generales de las enfermedades que presentan una base genética

EM306 - Describir las características de los tres síndromes principales de alteración de la respuesta inmune: Inmunodeficiencia, Hipersensibilidad y Autoinmunidad		
EM307 - Indicar las principales características de la patogenia de las neoplasias y sus consecuencias		
EM308 - Señalar los principales síndromes del aparato respiratorio, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)		
EM309 - Señalar los principales síndromes del aparato circulatorio, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)		
EM310 - Señalar los principales síndromes del aparato digestivo, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)		
EM311 - Señalar los principales síndromes del aparato endocrino, del metabolismo y nutrición, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)		
EM312 - Señalar los principales síndromes del riñón y las vías urinarias, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)		
EM313 - Señalar los principales síndromes del sistema nervioso, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)		
EM314 - Señalar los principales síndromes del aparato locomotor, indicando los mecanismos y causas, así como sus consecuencias y manifestaciones (clínicas y complementarias)		
EM315 - Interacción adecuada con el enfermo		
EM316 - Realización de una adecuada historia clínica (anamnesis y exploración)		
EM317 - Interpretación básica de los exámenes complementarios (hemograma, estudios bioquímicos de sangre y orina, ECG, radiología simple de tórax y abdomen)		
EM318 - Identificación de los principales síndromes de la afectación de órganos y sistemas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	105	100
Clases prácticas presenciales	70	100
Seminarios y trabajos tutelados	13.5	100
Tutorías	9	100
Estudio autónomo del estudiante	135	0
Evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas, con apoyo de pizarra y proyecciones mediante ordenador y cañón		
Implementación del desarrollo de manual docente de la materia para que el alumno disponga de los contenidos previamente		
Prácticas en Hospitales acreditados y en laboratorio de habilidades		
Seminarios que incluyen aspectos básicos de semiología y la interpretación de las principales pruebas complementarias		
Tutoría individual o en grupo reglada		
Estudio propios de los contenidos del módulo, realizado por el estudiante apoyándose en las diferentes actividades presenciales realizadas y en las diferentes fuentes de información puestas a su disposición (libros, revistas, webs)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes teóricos	50.0	60.0
Exámenes prácticos	30.0	40.0
Asistencia, participación y compromiso en las actividades docentes	5.0	10.0
NIVEL 2: Patología Médica y Quirúrgica (Órganos y Sistemas)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2		45
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
42		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades del Aparato Respiratorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades del Aparato Urinario y Genital Masculino		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades del Aparato Digestivo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades del Sistema Cardiovascular		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades del Aparato Locomotor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades del Sistema Nervioso		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Oftalmología,		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Otorrinolaringología y Estomatología Médico-Quirúrgica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la historia y exploración clínica de forma ordenada, minuciosa y completa. 2. Formular diagnósticos diferenciales a partir de una historia y exploración física, comentando la planificación de investigaciones posteriores y el tratamiento a seguir. 3. Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades del Sistema Respiratorio: Enfermedad Pulmonar Obstruiva Crónica; Asma; Neumotórax; Síndrome de Apnea Obstruiva del Sueño; Neumonía y Tuberculosis; Tromboembolismo pulmonar; Cáncer de pulmón; Traumatismos Torácicos, y Enfermedades Pleurales. 		

4. Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades del Aparato Respiratorio mencionadas en el apartado 3.
5. Señalar la secuencia de procedimientos necesarios para establecer el diagnóstico, la evaluación de la gravedad y el pronóstico de las principales enfermedades del Aparato Respiratorio mencionadas en el apartado 3.
6. Enumerar los métodos terapéuticos, y detallar sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades del Aparato Respiratorio mencionadas en el apartado 3.
7. Describir otras enfermedades del Aparato Respiratorio de menor prevalencia o relevancia.
8. Realización de una exploración física avanzada de tórax.
9. Lectura avanzada de la radiología de tórax.
10. Interpretación básica de pruebas de función respiratoria.
11. Describir el fundamento y las indicaciones principales de los exámenes complementarios invasivos en las enfermedades respiratorias.
12. Conocimiento de los principios básicos de Cirugía torácica.
13. Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del aparato urinario y sistema genital masculino: Insuficiencia renal aguda, Insuficiencia renal crónica, Síndrome nefrótico, Glomerulonefritis, Litiasis urinaria, Infección urinaria, Hiperplasia prostática, Neoplasias del aparato urinario.
14. Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del aparato urinario y sistema genital masculino indicados en el apartado 13.
15. Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del aparato urinario y sistema genital masculino indicados en el apartado 13.
16. Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del aparato urinario y sistema genital masculino indicados en el apartado 13.
17. Describir otras enfermedades del aparato urinario y sistema genital masculino de menor prevalencia o relevancia.
18. Interpretar de forma adecuada un estudio sistemático y sedimento urinario.
19. Señalar las características principales de los estudios de imagen útiles en el estudio de la patología nefro-urológica.
20. Describir los principios básicos de soporte en el paciente con insuficiencia renal crónica en las principales formas de diálisis.
21. Identificar los problemas básicos en el paciente en hemodiálisis y en el trasplantado renal.
22. Señalar los principios básicos de Cirugía nefro-urológica.
23. Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del aparato digestivo: Reflujo gastro-esofágico, Úlcus péptico y dispepsia no ulcerosa, Hemorragia digestiva alta, Diarrea (aguda y crónica), Síndrome de malabsorción intestinal, Apendicitis y Diverticulitis, Enfermedad inflamatoria intestinal, Obstrucción intestinal, Hepatitis aguda, Hepatitis crónica, Cirrosis hepática, Litiasis biliar, Pancreatitis aguda, Neoplasias digestivas.
24. Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del aparato digestivo indicados en el apartado 23.
25. Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del sistema digestivo indicados en el apartado 23.
26. Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del sistema digestivo indicados en el apartado 23.
27. Describir otras enfermedades y síndromes del aparato digestivo de menor prevalencia o relevancia.
28. Realizar una anamnesis detallada de los principales síntomas digestivos y una exploración física completa del abdomen.
29. Interpretar los estudios de imagen (ecografía, radiología y resonancia magnética) en los principales síndromes digestivos.
30. Valorar de forma adecuada los estudios bioquímicos (¿pruebas hepáticas¿ y ¿pruebas pancreáticas¿ en pacientes concretos.
31. Conocer las indicaciones precisas para estudios invasivos en presencia de enfermedades digestivas.
32. Señalar los principios básicos de Cirugía digestiva.
33. Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular: Hipertensión arterial, Cardiopatía isquémica, Arritmias (específicamente fibrilación auricular), Isquemia vascular periférica, Endocarditis infecciosa y Valvulopatías.
34. Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular indicados en el apartado 33.

35. Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular indicados en el apartado 33.
36. Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular indicados en el apartado 33.
37. Describir otras enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular.
38. Realizar una anamnesis detallada de los principales síntomas cardiovasculares y exploración física completa torácica, con especial énfasis en la auscultación cardíaca.
39. Interpretar de forma un electrocardiograma en los principales síndromes cardiológicos e indicar las indicaciones específicas de otros estudios electrofisiológicos.
40. Describir las principales indicaciones de la ecografía cardíaca y otros métodos de imagen.
41. Señalar las indicaciones de los estudios invasivos (cateterismo) en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardíacas y vasculares.
42. Señalar los principios básicos de Cirugía cardíaca y vascular periférica.
43. Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del aparato locomotor: Artrosis, Artritis (infecciosas, micro cristalinas e inmunológicas), Fibromialgia, Fracturas, Luxaciones y Osteomielitis.
44. Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del aparato locomotor indicados en el apartado 43.
45. Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del aparato locomotor indicados en el apartado 43.
46. Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del aparato locomotor indicadas en el apartado 43.
47. Describir otras enfermedades y síndromes del aparato locomotor.
48. Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente reumatológico.
49. Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente con lesiones quirúrgicas del aparato locomotor.
50. Interpretar de forma adecuada los estudios de imagen (radiología simple, ecografía, TAC y RNM) en las lesiones médicas y quirúrgicas del aparato locomotor.
51. Evaluar los resultados de las pruebas inflamatorias e inmunológicas en las enfermedades del aparato locomotor.
52. Señalar los principios básicos de Cirugía del aparato locomotor.
53. Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del sistema nervioso: Cefalea, Accidente cerebrovascular, Epilepsia, Trastornos del movimiento, Neuropatías periféricas, Traumatismos cráneo-encefálicos, Infecciones del sistema nervioso central (Meningitis, Encefalitis, Abscesos).
54. Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del sistema nervioso indicados en el apartado 53.
55. Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del sistema nervioso indicados en el apartado 53.
56. Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del sistema nervioso indicados en el apartado 53.
57. Describir otras enfermedades y síndromes del sistema nervioso.
58. Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente con afectación del sistema nervioso.
59. Interpretar los resultados de un estudio completo del líquido cefalorraquídeo en el contexto de una afectación del sistema nervioso.
60. Interpretar de forma adecuada los estudios de imagen (radiología simple, TAC y RNM) en las lesiones médicas y quirúrgicas del sistema nervioso.
61. Evaluar los resultados de los principales estudios electrofisiológicos (electro-encefalograma, electromiograma, potenciales evocados) en las lesiones médicas y quirúrgicas del sistema nervioso.
62. Señalar los principios básicos de Cirugía del sistema nervioso.
63. Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes oftalmológicos: Conjuntivitis, Úlceras corneales, Cataratas, Glaucoma, Uveítis, y Alteraciones retinianas.
64. Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes oftalmológicos indicados en el apartado 63.
65. Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes oftalmológicos indicados en el apartado 63.

66. Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes oftalmológicos indicados en el apartado 63.
67. Describir otras enfermedades y síndromes oftalmológicos.
68. Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente con afectación de las estructuras oculares.
69. Desarrollar un diagnóstico diferencial del «ojo rojo» y de la «pérdida de visión» indicando los métodos complementarios útiles.
70. Realizar un estudio de fondo de ojo identificando las lesiones más características de enfermedades prevalentes (aterosclerosis, diabetes, hipertensión).
71. Efectuar adecuadamente una toma de tensión ocular y realizar un estudio campimétrico.
72. Señalar los principios básicos de la Cirugía oftalmológica.
73. Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laringea: Caries, enfermedad periodontal, infecciones (cavidad oral, otitis, rinitis, sinusitis, faringoamigdalitis, laringitis), hipoacusia, epistaxis, disfonía, neoplasias.
74. Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laringea indicados en el apartado 73.
75. Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laringea indicados en el apartado 73.
76. Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laringea indicados en el apartado 73.
77. Describir otras enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laringea.
78. Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente con afectación bucal, ótica, nasal y laringea.
79. Realizar una otoscopia, una rinoscopia anterior (nivel básico) y una laringoscopia indirecta, así como la colocación de un algodón con vasoconstrictor en una fosa nasal.
80. Realizar e interpretar correctamente una acumetría, interpretar una audiometría tonal y verbal y realizar las maniobras diagnósticas básicas en la exploración de un vértigo.
81. Interpretar adecuadamente una ortopantomografía y un estudio de imagen (radiología y TAC) de senos paranasales.
82. Señalar los principios básicos de la Cirugía estomatológica y otorrinolaringológica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La Materia **Patología Médica y Quirúrgica de Órganos y Sistemas** incluye de forma integrada (aspectos médicos y quirúrgicos) y ordenada el estudio de las principales enfermedades de cada uno de los Aparatos y Sistemas (Respiratorio, Cardiovascular, Digestivo, Locomotor, Genital, Urinario, Nervioso) y regiones anatómicas (Oftalmología, Otorrinolaringología y Estomatología. Esta materia permitirá al alumno adquirir los conocimientos básicos de los agentes causales, manifestaciones clínicas, métodos diagnósticos, posibilidades terapéuticas y métodos de prevención de las principales enfermedades. En este sentido se incluirá el sistema PUIGER (prevalencia, urgencia, intervención, gravedad, ejemplaridad pedagógica y repercusión socioeconómica) en la selección de las enfermedades. Los objetivos básicos de esta materia en lo que respecta a las habilidades incluyen el reconocimiento de las manifestaciones clínicas, selección e interpretación de exámenes complementarios y planteamiento de las opciones terapéuticas de las enfermedades principales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- A1 - Reconocer los elementos básicos de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
- A2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional
- A3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
- A4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
- A5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- A6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- B4 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad

B6 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
C1 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
C2 - Realizar un examen físico y una valoración mental
C3 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
C4 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata
C5 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
C6 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
C7 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
C8 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario
D1 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
D2 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales
D5 - Comunicarse de forma efectiva en una segunda lengua, de preferencia inglés
F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
F3 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G1 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
G2 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
EM319 - Realizar la historia y exploración clínica de forma ordenada, minuciosa y completa
EM320 - Formular diagnósticos diferenciales a partir de una historia y exploración física, comentando la planificación de investigaciones posteriores y el tratamiento a seguir
EM321 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades del Sistema Respiratorio: Enfermedad Obstructiva Crónica, Asma, Neumotórax, Síndrome de Apnea Obstructiva del Sueño, Neumonía y Tuberculosis, Tromboembolismo Pulmonar, Cáncer de Pulmón, Traumatismos Torácicos, y Enfermedades Pleurales
EM322 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades del Aparato Respiratorio
EM325 - Describir otras enfermedades del Aparato Respiratorio de menor prevalencia o relevancia
EM326 - Realización de una exploración física avanzada de Tórax
EM327 - Lectura avanzada de la radiología de tórax
EM328 - Interpretación básica de pruebas de función respiratoria
EM329 - Describir el fundamento y las indicaciones principales de los exámenes complementarios invasivos de las enfermedades respiratorias
EM331 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del aparato urinario y sistema genital masculino: Insuficiencia renal aguda, Insuficiencia renal crónica, Síndrome nefrótico, Glomerulonefritis, Litiasis urinaria, Infección urinaria, Hiperplasia prostática, Neoplasias del aparato urinario
EM332 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del aparato urinario y sistema genital masculino
EM333 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del aparato urinario y sistema genital masculino
EM334 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del aparato urinario y sistema genital masculino
EM335 - Describir otras enfermedades del aparato urinario y sistema genital masculino de menor prevalencia o relevancia
EM336 - Interpretar de forma adecuada un estudio sistemático y sedimento urinario
EM337 - Señalar las características principales de los estudios de imagen útiles en el estudio de la patología nefro-urológica
EM338 - Describir los principios básicos de soporte en el paciente con insuficiencia renal crónica en las principales formas de diálisis
EM339 - Identificar los problemas básicos en el paciente en hemodiálisis y en el trasplantado renal
EM340 - Señalar los principios básicos de cirugía nefro-urológica
EM341 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del aparato digestivo : Reflujo gastro-esofágico, Ulcus péptico y dispepsia no ulcerosa, Hemorragia digestiva alta, Diarrea (aguda y crónica) Síndrome de malabsorción intestinal, Apendicitis y Diverticulitis, Enfermedad inflamatoria intestinal, Obstrucción intestinal, Hepatitis aguda, Hepatitis crónica, Cirrosis hepática, Litiasis biliar, Pancreatitis aguda, Neoplasias digestivas
EM342 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del aparato digestivo
EM343 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del sistema digestivo
EM344 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del sistema digestivo
EM345 - Describir otras enfermedades y síndromes del aparato digestivo de menor prevalencia o relevancia
EM346 - Realizar una anamnesis detallada de los principales síntomas digestivos y una exploración física completa del abdomen
EM347 - Interpretar los estudios de imagen (ecografía, radiología y resonancia magnética) en los principales síndromes digestivos
EM348 - Valorar de forma adecuada los estudios bioquímicos (pruebas hepáticas y pruebas pancreáticas) en pacientes concretos
EM349 - Conocer las indicaciones precisas para los estudios invasivos en presencia de enfermedades digestivas
EM350 - Señalar los principios básicos de cirugía digestiva

EM351 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular: Hipertensión arterial, Cardiopatía isquémica, Arritmias (específicamente fibrilación auricular) Isquemia vascular periférica, Endocarditis infecciosa y Valvulopatías
EM352 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular
EM353 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular
EM354 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular
EM355 - Describir otras enfermedades y síndromes del sistema cardiovascular
EM356 - Realizar una anamnesis detallada de los principales síntomas cardiovasculares y exploración física completa torácica, con especial énfasis en la auscultación cardíaca
EM357 - Interpretar de forma un electrocardiograma en los principales síndromes cardiológicos e indicar las indicaciones específicas de otros estudios e
EM358 - Describir las principales indicaciones de la ecografía cardíaca y otros métodos de imagen
EM359 - Señalar las indicaciones de los estudios invasivos (cateterismo) en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardíacas y vasculares
EM360 - Señalar los principios básicos de Cirugía cardíaca y vascular periférica
EM361 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del aparato locomotor: Artrosis, Artritis (infecciosas, micro cristalinas e inmunológicas), Fibromialgia, Fracturas, Luxaciones y Osteomielitis.
EM362 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del aparato locomotor
EM363 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del aparato locomotor
EM364 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del aparato locomotor indicadas en el apartado
EM365 - Describir otras enfermedades y síndromes del aparato locomotor
EM366 - Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente reumatológico
EM367 - Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente con lesiones quirúrgicas del aparato locomotor
EM368 - Interpretar de forma adecuada los estudios de imagen (radiología simple, ecografía, TAC y RNM) en las lesiones médicas y quirúrgicas del aparato locomotor
EM369 - Evaluar los resultados de las pruebas inflamatorias e inmunológicas en las enfermedades del aparato locomotor
EM370 - Señalar los principios básicos de Cirugía del aparato locomotor
EM371 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del sistema nervioso: Cefalea, Accidente cerebrovascular, Epilepsia, Trastornos del movimiento, Neuropatías periféricas, Traumatismos cráneo-encefálicos, Infecciones del sistema nervioso central (Meningitis, Encefalitis, Abscesos).
EM372 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes del sistema nervioso
EM373 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes del sistema nervioso
EM374 - . Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes del sistema nervioso
EM375 - Describir otras enfermedades y síndromes del sistema nervioso
EM376 - Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente con afectación del sistema nervioso
EM377 - Interpretar los resultados de un estudio completo del líquido cefalorraquídeo en el contexto de una afectación del sistema nervioso
EM378 - Interpretar de forma adecuada los estudios de imagen (radiología simple, TAC y RNM) en las lesiones médicas y quirúrgicas del sistema nervioso
EM379 - Evaluar los resultados de los principales estudios electrofisiológicos (electro-encefalograma, electromiograma, potenciales evocados) en las lesiones médicas y quirúrgicas del sistema nervioso

EM380 - Señalar los principios básicos de Cirugía del sistema nervioso		
EM381 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes oftalmológicos: Conjuntivitis, Úlceras corneales, Cataratas, Glaucoma, Uveítis, y Alteraciones retinianas		
EM382 - . Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes oftalmológicos		
EM383 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes oftalmológicos		
EM384 - . Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes oftalmológicos		
EM385 - Describir otras enfermedades y síndromes oftalmológicos		
EM387 - Desarrollar un diagnóstico diferencial del «ojo rojo» y de la «pérdida de visión» indicando los métodos complementarios útiles		
EM388 - Realizar un estudio de fondo de ojo identificando las lesiones más características de enfermedades prevalentes (aterosclerosis, diabetes, hipertensión)		
EM389 - Efectuar adecuadamente una toma de tensión ocular y realizar un estudio campimétrico		
EM390 - Señalar los principios básicos de la Cirugía oftalmológica		
EM391 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laríngea: Caries, enfermedad periodontal, infecciones (cavidad oral, otitis, rinitis, sinusitis, faringoamigdalitis, laringitis), hipoacusia, epistaxis, disfonía, neoplasias		
EM392 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laríngea		
EM393 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laríngea		
EM394 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laríngea		
EM396 - Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente con afectación bucal, ótica, nasal y laríngea		
EM386 - Realizar una adecuada anamnesis y exploración física del paciente con afectación de las estructuras oculares		
EM395 - Describir otras enfermedades y síndromes de afectación bucal, ótica, nasal y laríngea		
EM398 - Realizar e interpretar correctamente una acumetría, interpretar una audiometría tonal y verbal y realizar las maniobras diagnósticas básicas en la exploración de un vértigo		
EM397 - Realizar una otoscopia, una rinoscopia anterior (nivel básico) y una laringoscopia indirecta, así como la colocación de un algodón con vasoconstrictor en una fosa nasal		
EM399 - . Interpretar adecuadamente una ortopantomografía y un estudio de imagen (radiología y TAC) de senos paranasales		
EM400 - Señalar los principios básicos de la Cirugía estomatológica y otorrinolaringológica		
EM323 - Señalar la secuencia de procedimientos necesarios para establecer el diagnóstico, la evaluación de la gravedad y el pronóstico de las principales enfermedades del Aparato Respiratorio		
EM330 - Conocimiento de los principios básicos de Cirugía torácica		
EM324 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades del aparato respiratorio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	340	100
Clases prácticas presenciales	225	100
Seminarios y trabajos tutelados	65	100
Tutorías	30	100
Estudio autónomo del estudiante	450	0
Evaluación	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clases expositivas, con apoyo de pizarra y proyecciones mediante ordenador y cañón		
Implementación del desarrollo de manual docente de la materia para que el alumno disponga de los contenidos previamente		
Prácticas clínicas en Hospitales acreditados para la docencia		
Prácticas de ordenador en aulas de informática con empleo de paquetes estadísticos para la descripción y análisis de bases de datos		
Tutoría individual o en grupo reglada		
Estudio propios de los contenidos del módulo, realizado por el estudiante apoyándose en las diferentes actividades presenciales realizadas y en las diferentes fuentes de información puestas a su disposición (libros, revistas, webs)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes teóricos	40.0	60.0
Exámenes prácticos	30.0	50.0
Asistencia, participación y compromiso en las actividades docentes	10.0	10.0
NIVEL 2: Patología Médica y Quirúrgica (Enfermedades sistémicas)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	28,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
36		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades Infecciosas y Medicina Tropical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dermatología, Alergología e Inmunología Clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		7,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades del Sistema Hematopoyético y Oncología Clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	7,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Enfermedades del Sistema Endocrino y del Metabolismo.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
7,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la historia y exploración clínica de forma ordenada, minuciosa y completa. 2. Formular diagnósticos diferenciales a partir de una historia y exploración física, comentando la planificación de investigaciones posteriores y el tratamiento a seguir. 3. Definir enfermedad de declaración obligatoria (EDO), índice epidémico e indicar las principales EDO y su incidencia en España. 4. Indicar la conducta a seguir ante un paciente con fiebre dependiendo de su duración (fiebre de duración intermedia, fiebre de origen desconocido) y de la asociación con otras manifestaciones clínicas (exantema, adenopatías, esplenomegalia, insuficiencia renal). 5. Enumerar los principios para el uso práctico de antimicrobianos, incluyendo el espectro de acción y las características farmacocinéticas y farmacodinámicas. 6. Describir las características clínicas, métodos diagnósticos y posibilidades terapéuticas en enfermedades infecciosas sistémicas frecuentes en la población (parasitosis, micosis, resfriado común, gripe, sepsis, mordeduras animales). 7. Señalar las peculiaridades de las infecciones asociadas a pacientes especiales (anciano, diabético) y situaciones especiales (portadores de dispositivos, infección nosocomial). 8. Describir los principales síndromes de la patología importada (viajeros e inmigrantes). 9. Interpretar en la práctica clínica los datos de un antibiograma, una serología y un test de Mantoux. 10. Indicar las principales normas y consejos en un viaje internacional. 11. Señalar los principios básicos en el estudio inicial de un paciente infectado por el VIH y el seguimiento de esta infección. 12. Identificar las principales complicaciones (infecciosas y no infecciosas) en un paciente infectado por VIH. 13. Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes dermatológicos: Prurito localizado y generalizado, Alopecia, Acné, Psoriasis, Dermatitis seborreica, Eczemas, Urticaria, Dermatitis ampollasas, Fotodermatitis. Tumores cutáneos (incluido melanoma), Onicodistrofias. Enfermedades infecciosas (incluidas las ETS). 14. Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes dermatológicos indicados en el apartado 13. 15. Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes dermatológicos indicados en el apartado 13. 		

16. Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes dermatológicos indicados en el apartado 13.
17. Describir otras enfermedades y síndromes dermatológicos de menor prevalencia o relevancia.
18. Realizar una Historia clínica orientada a la patología dermatológica.
19. Reconocer y saber describir las principales lesiones cutáneas elementales.
20. Indicar e interpretar los estudios complementarios para el diagnóstico de las enfermedades dermatológicas, incluido un estudio anatomopatológico de la piel.
21. Realizar un adecuado manejo terapéutico del paciente con prurito generalizado, lesiones habonosas y eczema.
22. Indicar de forma adecuada fármacos de aplicación tópica.
23. Describir las bases teóricas de las principales técnicas inmunológicas de utilidad en Medicina e interpretar sus resultados.
24. Describir las características epidemiológicas, etiopatogénicas y clínicas de las principales enfermedades por hipersensibilidad: Alergia respiratoria, Alergia cutánea, Anafilaxia e hipersensibilidad a insectos, Alergia alimentaria, Alergia a medicamentos,
25. Señalar las técnicas elementales para el diagnóstico de las enfermedades por hipersensibilidad indicadas en el apartado 24, su indicación e interpretación.
26. Indicar los métodos generales de prevención de las enfermedades por hipersensibilidad indicadas en el apartado 24.
27. Citar los principales métodos terapéuticos en las enfermedades por hipersensibilidad indicadas en el apartado 24.
28. Realizar adecuadamente una anamnesis y exploración física completa desde el punto de vista alergológico.
29. Desarrollar una sistemática de interpretación de las distintas pruebas complementarias que se solicitan (analítica elemental, radiografía de senos paranasales y tórax) y reconocer las anomalías principales.
30. Describir el fundamento y colaborar en la realización de distintas pruebas cutáneas con especial énfasis en los prick-tests con una batería de neuroalergenos más comunes en nuestro medio.
31. Enumerar las indicaciones de las principales técnicas inmunológicas útiles en la práctica clínica.
32. Describir los fundamentos y utilidad de la Inmunoterapia.
33. Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición: Diabetes, Hipertiroidismo Hipotiroidismo, Obesidad, Dislipemias, Alteraciones del metabolismo fosfo-cálcico, Alteraciones del metabolismo hidrosalino y Alteraciones del equilibrio ácido-básico.
34. Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición mencionadas en el apartado 33.
35. Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición mencionadas en el apartado 33.
36. Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición mencionadas en el apartado 33.
37. Describir otras enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición de menor prevalencia o relevancia.
38. Interpretar un estudio bioquímico básico que incluya glucemia, proteinograma, lípidos, iones (sangre y orina), osmolalidad, gasometría, calcemia, fosfatemia y magnesemia.
39. Realizar una evaluación básica del estado nutricional.
40. Interpretar los datos de un estudio hormonal en el contexto de los principales síndromes clínicos endocrinos.
41. Indicar los principales tipos de dieta útiles en la práctica clínica habitual.
42. Señalar los principios básicos de Cirugía endocrina.
43. Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del sistema hematopoyético: Anemia ferropénica, Anemia de trastornos crónicos, Diátesis hemorrágica, Hipercoagulabilidad, Neoplasia hematológica, Neoplasia de origen desconocido.
44. Señalar los principales aspectos (indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios) de la anticoagulación y de los fármacos empleados en el tratamiento antineoplásico.
45. Indicar los principales procedimientos utilizados en el diagnóstico, estadiaje y evaluación de la respuesta en las principales hemopatías.
46. Citar los principales procedimientos utilizados en el diagnóstico, estadiaje y evaluación de la respuesta en las principales neoplasias sólidas.
47. Describir otras enfermedades y síndromes hematológicos.

48. Interpretar adecuadamente un hemograma, un estudio de hemostasia y un estudio de médula ósea en un paciente.
49. Describir la utilidad de los diferentes métodos terapéuticos (Cirugía, quimioterapia, radioterapia, otros métodos) en el paciente oncológico.
50. Indicar los métodos principales de la hemoterapia en el paciente hemato-oncológico.
51. Describir las indicaciones de los anticuerpos monoclonales en el manejo de los principales síndromes hematológicos y oncológicos.
52. Señalar los principios básicos del tratamiento integrado de las neoplasias.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La Materia **Patología Médica y Quirúrgica (Enfermedades Sistémicas)** incluye cuatro asignaturas principales, en las que los dos elementos nucleadores son: el mecanismo de producción de la enfermedad (infección, mecanismos inmunológicos, oncogénesis, alteraciones hematológicas así como trastornos metabólicos y endocrinológicos) y el carácter no órgano-específico. Por razones estructurales (número mínimo de ECTS) y organizativas se incluyen en la misma asignatura, aunque con contenidos diferenciados las alteraciones hematológicas/ oncológicas y los problemas dermatológicos, alérgicos e inmunológicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- A1 - Reconocer los elementos básicos de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
- A2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional
- A3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
- A4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
- A5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- A6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- B4 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad
- B6 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
- C1 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- C2 - Realizar un examen físico y una valoración mental
- C3 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
- C4 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata
- C5 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
- C6 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
- C7 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
- C8 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario
- D1 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
- D2 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
- D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
- D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales
- D5 - Comunicarse de forma efectiva en una segunda lengua, de preferencia inglés

F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
F3 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G1 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
G2 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
EM401 - Realizar la historia y exploración clínica de forma ordenada, minuciosa y completa
EM402 - Formular diagnósticos diferenciales a partir de una historia y exploración física, comentando la planificación de investigaciones posteriores y el tratamiento a seguir
EM403 - Definir enfermedad de declaración obligatoria (EDO), índice epidémico e indicar las principales EDO y su incidencia en España
EM404 - Indicar la conducta a seguir ante un paciente con fiebre dependiendo de su duración (fiebre de duración intermedia, fiebre de origen desconocido) y de la asociación con otras manifestaciones clínicas (exantema, adenopatías, esplenomegalia, insuficiencia renal).
EM405 - Enumerar los principios para el uso práctico de antimicrobianos, incluyendo el espectro de acción y las características farmacocinéticas y farmacodinámicas
EM406 - Describir las características clínicas, métodos diagnósticos y posibilidades terapéuticas en enfermedades infecciosas sistémicas frecuentes en la población (parasitosis, micosis, resfriado común, gripe, sepsis, mordeduras animales)
EM407 - Señalar las peculiaridades de las infecciones asociadas a pacientes especiales (anciano, diabético) y situaciones especiales (portadores de dispositivos, infección nosocomial).
EM408 - Describir los principales síndromes de la patología importada (viajeros e inmigrantes)
EM409 - Interpretar en la práctica clínica los datos de un antibiograma, una serología y un test de Mantoux
EM410 - Indicar las principales normas y consejos en un viaje internacional
EM411 - Señalar los principios básicos en el estudio inicial de un paciente infectado por el VIH y el seguimiento de esta infección
EM412 - Identificar las principales complicaciones (infecciosas y no infecciosas) en un paciente infectado por VIH
EM413 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes dermatológicos: Prurito localizado y generalizado, Alopecia, Acné, Psoriasis, Dermatitis seborreica, Eczemas, Urticaria, Dermatitis

ampollosas, Fotodermatosis. Tumores cutáneos (incluido melanoma), Onicodistrofias. Enfermedades infecciosas (incluidas las ETS)
EM414 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades y síndromes dermatológicos
EM415 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades y síndromes dermatológicos
EM416 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades y síndromes dermatológicos
EM418 - Realizar una Historia clínica orientada a la patología dermatológica
EM417 - Describir otras enfermedades y síndromes dermatológicos de menor prevalencia o relevancia
EM419 - Reconocer y saber describir las principales lesiones cutáneas elementales
EM420 - Indicar e interpretar los estudios complementarios para el diagnóstico de las enfermedades dermatológicas, incluido un estudio anatomopatológico de la piel
EM421 - Realizar un adecuado manejo terapéutico del paciente con prurito generalizado, lesiones habonosas y eczema
EM422 - Indicar de forma adecuada fármacos de aplicación tópica
EM423 - Describir las bases teóricas de las principales técnicas inmunológicas de utilidad en Medicina e interpretar sus resultados
EM424 - Describir las características epidemiológicas, etiopatogénicas y clínicas de las principales enfermedades por hipersensibilidad: Alergia respiratoria, Alergia cutánea, Anafilaxia e hipersensibilidad a insectos, Alergia alimentaria, Alergia a medicamentos
EM425 - Señalar las técnicas elementales para el diagnóstico de las enfermedades por hipersensibilidad indicadas en el apartado 24, su indicación e interpretación
EM426 - Indicar los métodos generales de prevención de las enfermedades por hipersensibilidad
EM427 - Citar los principales métodos terapéuticos en las enfermedades por hipersensibilidad
EM428 - Realizar adecuadamente una anamnesis y exploración física completa desde el punto de vista alergológico
EM429 - Desarrollar una sistemática de interpretación de las distintas pruebas complementarias que se solicitan (analítica elemental, radiografía de senos paranasales y tórax) y reconocer las anomalías principales
EM430 - Describir el fundamento y colaborar en la realización de distintas pruebas cutáneas con especial énfasis en los prick-tests con una batería de neuroalérgenos más comunes en nuestro medio
EM431 - Enumerar las indicaciones de las principales técnicas inmunológicas útiles en la práctica clínica
EM432 - Describir los fundamentos y utilidad de la Inmunoterapia
EM433 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición: Diabetes, Hipertiroidismo Hipotiroidismo, Obesidad, Dislipemias, Alteraciones del metabolismo fosforocálcico, Alteraciones del metabolismo hidrosalino y Alteraciones del equilibrio ácido-básico
EM434 - Indicar las características clínicas y las manifestaciones complementarias de las principales enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición
EM435 - Señalar la secuencia de procedimientos para el diagnóstico, evaluación de la gravedad y pronóstico de las principales enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición
EM436 - Enumerar los métodos terapéuticos, sus ventajas e inconvenientes y la indicación concreta en las principales enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición
EM437 - Describir otras enfermedades del sistema endocrino, metabolismo y nutrición de menor prevalencia o relevancia
EM438 - Interpretar un estudio bioquímico básico que incluya glucemia, proteinograma, lípidos, iones (sangre y orina), osmolalidad, gasometría, calcemia, fosfatemia y magnesemia
EM439 - Realizar una evaluación básica del estado nutricional
EM440 - Interpretar los datos de un estudio hormonal en el contexto de los principales síndromes clínicos endocrinos
EM441 - Indicar los principales tipos de dieta útiles en la práctica clínica habitual
EM442 - Señalar los principios básicos de Cirugía endocrina
EM443 - Describir las características etiopatogénicas y factores de riesgo de las principales enfermedades y síndromes del sistema hematopoyético: Anemia ferropénica, Anemia de trastornos crónicos, Diátesis hemorrágica, Hipercoagulabilidad, Neoplasia hematológica, Neoplasia de origen desconocido

EM444 - Señalar los principales aspectos (indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios) de la anticoagulación y de los fármacos empleados en el tratamiento antineoplásico		
EM445 - Indicar los principales procedimientos utilizados en el diagnóstico, estadiaje y evaluación de la respuesta en las principales hemopatías		
EM446 - Citar los principales procedimientos utilizados en el diagnóstico, estadiaje y evaluación de la respuesta en las principales neoplasias sólidas		
EM447 - Describir otras enfermedades y síndromes hematológicos		
EM448 - Interpretar adecuadamente un hemograma, un estudio de hemostasia y un estudio de médula ósea en un paciente		
EM449 - Describir la utilidad de los diferentes métodos terapéuticos (Cirugía, quimioterapia, radioterapia, otros métodos) en el paciente oncológico		
EM450 - Indicar los métodos principales de la hemoterapia en el paciente hemato-oncológico		
EM451 - Describir las indicaciones de los anticuerpos monoclonales en el manejo de los principales síndromes hematológicos y oncológicos		
EM452 - Señalar los principios básicos del tratamiento integrado de las neoplasias		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	225	100
Clases prácticas presenciales	150	100
Seminarios y trabajos tutelados	22.5	100
Tutorías	19	100
Estudio autónomo del estudiante	285	0
Evaluación	11	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas, con apoyo de pizarra y proyecciones mediante ordenador y cañón		
Implementación del desarrollo de manual docente de la materia para que el alumno disponga de los contenidos previamente		
Prácticas clínicas en Hospitales acreditados para la docencia		
Prácticas de ordenador en aulas de informática con empleo de paquetes estadísticos para la descripción y análisis de bases de datos		
Tutoría individual o en grupo reglada		
Estudio propios de los contenidos del módulo, realizado por el estudiante apoyándose en las diferentes actividades presenciales realizadas y en las diferentes fuentes de información puestas a su disposición (libros, revistas, webs)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes teóricos	40.0	60.0
Exámenes prácticos	30.0	50.0
Asistencia, participación y compromiso en las actividades docentes	5.0	10.0
NIVEL 2: Ámbitos de Actuación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	37,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
7,5	30	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ginecología y Obstetricia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	7,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pediatría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geriatría y Medicina Paliativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Atención Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Medicina Intensiva y Urgencias. Toxicología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psiquiatría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un control adecuado del embarazo normal. 2. Asesorar a la gestante sobre los riesgos de la medicación que se puede administrar. 3. Describir la actitud diagnóstica y terapéutica de la patología del primer trimestre gestacional. 4. Enumerar las implicaciones de las principales enfermedades médicas y quirúrgicas en la gestación. 5. Describir el concepto de consulta preconcepcional y la metódica de la misma. 		

6. Describir los principios básicos de la planificación familiar, métodos anticonceptivos y esterilización.
7. Señalar los principios y la práctica del diagnóstico precoz del cáncer ginecológico.
8. Contraponer los conceptos menopausia y climaterio, indicando las medidas preventivas y posibilidades terapéuticas.
9. Realizar un diagnóstico diferencial de la menometrorragia en ginecología.
10. Efectuar un diagnóstico adecuado de las infecciones vaginales ginecológicas e infecciones con repercusiones obstétricas.
11. Realizar una correcta anamnesis y exploración física (incluyendo aspectos obstétricos concretos: altura uterina, maniobras de Leopold, auscultación clásica de la frecuencia cardíaca fetal) en el embarazo, tanto en la visita inicial como en los controles.
12. Efectuar una exploración ginecológica básica: aspecto de genitales externos, colocación de espéculo, aspecto de la mucosa vaginal, visualización del cérvix, práctica de toma citológica y práctica de toma de material para estudio en fresco.
13. Realizar una exploración física básica de las mamas e interpretación de una mamografía.
14. Contraponer las características tanto de anamnesis como de exploración entre el puerperio normal y patológico.
15. Establecer un esquema de utilización de los diferentes métodos anticonceptivos en función de la edad, frecuencia de actividad sexual y factores de riesgo (EPI, etc.).
16. Señalar los principios básicos de las técnicas quirúrgicas (fórceps, ventosas, cesárea) y de la Cirugía ginecológica (legrado, histeroscopia, histerectomía).
17. Describir los principales agentes externos y cromosomopatías frecuentes responsables de la patología prenatal.
18. Explorar y clasificar al recién nacido describiendo los principales problemas del neonato (traumatismos obstétricos, hemorragia intracraneal, asfíxia, convulsiones, ictericia, abdomen agudo, enterocolitis necrotizante, malformaciones congénitas).
19. Identificar las principales embriofetopatías por agentes infecciosos y realizar un adecuado diagnóstico y tratamiento de la sepsis neonatal.
20. Describir las pautas de alimentación en las distintas fases de la infancia e identificar y tratar los principales problemas nutricionales (malnutrición, obesidad, raquitismo, deshidratación).
21. Indicar las pruebas de despistaje de los principales trastornos congénitos del metabolismo y las manifestaciones de los mismos en el periodo neonatal.
22. Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes digestivos (vómitos, diarrea agua o crónica, estreñimiento) o enfermedades digestivas (enfermedad celiaca, fibrosis quística) más frecuentes en el niño.
23. Describir el desarrollo psicomotor normal en el niño y las alteraciones del mismo.
24. Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes neurológicos (epilepsia, convulsiones no epilépticas, hidrocefalia, cefaleas) o enfermedades neurológicas (malformaciones, síndromes neurocutáneos) más frecuentes en el niño.
25. Describir la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes respiratorios (infecciones de las vías altas, laringitis, tos ferina, bronquiolitis, asma) más frecuentes en el niño.
26. Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes hematológicos (anemia, diátesis hemorrágica, leucemia) y oncológicos (linfoma, tumor de Wilms, neuroblastoma) más frecuentes en el niño.
27. Identificar la insuficiencia cardíaca en la infancia y describir las principales cardiopatías congénitas cianóticas y acianóticas.
28. Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes nefrourológicos (reflujo vesicoureteral, hematuria, proteinuria, hipertensión arterial) más frecuentes en el niño.
29. Enumerar las características peculiares de las infecciones en pediatría tanto sistémicas (sepsis, fiebre de origen desconocido) como localizadas, con especial énfasis en las meningitis, las enfermedades exantemáticas, la parotiditis urliana y la mononucleosis infecciosa).
30. Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica de los principales problemas endocrinos en pediatría (talla baja, hipotiroidismo, diabetes mellitus, pubertad precoz y tardía y alteraciones de la diferenciación sexual).
31. Describir la conducta diagnóstica y terapéutica en los principales problemas osteoarticulares en la infancia (cojera y displasias óseas).
32. Indicar los accidentes más frecuentes en la infancia y su manejo terapéutico.
33. Describir las características del niño maltratado y los problemas más frecuentes en la adolescencia.
34. Señalar las peculiaridades en los estudios de imagen en la infancia.
35. Realizar, en grupos de dos alumnos, 2 anamnesis completas y exploración general de 4 niños (lactante, escolar, preescolar, adolescente).
36. Realizar en estos 4 niños las mediciones más comunes efectuadas en pediatría en las diferentes edades (talla, peso, perímetro craneal, pliegues cutáneos...) y utilizar las tablas de mediciones antropométricas para evaluar los parámetros.
37. Auscultar a 5 niños en las distintas edades y identificando la presencia de soplos funcionales y patológicos.

38. Reanimar 2 RN normales en paritorio; valoración del test de Apgar, aspiración de secreciones, ventilar con Ambú, sondaje nasogástrico, administración de vitamina K y profilaxis ocular.
39. Valorar la edad gestacional por el Test de Usher y/o Ballard en 2 neonatos y clasificación de los RN según su edad gestacional y peso.
40. Valorar 2 neonatos con distres mediante el test de Silverman y otros dos con sepsis.
41. Interpretar las tiras reactivas de muestras de sangre y orina (glucotex), describir las características particulares de un hemograma y ver como se realiza la técnica de punción lumbar en el lactante y la punción suprapúbica en un neonato.
42. Identificar los signos de dificultad respiratoria en lactante y niño mayor así como auscultar a dos niños (bronquiolitis, asma); identificando en la auscultación roncus, sibilancias y crepitaciones.
43. Interpretar tres radiografías de tórax y otras tres de abdomen normales en las distintas edades (neonato, lactante y escolar), así como las lesiones más comunes.
44. Recoger muestras para la investigación microbiológica: exudado nasal, faríngeo y orina.
45. Interpretar los resultados de una gasometría arterial, un test del sudor y un test de hidrógeno en aire espirado.
46. Describir los principios de evaluación funcional en el anciano, así como las modificaciones nutricionales, hidroelectrolíticas y de la farmacocinética en este periodo.
47. Señalar los mecanismos y causas, las posibilidades diagnósticas y los métodos terapéuticos en los principales síndromes geriátricos (caídas, síndrome confusional agudo, incontinencia de esfínteres, úlceras por presión, demencia, alteraciones del sueño).
48. Identificar las formas peculiares de manifestarse las enfermedades habituales de los diferentes órganos, aparatos y sistemas en el anciano.
49. Señalar los principios de la Medicina paliativa (equipo multidisciplinar, necesidades del paciente, atención a los familiares, comunicación con el paciente, el proceso del duelo).
50. Indicar las principales medidas para el tratamiento de los síntomas frecuentes y específicamente el manejo del dolor.
51. Evaluar los aspectos físicos, mentales, sociales y funcionales del paciente de edad distinguiendo el proceso normal de envejecimiento de las manifestaciones de las enfermedades.
52. Construir un plan de manejo para los problemas identificados, haciendo uso apropiado de los recursos médicos y paramédicos disponibles en el hospital y en la comunidad.
53. Describir la organización del cuidado del paciente anciano en el hospital y en la comunidad y los servicios de apoyo disponibles.
54. Reconocer las causas del sufrimiento de enfermos y familias, analizando sus componentes físicos, emocionales, sociales y espirituales.
55. Identificar los diversos sistemas de cuidados paliativos y sus relaciones.
56. Describir el funcionamiento del centro de salud y más específicamente, de una consulta de Atención Primaria: estructura, objetivos, trabajo en equipo, capacidad resolutoria, derivaciones a especialistas, modelaje utilizado y sistemas de registro informáticos específicos de este nivel de atención.
57. Enumerar las limitaciones existentes para el manejo de pacientes complejos en Atención Primaria, conociendo los criterios de derivación al nivel hospitalario, así como cumplimentar correctamente una derivación a especialidades de segundo nivel.
58. Describir la importancia de la familia sobre la salud de sus miembros individuales y de cómo puede actuar, en algunos casos, como origen de sus problemas. El alumno debe ser capaz, por sí mismo, de diferenciar los diferentes tipos de composición familiar y conocer las etapas del ciclo familiar, así como de elaborar un genograma.
59. Realizar una historia clínica enfocada a los problemas de salud más prevalentes de Atención Primaria (infecciones respiratorias vías altas, dolor osteoarticular, hipertensión, mareos, etc.), participando, primero como observador y luego activamente, en dicha tarea, tanto en la anamnesis como en la exploración clínica de los pacientes.
60. Interpretar los resultados de los estudios analíticos más frecuentes en Atención Primaria: hemograma, bioquímica general, estudio elemental de coagulación, perfil tiroideo y estudio elemental de orina, así como los resultados de las pruebas complementarias más frecuentes en Atención Primaria: radiografías de tórax, abdomen en vacío y osteoarticular, ECG y espirometría.
61. Establecer la indicación del tratamiento y fármacos a emplear en función de la evidencia científica existente, para los problemas de salud más frecuentes en Atención Primaria, así como saber realizar las prescripciones de fármacos en los diversos modelos de recetas oficiales.
62. Establecer una adecuada relación médico-enfermo, tras haber observado a su tutor en varias entrevistas clínicas realizadas a pacientes con situaciones diferentes.
63. Identificar las situaciones de parada cardio-respiratoria y resucitación cardiopulmonar básica.
64. Describir los elementos particulares de la atención urgente en las principales alteraciones de aparatos y sistemas: cardiocirculatorios (arritmias, síncope, dolor torácico, edema agudo de pulmón), digestivos (hemorragia digestiva, dolor abdominal), respiratorios (neumonía, disnea aguda, asma), endocrinológicos (coma cetoacidótico e hiperosmolar), nefrourológicos (hematuria, infección urinaria, fracaso renal agudo), sistema nervioso (cefalea, convulsiones, coma, accidente cerebrovascular, vértigo), hematológicos (diátesis hemorrágica, anemia aguda), traumatológicos (traumatismo craneoencefálico, torácico, abdominal, extremidades).
65. Señalar los métodos diagnósticos, de seguimiento y terapéuticos en urgencias debidas a agentes físicos (quemaduras, inhalación de humos, semi-ahogamiento, mal de altura grave).

66. Describir las características de las principales intoxicaciones (fármacos, drogas de abuso, pesticidas y alcoholes) así como la conducta general ante un paciente intoxicado.
67. Indicar el manejo particular en Urgencias de pacientes con características especiales (niños, ancianos, enfermos psiquiátricos, enfermos terminales).
68. Ser capaz de acceder a la canalización de vías venosas principalmente periféricas y, si las condiciones del servicio lo permiten, centrales.
69. Conocer y manejar las técnicas de desobstrucción y permeabilización de la vía aérea. y practicar la intubación orotraqueal en simuladores.
70. Proceder a la inmovilización y reducción de fracturas bajo control del médico responsable.
71. Realizar bajo supervisión una anestesia local y suturas en planos musculares.
72. Observar la técnica de realización de los sondajes nasogástrico y uretral.
73. Describir los principales modelos psiquiátricos y los aspectos epidemiológicos de las enfermedades psiquiátricas.
74. Señalar la etiopatogenia, tipos, manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento de las principales enfermedades psiquiátricas: trastornos por ansiedad, fóbicos, obsesivos, afectivos, delirantes, histeria y esquizofrenia,
75. Definir trastornos de la personalidad e indicar las formas más frecuentes.
76. Indicar los aspectos psiquiátricos de las conductas adictivas y trastornos de la conducta alimentaria y sexual.
77. Señalar las características particulares de los problemas psiquiátricos en la infancia y adolescencia.
78. Realizar al menos cuatro historias clínicas incluyendo una exploración psicopatológica y cognitiva básicas.
79. Describir el manejo de los principales métodos biológicos de tratamiento psicofármacos y tratamiento electroconvulsivo.
80. Observar la realización de tratamientos psicoterapéuticos (Psicoterapias dinámicas. Terapias cognitivo-conductuales. Terapia familiar y modelo sistémico).
81. Valorar el riesgo de suicidio.
82. Indicar las implicaciones éticas y médico-legales de un ingreso psiquiátrico y conocer los equipamientos del sistema de atención a la salud mental.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La Materia **Ámbitos de Actuación** contempla los aspectos específicos de la Patología en grupos específicos de edad (Pediatría, Geriatria), sexo (Ginecología y Obstetricia), ámbito de atención (Atención Primaria, Urgencias, Medicina Paliativa), así como la Psiquiatria y Salud Mental. En todos los apartados, esta materia permitirá al alumno obtener los conocimientos precisos y específicos del ámbito de actuación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- A1 - Reconocer los elementos básicos de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
- A2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional
- A3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
- A4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
- A5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- A6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- B4 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad
- B5 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social
- B6 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
- C1 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- C2 - Realizar un examen físico y una valoración mental

C3 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
C4 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata
C5 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
C6 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
C7 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
C8 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario
D1 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
D2 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales
D5 - Comunicarse de forma efectiva en una segunda lengua, de preferencia inglés
F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
F3 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G1 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
G2 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
EM461 - Realizar un diagnóstico diferencial de la menometrorragia en ginecología
EM462 - Efectuar un diagnóstico adecuado de las infecciones vaginales ginecológicas e infecciones con repercusiones obstétricas

EM463 - Realizar una correcta anamnesis y exploración física (incluyendo aspectos obstétricos concretos: altura uterina, maniobras de Leopold, auscultación clásica de la frecuencia cardiaca fetal) en el embarazo, tanto en la visita inicial como en los controles
EM464 - Efectuar una exploración ginecológica básica: aspecto de genitales externos, colocación de espéculo, aspecto de la mucosa vaginal, visualización del cérvix, práctica de toma citológica y práctica de toma de material para estudio en fresco
EM465 - Realizar una exploración física básica de las mamas e interpretación de una mamografía
EM466 - Contraponer las características tanto de anamnesis como de exploración entre el puerperio normal y patológico
EM467 - Establecer un esquema de utilización de los diferentes métodos anticonceptivos en función de la edad, frecuencia de actividad sexual y factores de riesgo (EPI, etc.)
EM468 - Señalar los principios básicos de las técnicas tocúrgicas (fórceps, ventosas, cesárea) y de la Cirugía ginecológica (legrado, histeroscopia, histerectomía)
EM469 - Describir los principales agentes externos y cromosomopatías frecuentes responsables de la patología prenatal
EM470 - Explorar y clasificar al recién nacido describiendo los principales problemas del neonato (traumatismos obstétricos, hemorragia intracraneal, asfixia, convulsiones, ictericia, abdomen agudo, enterocolitis necrotizante, malformaciones congénitas).
EM453 - Realizar un control adecuado del embarazo normal
EM454 - Asesorar a la gestante sobre los riesgos de la medicación que se puede administrar
EM455 - Describir la actitud diagnóstica y terapéutica de la patología del primer trimestre gestacional
EM456 - Enumerar las implicaciones de las principales enfermedades médicas y quirúrgicas en la gestación
EM457 - Describir el concepto de consulta preconcepcional y la metodología de la misma
EM458 - Describir los principios básicos de la planificación familiar, métodos anticonceptivos y esterilización
EM459 - Señalar los principios y la práctica del diagnóstico precoz del cáncer ginecológico
EM460 - Contraponer los conceptos menopausia y climaterio, indicando las medidas preventivas y posibilidades terapéuticas
EM472 - Describir las pautas de alimentación en las distintas fases de la infancia e identificar y tratar los principales problemas nutricionales (malnutrición, obesidad, raquitismo, deshidratación)
EM471 - Identificar las principales embriofetopatías por agentes infecciosos y realizar un adecuado diagnóstico y tratamiento de la sepsis neonatal
EM473 - Indicar las pruebas de despistaje de los principales trastornos congénitos del metabolismo y las manifestaciones de los mismos en el periodo neonatal
EM474 - Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes digestivos (vómitos, diarrea aguda o crónica, estreñimiento) o enfermedades digestivas (enfermedad celíaca, fibrosis quística) más frecuentes en el niño
EM475 - Describir el desarrollo psicomotor normal en el niño y las alteraciones del mismo
EM476 - Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes neurológicos (epilepsia, convulsiones no epilépticas, hidrocefalia, cefaleas) o enfermedades neurológicas (malformaciones, síndromes neurocutáneos) más frecuentes en el niño
EM477 - Describir la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes respiratorios (infecciones de las vías altas, laringitis, tos ferina, bronquiolitis, asma) más frecuentes en el niño
EM478 - Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes hematológicos (anemia, diátesis hemorrágica, leucemia) y oncológicos (linfoma, tumor de Wilms, neuroblastoma) más frecuentes en el niño
EM479 - Identificar la insuficiencia cardíaca en la infancia y describir las principales cardiopatías congénitas cianóticas y acianóticas
EM480 - Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica ante los síndromes nefrourológicos (reflujo vesicoureteral, hematuria, proteinuria, hipertensión arterial) más frecuentes en el niño
EM481 - Enumerar las características peculiares de las infecciones en pediatría tanto sistémicas (sepsis, fiebre de origen desconocido) como localizadas, con especial énfasis en las meningitis, las enfermedades exantemáticas, la parotiditis urliana y la mononucleosis infecciosa)
EM482 - Señalar la conducta diagnóstica y terapéutica de los principales problemas endocrinos en pediatría (talla baja, hipotiroidismo, diabetes mellitus, pubertad precoz y tardía y alteraciones de la diferenciación sexual
EM483 - Describir la conducta diagnóstica y terapéutica en los principales problemas osteoarticulares en la infancia (cojera y displasias óseas)
EM484 - Indicar los accidentes más frecuentes en la infancia y su manejo terapéutico
EM485 - Describir las características del niño maltratado y los problemas más frecuentes en la adolescencia

EM486 - Señalar las peculiaridades en los estudios de imagen en la infancia
EM487 - Realizar, en grupos de dos alumnos, 2 anamnesis completas y exploración general de 4 niños (lactante, escolar, preescolar, adolescente)
EM488 - Realizar en estos 4 niños las mediciones más comunes efectuadas en pediatría en las diferentes edades (talla, peso, perímetro craneal, pliegues cutáneos...) y utilizar las tablas de mediciones antropométricas para evaluar los parámetros
EM489 - Auscultar a 5 niños en las distintas edades y identificando la presencia de soplos funcionales y patológicos
EM490 - Reanimar 2 RN normales en paritorio; valoración del test de Apgar, aspiración de secreciones, ventilar con Ambú, sondaje nasogástrico, administración de vitamina K y profilaxis ocular
EM491 - Valorar la edad gestacional por el Test de Usher y/o Ballard en 2 neonatos y clasificación de los RN según su edad gestacional y peso
EM492 - Valorar 2 neonatos con distres mediante el test de Silverman y otros dos con sepsis
EM493 - Interpretar las tiras reactivas de muestras de sangre y orina (glucotex), describir las características particulares de un hemograma y ver como se realiza la técnica de punción lumbar en el lactante y la punción suprapúbica en un neonato
EM494 - Identificar los signos de dificultad respiratoria en lactante y niño mayor así como auscultar a dos niños (bronquiolitis, asma); identificando en la auscultación roncus, sibilancias y crepitaciones
EM495 - Interpretar tres radiografías de tórax y otras tres de abdomen normales en las distintas edades (neonato, lactante y escolar), así como las lesiones más comunes
EM496 - Recoger muestras para la investigación microbiológica: exudado nasal, faríngeo y orina.
EM497 - Interpretar los resultados de una gasometría arterial, un test del sudor y un test de hidrógeno en aire espirado
EM498 - Describir los principios de evaluación funcional en el anciano, así como las modificaciones nutricionales, hidroelectrolíticas y de la farmacocinética en este periodo
EM499 - Señalar los mecanismos y causas, las posibilidades diagnósticas y los métodos terapéuticos en los principales síndromes geriátricos (caídas, síndrome confusional agudo, incontinencia de esfínteres, úlceras por presión, demencia, alteraciones del sueño)
EM500 - Identificar las formas peculiares de manifestarse las enfermedades habituales de los diferentes órganos, aparatos y sistemas en el anciano
EM501 - Señalar los principios de la Medicina paliativa (equipo multidisciplinar, necesidades del paciente, atención a los familiares, comunicación con el paciente, el proceso del duelo)
EM502 - Indicar las principales medidas para el tratamiento de los síntomas frecuentes y específicamente el manejo del dolor
EM503 - Evaluar los aspectos físicos, mentales, sociales y funcionales del paciente de edad distinguiendo el proceso normal de envejecimiento de las manifestaciones de las enfermedades
EM504 - Construir un plan de manejo para los problemas identificados, haciendo uso apropiado de los recursos médicos y paramédicos disponibles en el hospital y en la comunidad
EM505 - Describir la organización del cuidado del paciente anciano en el hospital y en la comunidad y los servicios de apoyo disponibles
EM506 - Reconocer las causas del sufrimiento de enfermos y familias, analizando sus componentes físicos, emocionales, sociales y espirituales
EM507 - Identificar los diversos sistemas de cuidados paliativos y sus relaciones
EM508 - Describir el funcionamiento del centro de salud y más específicamente, de una consulta de Atención Primaria: estructura, objetivos, trabajo en equipo, capacidad resolutoria, derivaciones a especialistas, modelaje utilizado y sistemas de registro informáticos específicos de este nivel de atención
EM509 - Enumerar las limitaciones existentes para el manejo de pacientes complejos en Atención Primaria, conociendo los criterios de derivación al nivel hospitalario, así como cumplimentar correctamente una derivación a especialidades de segundo nivel
EM510 - Describir la importancia de la familia sobre la salud de sus miembros individuales y de cómo puede actuar, en algunos casos, como origen de sus problemas. El alumno debe ser capaz, por sí mismo, de diferenciar los diferentes tipos de composición familiar y conocer las etapas del ciclo familiar, así como de elaborar un genograma
EM511 - Realizar una historia clínica enfocada a los problemas de salud más prevalentes de Atención Primaria (infecciones respiratorias vías altas, dolor osteoarticular, hipertensión, mareos, etc.), participando, primero como observador y luego activamente, en dicha tarea, tanto en la anamnesis como en la exploración clínica de los pacientes
EM512 - Interpretar los resultados de los estudios analíticos más frecuentes en Atención Primaria: hemograma, bioquímica general, estudio elemental de coagulación, perfil tiroideo y estudio elemental de orina, así como los resultados de las pruebas

complementarias más frecuentes en Atención Primaria: radiografías de tórax, abdomen en vacío y osteoarticular, ECG y espirometría		
EM513 - Establecer la indicación del tratamiento y fármacos a emplear en función de la evidencia científica existente, para los problemas de salud más frecuentes en Atención Primaria, así como saber realizar las prescripciones de fármacos en los diversos modelos de recetas oficiales		
EM514 - Establecer una adecuada relación médico-enfermo, tras haber observado a su tutor en varias entrevistas clínicas realizadas a pacientes con situaciones diferentes		
EM515 - Identificar las situaciones de parada cardio-respiratoria y resucitación cardiopulmonar básica		
EM516 - Describir los elementos particulares de la atención urgente en las principales alteraciones de aparatos y sistemas: cardiocirculatorios (arritmias, síncope, dolor torácico, edema agudo de pulmón), digestivos (hemorragia digestiva, dolor abdominal), respiratorios (neumonía, disnea aguda, asma), endocrinológicos (coma cetoacidótico e hiperosmolar), nefrourológicos (hematuria, infección urinaria, fracaso renal agudo), sistema nervioso (cefalea, convulsiones, coma, accidente cerebrovascular, vértigo), hematológicos (diátesis hemorrágica, anemia aguda), traumatológicos (traumatismo craneoencefálico, torácico, abdominal, extremidades).		
EM517 - Señalar los métodos diagnósticos, de seguimiento y terapéuticos en urgencias debidas a agentes físicos (quemaduras, inhalación de humos, semiahogamiento, mal de altura grave).		
EM518 - Describir las características de las principales intoxicaciones (fármacos, drogas de abuso, pesticidas y alcoholes) así como la conducta general ante un paciente intoxicado		
EM519 - Indicar el manejo particular en Urgencias de pacientes con características especiales (niños, ancianos, enfermos psiquiátricos, enfermos terminales)		
EM520 - Ser capaz de acceder a la canalización de vías venosas principalmente periféricas y, si las condiciones del servicio lo permiten, centrales		
EM521 - Conocer y manejar las técnicas de desobstrucción y permeabilización de la vía aérea. y practicar la intubación orotraqueal en simuladores		
EM522 - Proceder a la inmovilización y reducción de fracturas bajo control del médico responsable		
EM523 - Realizar bajo supervisión una anestesia local y suturas en planos musculares		
EM524 - Observar la técnica de realización de los sondajes nasogástrico y uretral		
EM525 - Describir los principales modelos psiquiátricos y los aspectos epidemiológicos de las enfermedades psiquiátricas		
EM526 - Señalar la etiopatogenia, tipos, manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento de las principales enfermedades psiquiátricas: trastornos por ansiedad, fóbicos, obsesivos, afectivos, delirantes, histeria y esquizofrenia		
EM527 - Definir trastornos de la personalidad e indicar las formas más frecuentes		
EM528 - Indicar los aspectos psiquiátricos de las conductas adictivas y trastornos de la conducta alimentaria y sexual		
EM529 - Señalar las características particulares de los problemas psiquiátricos en la infancia y adolescencia		
EM530 - Realizar al menos cuatro historias clínicas incluyendo una exploración psicopatológica y cognitiva básicas		
EM531 - Describir el manejo de los principales métodos biológicos de tratamiento psicofármacos y tratamiento electroconvulsivo		
EM532 - Observar la realización de tratamientos psicoterapéuticos (Psicoterapias dinámicas. Terapias cognitivo-conductuales. Terapia familiar y modelo sistémico).		
EM533 - Valorar el riesgo de suicidio		
EM534 - Indicar las implicaciones éticas y médico-legales de un ingreso psiquiátrico y conocer los equipamientos del sistema de atención a la salud mental		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	295	100
Clases prácticas presenciales	185	100
Seminarios y trabajos tutelados	43.5	100
Tutorías	25	100
Estudio autónomo del estudiante	375	0
Evaluación	14	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clases expositivas, con apoyo de pizarra y proyecciones mediante ordenador y cañón		
Implementación del desarrollo de manual docente de la materia para que el alumno disponga de los contenidos previamente		
Prácticas clínicas en Hospitales acreditados para la docencia		
Prácticas de ordenador en aulas de informática con empleo de paquetes estadísticos para la descripción y análisis de bases de datos		
Tutoría individual o en grupo reglada		
Estudio propios de los contenidos del módulo, realizado por el estudiante apoyándose en las diferentes actividades presenciales realizadas y en las diferentes fuentes de información puestas a su disposición (libros, revistas, webs)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
5.5 NIVEL 1: Módulo 4- Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Procedimientos Diagnósticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		21
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microbiología y Parasitología Médica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	7,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Patológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		7,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diagnóstico por Imagen		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

1. Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
2. Conocer las indicaciones de las pruebas microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
3. Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.
4. Inflamación.
5. Alteraciones del crecimiento celular.
6. Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
7. Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
8. Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
9. Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.
10. Imagen radiológica.
11. Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
12. Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
13. Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
14. Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
15. Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
16. Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
17. Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia **Procedimientos Diagnósticos** incluye Microbiología y Parasitología Médica, Anatomía Patológica y Diagnóstico por imagen.

En Microbiología y Parasitología Médica se abordan las características generales (morfológicas, fisiológicas y genéticas) de los agentes biológicos que producen patología en humanos. Estudia los mecanismos de defensa del hospedador humano frente al agente infeccioso. Analiza los principios de diagnóstico microbiológico de las enfermedades infecciosas y su aplicación a los resultados obtenidos y emitidos por el servicio de microbiología. Estudia los fundamentos microbiológicos de la profilaxis y tratamiento de las enfermedades infecciosas.

Anatomía Patológica trata de la adquisición de los conocimientos morfológicos, estructurales y moleculares de las lesiones sustrato de la enfermedad, partiendo de un contexto normal y orientado a una correcta formación fisiopatológica. Comprende una parte general y otra especial en la que se sistematizan las lesiones por aparatos y sistemas con finalidad diagnóstica.

En el Diagnóstico por Imagen el alumno debe comprender el uso de la radiación ionizante y otros agentes físicos en el diagnóstico y tratamiento de la patología médica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

A4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

A5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

A6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

B3 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

B4 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad

C3 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada

C5 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica

C8 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario

D1 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales
D5 - Comunicarse de forma efectiva en una segunda lengua, de preferencia inglés
F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
F3 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G1 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación
G2 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación)de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
EM601 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos
EM602 - Conocer las indicaciones de las pruebas microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen
EM603 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular
EM604 - Inflamación
EM605 - Alteraciones del crecimiento celular
EM606 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas
EM607 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico
EM608 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología
EM609 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados
EM610 - Imagen radiológica
EM611 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas
EM612 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica

EM613 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos		
EM614 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes		
EM615 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos		
EM616 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio		
EM617 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	145	100
Clases prácticas presenciales	78	100
Seminarios y trabajos tutelados	33	100
Tutorías	14	100
Estudio autónomo del estudiante	248	0
Evaluación	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas, con apoyo de pizarra y proyecciones mediante ordenador y cañón		
Implementación del desarrollo de manual docente de la materia para que el alumno disponga de los contenidos previamente		
Prácticas clínicas en Hospitales acreditados para la docencia		
Tutoría individual o en grupo reglada		
Estudio propios de los contenidos del módulo, realizado por el estudiante apoyándose en las diferentes actividades presenciales realizadas y en las diferentes fuentes de información puestas a su disposición (libros, revistas, webs)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes teóricos	60.0	80.0
Exámenes prácticos	10.0	30.0
Asistencia, participación y compromiso en las actividades docentes	5.0	10.0
NIVEL 2: Procedimientos Terapéuticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	25,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6	9	6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	4,5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Farmacología General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
9		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Cirugía y Anestesia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Rehabilitación y Medicina Física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Física y Tecnologías Médicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos. 2. Inflamación. 3. Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano. 4. Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes. 5. Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. 6. Interacciones y efectos adversos. 7. Prescripción y farmacovigilancia. 8. Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas. 		

9. Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
10. Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
11. Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).
12. Cicatrización.
13. Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
14. Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
15. Transfusiones y trasplantes.
16. Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
17. Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
18. Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.
19. Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
20. Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.
21. Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.
22. Conocer las escalas de valoración funcional en los diferentes procesos patológicos que precisarán ser remitidos a Medicina Física y Rehabilitación desde cualquier nivel de salud.
23. Detectar precozmente la disfunción, la alteración de la actividad y de la participación social, advirtiendo la necesidad de aplicar medidas que eviten la discapacidad secundaria.
24. Conocer las bases del funcionamiento general del equipo multiinterdisciplinar de rehabilitación.
25. Creación de una vía de información constante para actualización tecnológica (wiki) a lo largo de su vida profesional
26. Comprender el uso de la videoconferencia como método de pasar visita a distancia.
27. Aprender a interaccionar con los pacientes desde sus casas.
28. Manejo de simuladores como primer paso en cada entrenamiento y el uso de programas virtuales para valoración clínico quirúrgica previa a la realización del acto médico.
29. Entender el significado de Cirugía abierta junto a la Cirugía mínimamente invasiva (CMI) y la robótica.
30. Empleo de sistemas inteligentes como: batas, robot, quirófano.
31. Manejo de la tecnología cuando ésta cambia constantemente.
32. Aprender a valorar desarrollos tecnológicos implantables.
33. Uso de hologramas en simuladores como estructura anatómica.
34. Entender la importancia de las otras disciplinas del campus universitario en la Medicina.
35. Manejar de la forma más correcta el concepto binario: médico-tecnología.
36. Conocer la integración y transporte de las drogas por métodos mecánicos.
37. Conceptos básicos de creación de bases para nuevas células.
38. Reconocer la estructura eléctrica del cuerpo humano.
39. Conocer los conceptos básicos y procesos físicos que explican el funcionamiento de los distintos sistemas y aparatos que constituyen el cuerpo humano, incluyendo los procesos de fonación, audición y visión.
40. Saber calcular los distintos esfuerzos que han de soportar los huesos y articulaciones que constituyen el esqueleto, así como las fuerzas ejercidas por los músculos del cuerpo humano en situaciones especiales.
41. Saber diseñar distintas configuraciones de aparatos aplicados a la rehabilitación del cuerpo humano.
42. Conocer las bases físicas para la aplicación de prótesis diversas en los huesos del cuerpo humano.
43. Conocer las bases físicas de la radioterapia y el radiodiagnóstico.
44. Saber realizar sencillos cálculos de dosimetrías en radioterapia.

5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>La Materia Procedimientos Terapéuticos incluye Farmacología General, Fundamentos de Cirugía y Anestesia, Fundamentos de la Rehabilitación y Medicina Física y Física y Tecnología Médicas.</p> <p>Esta materia tiene como objetivo que los alumnos sean capaces de entender y aplicar los principios básicos de las diferentes modalidades de tratamiento de todos los procesos patológicos.</p> <p>Incluye el manejo y uso de los principios farmacológicos para su empleo de manera racional y segura, el conocimiento de los principios generales de la Cirugía, de la anestesia, de la reanimación y del tratamiento del dolor, el conocimiento de los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del y al entorno en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida y el mantenimiento de la salud así como el conocimiento de los conceptos físicos necesarios para la comprensión de los principios básicos que explican el funcionamiento de los sistemas y aparatos que constituyen el cuerpo humano, de las radiaciones ionizantes de utilidad en terapia y diagnóstico y del manejo correcto de las nuevas tecnologías médicas aplicadas al tratamiento de las enfermedades.</p> <p>Asimismo se pretende alcanzar con esta asignatura es que los alumnos conozcan desde el comienzo de su carrera el significado de la tecnología en Medicina, así como el manejo de la misma, no solo la parte técnica y clínico quirúrgico sino tanto más importante en el uso de la misma en la comunicación.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
A1 - Reconocer los elementos básicos de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
A2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional
A3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
A4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
A5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
A6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
B6 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
C5 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica
C6 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
C8 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario
D1 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales
D5 - Comunicarse de forma efectiva en una segunda lengua, de preferencia inglés
F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación
F3 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos
G1 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación

G2 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades
G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico
G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación)de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
EM618 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos
EM619 - Inflamación
EM620 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano
EM621 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes
EM622 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética
EM623 - Interacciones y efectos adversos
EM624 - Prescripción y farmacovigilancia
EM625 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas
EM626 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios
EM627 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación
EM628 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).
EM629 - Cicatrización
EM630 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica
EM631 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias
EM632 - Transfusiones y trasplantes
EM633 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia
EM634 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida
EM635 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización
EM636 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente
EM637 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales
EM638 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas
EM639 - Conocer las escalas de valoración funcional en los diferentes procesos patológicos que precisarán ser remitidos a Medicina Física y Rehabilitación desde cualquier nivel de salud

EM640 - Detectar precozmente la disfunción, la alteración de la actividad y de la participación social, advirtiendo la necesidad de aplicar medidas que eviten la discapacidad secundaria		
EM641 - Conocer las bases del funcionamiento general del equipo multiinterdisciplinar de rehabilitación		
EM642 - Creación de una vía de información constante para actualización tecnológica (wiki) a lo largo de su vida profesional		
EM643 - Comprender el uso de la videoconferencia como método de pasar visita a distancia		
EM644 - Aprender a interactuar con los pacientes desde sus casas		
EM645 - Manejo de simuladores como primer paso en cada entrenamiento y el uso de programas virtuales para valoración clínico quirúrgica previa a la realización del acto médico		
EM646 - Entender el significado de Cirugía abierta junto a la Cirugía mínimamente invasiva (CMI) y la robótica		
EM647 - Empleo de sistemas inteligentes como: batas, robot, quirófano		
EM648 - Manejo de la tecnología cuando ésta cambia constantemente		
EM649 - Aprender a valorar desarrollos tecnológicos implantables		
EM650 - Uso de hologramas en simuladores como estructura anatómica		
EM651 - Entender la importancia de las otras disciplinas del campus universitario en la Medicina		
EM652 - Manejar de la forma más correcta el concepto binario: médico-tecnología		
EM653 - Conocer la integración y transporte de las drogas por métodos mecánicos		
EM654 - Conceptos básicos de creación de bases para nuevas células		
EM655 - Reconocer la estructura eléctrica del cuerpo humano		
EM656 - Conocer los conceptos básicos y procesos físicos que explican el funcionamiento de los distintos sistemas y aparatos que constituyen el cuerpo humano, incluyendo los procesos de fonación, audición y visión		
EM657 - Saber calcular los distintos esfuerzos que han de soportar los huesos y articulaciones que constituyen el esqueleto, así como las fuerzas ejercidas por los músculos del cuerpo humano en situaciones especiales		
EM658 - Saber diseñar distintas configuraciones de aparatos aplicados a la rehabilitación del cuerpo humano		
EM659 - Conocer las bases físicas para la aplicación de prótesis diversas en los huesos del cuerpo humano		
EM660 - Conocer las bases físicas de la radioterapia y el radiodiagnóstico		
EM661 - Saber realizar sencillos cálculos de dosimetrías en radioterapia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	177	100
Clases prácticas presenciales	91	100
Seminarios y trabajos tutelados	51.5	100
Tutorías	17	100
Estudio autónomo del estudiante	255	0
Evaluación	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas, con apoyo de pizarra y proyecciones mediante ordenador y cañón		
Prácticas en Hospitales acreditados y en laboratorio de habilidades		
Tutoría individual o en grupo reglada		
Estudio propios de los contenidos del módulo, realizado por el estudiante apoyándose en las diferentes actividades presenciales realizadas y en las diferentes fuentes de información puestas a su disposición (libros, revistas, webs)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes teóricos	60.0	80.0
Exámenes prácticos	10.0	30.0

Asistencia, participación y compromiso en las actividades docentes	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 5- Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Rotatorio Clínico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	54	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		54
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Rotatorio Clínico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	54	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		54
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>¿ Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se impartirá un total de 18 créditos ECTS en inglés, que incluirán la elaboración de historias clínicas y sesiones de diagnóstico diferencial tuteladas por los profesores de la Titulación, así como la participación activa de los estudiantes en las sesiones de clínicas y seminarios realizados de acuerdo con</p>		

la actividad diaria de los servicios hospitalarios. Se habilitarán procedimientos que garanticen que el personal docente externo a la titulación se comunica durante un cierto número de horas con los estudiantes en inglés.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

A1 - Reconocer los elementos básicos de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente

A2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional

A3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

A4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura

A5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

A6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

C1 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante

C2 - Realizar un examen físico y una valoración mental

C3 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada

C4 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata

C5 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica

C6 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal

C7 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica

C8 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario

D1 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información

D2 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros

D3 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales

D4 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, a los medios de comunicación y a otros profesionales

D5 - Comunicarse de forma efectiva en una segunda lengua, de preferencia inglés

E3 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud

F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación

F3 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos

G1 - Tener en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación

G2 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades

G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico

G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación)de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones		
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales		
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación		
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce		
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	0	0
Clases prácticas presenciales	884	100
Seminarios y trabajos tutelados	64	100
Tutorías	54	100
Estudio autónomo del estudiante	338	0
Evaluación	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Asistencia de alumnos en grupos reducidos y con atención individual a la actividad diaria de una unidad clínica (especialidad médica, especialidad quirúrgica, pediatría, ginecología y obstetricia, urgencias, atención primaria, radiología) bajo la tutela de un profesor encargado.		
Asistencia y participación activa en seminarios relacionados con la terapéutica y la integración clínicas. Utilizándose en gran parte el idioma inglés		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación final de competencias en los Centros de Salud, Hospitales y otros Centros asistenciales	100.0	100.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
		6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En este módulo se incluye el Trabajo fin de Grado, cuya realización podrá ir asociada a distintas materias. Se desarrollará lo largo del curso académico, en paralelo a las Prácticas Clínicas. El alumno actuará en todo momento bajo la dirección de uno o varios tutores, que serán necesariamente profesores de la Titulación, y entre los que encontrará un profesor especializado en el idioma inglés.</p> <p>El trabajo se realizará según la metodología habitual de la investigación: Introducción, Material y Método, Resultados, Discusión y Bibliografía. La propuesta del tema la hará el alumno y el diseño y control metodológico del Trabajo de Fin de Grado corresponde a los Tutores. Su elaboración se realizará íntegramente en inglés y la presentación de sus resultados se hará documentalmente, previo aval de los tutores, ante la Comisión de Trabajo de Fin de Grado, nombrada por la Junta de Facultad, que será la encargada de su valoración académica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
F1 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
F2 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación		
F3 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos		
G3 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico		
G4 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, promotores, agentes sociales etc) , utilizando los soportes y vías de comunicación mas apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación)de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de estos intereses, necesidades y preocupaciones		
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales		
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación		
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce		
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	0	0
Clases prácticas presenciales	0	0
Seminarios y trabajos tutelados	8.5	100
Tutorías	28	100
Estudio autónomo del estudiante	112.5	0
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación de trabajo fin de título	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 6- Optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Optativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6	3	3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
3	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fundamentos de Investigación Biológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Inglés Médico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Soporte Vital Básico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas de Microscopía Electrónica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Sociología Médica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Medicina del Deporte, Hidrología y Climatología Médica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cooperación Sanitaria Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Drogodependencias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fisiología del Ejercicio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Profesionalismo Médico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Patología Molecular y Medicina Regenerativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Control del Dolor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Epidemiología Clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Envejecimiento y Regeneración Cerebral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Implicaciones de la Gestación en la Patología Médica y Quirúrgica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Razonamiento Clínico y Habilidades Clínicas Básicas			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		3	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
		3	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Diagnóstico Diferencial			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		3	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
3		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	

No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
NIVEL 3: Donación y Sustitución de Órganos	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA
Optativa	3
DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11
3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	
CASTELLANO	CATALÁN
Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO
No	No
FRANCÉS	ALEMÁN
No	No
ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Los resultados de aprendizaje dependerán de cada una de las asignaturas optativas	
<p>1.Fundamentos de Investigación Biológica 1: Conocer y aplicar el método científico en las ciencias de la vida. 2: Conocer los métodos teóricos y prácticos de aplicación en Biología Celular. 3: Conocer la instrumentación científica, con especial atención a los microscopios ópticos y electrónicos, microtomos, criostatos, ultramicrotomos. 4: Manejar material y técnicas básicas de laboratorio Los Fundamentos de Investigación Biológica permiten a alumno conocer el método científico, los principios básicos de la microscopía óptica (MO) y electrónica (ME), la preparación de muestras en MO y ME, los tipos, principios básicos y las técnicas específicas en microscopía óptica, así como los conocimientos básicos en técnicas de cultivos celulares in vitro.</p> <p>2.Inglés Médico 1. Poner en contacto al alumno con textos escritos en lengua inglesa relacionados con la Medicina. 2. Comprender la información procedente de mensajes escritos en lengua inglesa relacionados con la especialidad del alumno. 3. Favorecer la competencia comunicativa del alumno mediante la producción de mensajes tanto orales como escritos en lengua inglesa. 4. Utilizar las diferentes estrategias de aprendizaje, tanto autónomo como crítico, que permitan la reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico y el aprendizaje de la lengua inglesa. 5. Concienciar al alumno de la importancia de la lengua inglesa a la hora de establecer una comunicación con individuos de otros países y entablar relaciones a nivel internacional que les permitan implementar no sólo sus conocimientos de la lengua extranjera sino también aquellos relacionados con su especialidad. Aprendizaje de estrategias para la lectura eficaz de textos en inglés sobre los diferentes ámbitos de la Medicina. Búsqueda de información a través de fuentes en inglés sobre la temática de la titulación y procesamiento de la misma para su posterior elaboración en forma de resúmenes e informes. Estrategias de expresión oral en inglés específico.</p> <p>3.Soporte Vital Básico 1.- Conocer cómo actuar con rapidez, orden y eficacia en las distintas situaciones de urgencia / emergencia. 2.- Conocer y aplicar las diferentes técnicas de soporte vital básico en las diversas situaciones de urgencia / emergencia tanto traumáticas como no traumáticas. El estudiante deberá de aprender, desde inicio de sus estudios en Medicina, los fundamentos de la atención médica en situaciones de urgencia / emergencia.</p> <p>4.Técnicas de Microscopía Electrónica 1: Profundizar en el conocimiento de la microscopía electrónica y su aplicación a la investigación científica. 2: Conocer las analogías, diferencias y relaciones entre las células, tejidos y órganos a nivel ultraestructural. Interpretación de imágenes. 3: Conocer la instrumentación científica, con especial atención a los microscopios electrónicos y ultramicrotomos. 4: Manejar el material y las técnicas básicas en el Servicio de Microscopía electrónica. 5: Complementar las asignaturas de la Materia Bases de la Medicina Técnicas de Microscopía electrónica permite al alumno conocer las técnicas básicas, los Tipos de Microscopios electrónicos y el contacto con el Servicio de Microscopía electrónica de esta Universidad. Asimismo, es un complemento para las asignaturas de la Materia Bases de la Medicina y le proporciona una visión más completa del conocimiento de investigación científica.</p> <p>5.Sociología Médica 1. Dar una idea general del campo actual de la sociología. 2. Dar una noción clara de la relación entre los principales enfoques sociológicos. 3. Establecer los fundamentos teóricos esenciales, con una base conceptual, que será de gran importancia para tener una visión sociocultural, complementaria al resto de la formación recibida en el Grado. 4. Demostrar, con ejemplos prácticos, la utilidad del material estudiado y desarrollar la habilidad de interpretación de los problemas sociales actuales, con un enfoque especial hacia el campo de la salud. 5. Motivar al estudiante a abrir su mente hacia la reflexión sobre su entorno social, alejándolo de posturas dogmáticas sobre la realidad social. 6. Intentar dar una coherencia entre las múltiples disciplinas científicas, explicando las relaciones existentes entre todas las ciencias sicosociales e incluso con las físico naturales. 7. Dar una serie de conocimientos útiles para el ejercicio de su profesión</p> <p>6.Medicina del Deporte, Hidrología y Climatología Médica 1. Realizar técnicas terapéuticas elementales, como sutura, disección venosa, etc. mediante el empleo de muñecas o animales de experimentación. 2. Interpretar radiológicamente las lesiones más frecuentes en deportistas 3. Interpretar un análisis físico-químico de un agua mineral, así como interpretar los datos del clima de una zona, isla o región. 4. Orientar el uso terapéutico de un agua mineral, minero-medical o de mar, así como la indicación clínica de un determinado clima. La Medicina del Deporte trata de conocer la higiene de</p>	

la actividad física y el deporte, así como del papel de la nutrición en el deportista. La Hidrología Médica, a través de la historia, conocer las propiedades físicas y químicas de las aguas en general y de las aguas-minero-medicinales en particular.

7.Cooperación Sanitaria Internacional 1. Manejar las herramientas de análisis necesarias para conocer y valorar las intervenciones sanitarias de la acción humanitaria. 2. Capacidad de trabajar en equipo, con mínimos recursos y en contextos multiculturales, en el campo de la asistencia sanitaria. 3. Desarrollar mecanismos de prevención y aprender pautas de tratamiento de las patologías físico-psíquicas específicas del cooperante. 4. Elaboración y presentación de trabajos sobre situaciones de crisis humanitarias, con análisis de la realidad y presentación de alternativas para su mejora. 5. Conocer las patologías y terapéuticas básicas en el campo de la cooperación sanitaria. 6. Entender y respetar la diversidad cultural, como herramienta de trabajo imprescindible en el campo de la ayuda humanitaria. Capacitar profesionales del área de la salud para participar en el desarrollo de proyectos y programas en el campo de la emergencia y la cooperación. - Desarrollar las capacidades necesarias para priorizar, planificar y gestionar los recursos en los programas de acción humanitaria. - Formar profesionales sensibilizados en la salud internacional y humanitaria, con el objeto de incrementar la solidaridad y la respuesta humanitaria.

8.Drogodependencias 1. Patología médica de la drogadicción. 2. Tratamiento individualizado de las toxicomanías. 3. Tratamiento ambulatorio del toxicómano. 4. Alternativas y planteamientos en rehabilitación. 5. Tabaquismo. 6. Alcoholismo. Se pretende ofrecer una visión general del problema de las adicciones, con sus implicaciones médicas y psicológicas, informando además a los alumnos sobre las posibles intervenciones terapéuticas, según el momento y el contexto en el que tienen lugar, así como sobre los distintos dispositivos de atención a las drogodependencias que funcionan actualmente en nuestra comunidad.

9.Fisiología del Ejercicio El estudiante será capaz de demostrar conocimiento y comprensión en: 1. Metabolismo muscular y fatiga 2. Importancia del suministro de oxígeno para la capacidad de esfuerzo. 3. El intercambio de gases pulmonar durante el esfuerzo: influencia de la acidosis metabólica y la hipoxia. 4. Las variaciones con la edad de: fuerza muscular, movilidad articular, cambios endocrinos, función nerviosa, función pulmonar, función cardiovascular, composición corporal. 5. Los efectos de la actividad física regular sobre la salud y la enfermedad. 6. Las pruebas fisiológicas para la valoración funcional: pruebas de esfuerzo físico. 7. Las respuestas fisiológicas del ejercicio en función de la intensidad y duración del esfuerzo. 8. Las adaptaciones fisiológicas de los órganos y sistemas en respuesta al ejercicio físico regular (entrenamiento). 9. Cómo influye el estrés medioambiental (altura, calor, frío e hiperbaria) en la respuesta fisiológica al ejercicio. 10. Prescripción de ejercicio para enfermos crónicos. 11. Ser capaz de efectuar e interpretar determinaciones de lactacidemia durante el esfuerzo. La asignatura FISIOLÓGIA DEL EJERCICIO facilitará al alumnado un conocimiento específico acerca del funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que componen el organismo humano durante el ejercicio físico, desde el nivel molecular y celular hasta el nivel integral de la persona, la interrelación existente entre ellos y el medio externo, así como los mecanismos de regulación e integración funcional que hacen posible la realización del ejercicio físico. Además, proporcionará a los alumnos un conocimiento básico acerca de las modificaciones tanto estructurales como funcionales que la práctica crónica de ejercicio o entrenamiento físico, ocasiona.

10.Profesionalismo Médico 1. Desarrollar las habilidades precisas para mantener una relación médico/enfermo de excelencia. 2. Conocer las diferentes organizaciones que regulan la actividad médica (colegios profesionales, sociedades científicas y órganos de representación laboral). 3. Conocer los grandes consensos nacionales e internacionales que regulan el comportamiento ético y deontológico del médico. 4. Conocer la estructura nacional y autonómica del Sistema Nacional de Salud. 5. Manejar los procesos administrativos propios de la profesión médica (historias clínicas, bajas laborales, certificaciones médicas, etc.). 6. Conocer las normas básicas de la prescripción médica en general y la prescripción en el ámbito público en particular. 7. Conocer las expectativas que los enfermos y la sociedad tienen acerca de la función del médico. 8. Conocer los mecanismos de credencialismo que aseguren la rendición de cuentas del médico a la sociedad (accountability). 9. Asumir la obligación del desarrollo profesional continuado. La asignatura Profesionalismo Médico tiene como objetivo principal formar al estudiante de Medicina en aquellos aspectos de la práctica médica que, siendo ajenos al conocimiento científico médico, tienen especial trascendencia en la práctica diaria de su futura profesión; aspectos como la ética, la deontología, el papel social del médico o la relación médico/enfermo.

11.Patología Molecular y Medicina Regenerativa 1.- Profundizar en los mecanismos moleculares de la enfermedad. 2.- Familiarizarse con las bases moleculares de enfermedades representativas de los principales grupos de la Patología (malformativa, hereditaria, inflamatoria, degenerativa y neoplásica), así como de su diagnóstico de laboratorio. 3.- Dar una visión actualizada y realista de los avances en el novedoso campo de la investigación con células madre y su aplicación clínica inmediata. 4.- Proporcionar experiencia práctica en el uso de la metodología del DNA recombinante. Esta asignatura optativa representa una introducción a la metodología molecular en el estudio de las enfermedades y una puesta al día en los últimos avances en la investigación de células madre y su aplicación terapéutica. Se pretende que los alumnos se familiaricen con las bases moleculares que sustentan a las enfermedades y comprendan la importancia de este conocimiento tanto para el diagnóstico a nivel genético como para la búsqueda de nuevas vías de tratamiento.

12.Control del Dolor 1. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital. 2. Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado, en adultos y pediatría. 3. Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética. Fármacos analgésicos. 4. Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación. 5. Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias. 6. Transfusiones. 7. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los pacientes terminales. 8. Conocer la epidemiología, las consecuencias socioeconómicas y las bases fisiopatológicas del dolor agudo y crónico y su tratamiento. La estructura de esta materia permite al alumno adquirir unas competencias que complementa su formación básica en Medicina y Cirugía, habilitándole para el conocimiento básico relacionado con la anestesia, analgesia y reanimación

13.Epidemiología Clínica 1. Profundizar en los principios de la eficacia terapéutica, sus posibles sesgos, sus eventuales riesgos y en los efectos placebo. 2. Introducción a la ética de la investigación. 3. Revisar la literatura científica e interpretar las revisiones sistemáticas. Estudiar la validez de las pruebas diagnósticas, la eficacia, eficiencia y efectividad de los tratamientos, los pronósticos de las enfermedades, los costos, evaluar tecnologías médicas y también introducir aspectos de calidad de la atención médica, así como en otros problemas de salud que aquejan las personas enfermas.

14.Envejecimiento y Regeneración Cerebral 1- Conocer los aspectos generales del envejecimiento cerebral normal y patológico. 2- Diferenciar los aspectos particulares de las patologías asociadas. 3- Complementar la asignatura sobre Enfermedades del Sistema Nervioso. La asignatura de Envejecimiento Cerebral permite al alumno conocer las bases del envejecimiento patológico y normal del sistema nervioso y es básica para la asignatura sobre enfermedades del Sistema Nervioso que se encuadra en la Materia de patología médica y quirúrgica de órganos y sistemas.

15.Implicaciones de la Gestación en la Patología Médica y Quirúrgica 1. Conocer las modificaciones que la gestación produce en los diferentes órganos y aparatos. 2. Conocer las implicaciones de la gestación en las diferentes patologías médicas y quirúrgicas. 3. Conocer las implicaciones de las diferentes patologías médicas y quirúrgicas en la gestación. 4. Conocer el uso de los agentes terapéuticos en la mujer gestante. 5. Saber hacer una correcta exploración por órganos y aparatos de la mujer gestante, diferenciando las modificaciones fisiológicas de signos patológicos. 6. Saber hacer una exploración obstétrica básica. 7. Saber hacer un enfoque multidisciplinario de las diferentes patologías médicas y quirúrgicas en la mujer gestante. 8. Saber hacer pautas diagnósticas y terapéuticas adecuadas en las diferentes patologías de la mujer gestante, considerando tanto a la madre como al feto. Conocer la patología médica y quirúrgica en la mujer gestante fruto de las modificaciones fisiológicas adaptativas del organismo de la mujer gestante, de las implicaciones de la patología en la gestación y de las modificaciones que la gestación produce en la evolución y en las manifestaciones clínicas de la enfermedad

16.Razonamiento Clínico y Habilidades Clínicas Básicas 1.- Desarrollar habilidades en la recogida de la información clínica. 2.- Aprender a categorizar síntomas o grupos de síntomas que se solapan en muchas enfermedades. 3.- Utilizar con destreza los conceptos de sensibilidad y especificidad aplicados a síntomas, signos y datos de laboratorio. 4.- Aprender a agrupar datos para construir hipótesis plausibles. 5.- Manejar con soltura, y en un contexto clínico, conceptos como probabilidad, odds ratio, riesgo relativo. 6.- Aprender a abordar de forma racional problemas con presentaciones características y no características, lo que constituye más del 30% de los problemas clínicos con los que se enfrenta el médico en la práctica habitual. 7.- Ser capaz de establecer planes diagnósticos. 8.- Utilizar con racionalidad y criterio las exploraciones complementarias necesarias para confirmar o rechazar hipótesis diagnósticas. 9.- Ser capaz de establecer planes terapéuticos. 10.- Adquirir habilidades en procedimientos clínicos básicos. Enseñar a razonar y a resolver problemas clínicos de forma lógica. Estimular a pensar, leer, aprender, resolver y decidir (no memorizar). Mostrar la elegancia intelectual que supone resolver un problema clínico de forma racional y restaurar, así, el entusiasmo y la actitud académica de nuestros estudiantes, abrumados por miles de datos, muchos de los cuales jamás utilizarán.

17. Diagnóstico Diferencial 1: Conocer principios generales del diagnóstico diferencial. 2: Realizar valoración ponderada de la anamnesis, exploración física y exámenes complementarios en el diagnóstico diferencial. 3: Diferenciar entre la anamnesis centrada en el paciente y en la anamnesis centrada en el médico. 4: Conocer principios básicos de la Medicina basada en la evidencia aplicada a la decisión clínica. 5: Conocer pruebas específicas para el diagnóstico de entidades concretas. 6: Identificar los datos esenciales de una historia clínica básicos para el diagnóstico diferencial. 7: Integrar los datos de la exploración física con los de anamnesis para centrar el diagnóstico diferencial concreto. 8: Interpretar las pruebas de laboratorio habituales en el diagnóstico diferencial. 9: Lectura e interpretación básica de los estudios de imagen habituales en el diagnóstico diferencial. 10: Indicaciones para exámenes complementarios específicos empleados ocasionalmente en el diagnóstico diferencial El Diagnóstico Diferencial en Medicina consiste en la integración de los datos obtenidos del paciente para llegar a identificar la enfermedad que presenta. En otros términos consiste en identificar problemas clínicos (síntomas, signos o síndromes) y llegar al diagnóstico etiológico del problema planteado, usando además criterios racionales en la aplicación de los exámenes complementarios.

18.Donación y Sustitución de Órganos 1. Reconocimiento de la muerte cerebral, muerte por parada cardíaca. 2. Conocer el proceso completo de la donación de órganos 3. Conocer la distribución para trasplante y las diferentes indicaciones y Cirugía según los diferentes órganos susceptibles de extracción y trasplante. Se pretende, en esta materia, que el alumno adquiera los conocimientos básicos sobre el proceso de donación y sustitución de órganos que incluyen tanto la importante capacidad organizativa que supone el mantenimiento del donante de órganos como la preparación para la extracción, el encontrar el receptor adecuado para el órgano donante y la comprensión de las indicaciones y técnica quirúrgica del trasplante.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1.Fundamentos de Investigación Biológica

El método científico. Principios básicos de la microscopía óptica. Preparación de muestras para su observación en microscopía óptica. Tipos de microscopía óptica. Principios básicos de la microscopía de fluorescencia. El microscopio de barrido confocal. Técnicas histoquímicas e inmunohistoquímicas. Técnicas de radioautografía y de hibridación in situ. Principios básicos de la microscopía electrónica. Los microscopios electrónicos de transmisión y de barrido. Microanálisis de energía dispersiva de rayos X. Preparación de muestras para su observación en microscopía electrónica. Criofractura y criofractura-replica (freeze-etching). Principios básicos de las técnicas de cultivos celulares in vitro.

2.Inglés Médico

Learning and improving reading skills. Increasing specific vocabulary. Writing skills: medical reports, research articles, abstracts, etc. Oral and written Skills for successful communication. Increasing Technical/Semi-Technical Vocabulary. Attending a Conference on Medicine. Communicating with a patient.

3.Soporte Vital Básico

Valorar a pacientes en situaciones de emergencia. Conocer las técnicas de desobstrucción y acceso de las vías aéreas y el control de las mismas. Técnicas de reanimación cardio-pulmonar. Conducta a seguir ante una hemorragia. Los cuidados básicos del paciente quemado. Las urgencias/emergencias oculares, ópticas, nasales y de la garganta. Las urgencias / emergencias cardiopulmonares, abdominales y pélvicas. Las urgencias / emergencias de extremidades. Las urgencias / emergencias no traumatológicas. Las urgencias / emergencias neurológicas.

4.Técnicas de Microscopía Electrónica

Microscopio Electrónico de transmisión. Tipos de Microscopía Electrónica (ME) Técnicas de ME. Métodos de estudio. Localización del citoesqueleto e hibridación ζ in situ, a nivel ultraestructural. Microscopía electrónica en cultivos de tejidos. Interpretación de microfotografías electrónicas.

5.Sociología Médica

¿De dónde venimos? ¿qué somos? Enfoque cultural. Enfoque psicosocial. La interacción social. Diferenciación social. Estratificación social. Movilidad social. Control social. El conflicto social. Cambio social. La ecología humana.

6.Medicina del Deporte, Hidrología y Climatología Médica

Higiene de la actividad física y el deporte la nutrición en el deportista. Las funciones del corazón y ejercicio en el deporte. Los accidentes respiratorios en deportistas. Oxigenoterapia y la respiración artificial en los deportistas. Alteraciones cardíacas, aparato digestivo y deporte. El Síndrome general de adaptación y golpes de calor en el deporte, traumatismos de cráneo en el deporte. Traumatismos de tórax en el deporte, traumatismos abdominales en la práctica deportiva. Politraumatizados en el deporte, lesiones óseas en el deporte. Lesiones articulares en el deporte, lesiones musculares en deportistas. Vendajes en deportistas y deporte en personas de edad avanzada. El problema del doping, sus consecuencias, descalcificación y deporte. Hormonas reguladoras y deporte, rehabilitación en el deporte.

Las propiedades físicas y químicas de las aguas en general y de las aguas-minero-medicinales en particular. Conceptos de hidroterapia y crenoterapia. Conocimiento de la clasificación de las aguas minero-medicinales. Diferentes tipos de aguas minero-medicinales. Talasoterapia. Helioterapia. Climatología médica en la historia, Climatología médica en Canarias así como el uso terapéutico de los diversos climas o microclimas. La Hidrología médica canaria

7.Cooperación Sanitaria Internacional

Introducción a la cooperación al desarrollo en salud. Inmigración y cooperación. La atención sanitaria en la cooperación. Cuidados médicos y psicológicos básicos del cooperante. Crisis humanitaria.

8.Drogodependencias

La conducta adictiva. Dimensiones de los problemas de adicción. Características organizativas en el tratamiento de las Toxicomanías. Etapas en el tratamiento de las toxicomanías. Dispositivos de atención a las toxicomanías. Características distintivas del tratamiento dependiendo de los distintos tipos de drogas. Aspectos psicológicos del tratamiento con adictos

9.Fisiología del Ejercicio

Respuesta fisiológica al esfuerzo. Adaptaciones fisiológicas al entrenamiento. Influencia de la edad y el sexo en la respuesta fisiológica al ejercicio. Respuesta fisiológica al ejercicio en ambientes estresantes (altitud, calor, frío e hiperbaria). Optimización de la composición corporal. Beneficios del ejercicio para la salud. Evaluación de la capacidad funcional. Entrenamiento en pacientes con afecciones crónicas.

10.Profesionalismo Médico

El concepto de profesionalismo. El acto médico. La relación médico/enfermo. La independencia del médico. Las normas ético-deontológicas. La objeción de conciencia del médico. La responsabilidad social del médico. La Formación Médica Continuada y el Desarrollo Profesional Continuo. El síndrome del médico quemado (ζ burn-out ζ) diagnóstico y prevención. El asociacionismo médico: colegio profesional, sindicatos, sociedades científicas. Las relaciones entre médicos dentro de la estructura asistencial. La relación del médico con la administración sanitaria. La relación del médico con la industria farmacéutica y con otras profesiones sanitarias.

11.Patología Molecular y Medicina Regenerativa

Fundamentos de patología molecular. Patogénesis de las lesiones moleculares. Diagnóstico molecular. Enfermedades multifactoriales. Medicina genómica. Bases moleculares de las enfermedades eco genéticas y farmacogenéticas. Patología molecular de proteínas enzimáticas. Patología molecular de proteínas estructurales. Control del ciclo celular y patología molecular del cáncer. Patología molecular de las enfermedades infecciosas. Patología molecular de las enfermedades neurológicas.

12.Control del Dolor

Anestesiología. Reanimación. Tratamiento del Dolor

13.Epidemiología Clínica

Conceptos y bases científicas de la epidemiología clínica y Medicina basada en la evidencia. Reproducibilidad de las pruebas diagnósticas. Validez de las pruebas diagnósticas. Uso en la clínica de pruebas diagnósticas y efectos de la prevalencia. Cribado poblacional. Factores pronósticos de enfermedad. Técnicas de análisis de supervivencia. Ensayos clínicos. Decisiones relevantes sobre los pacientes. Decisiones relevantes sobre las intervenciones. Decisiones relevantes sobre los efectos. Código de buena práctica clínica. Análisis y publicación de ensayos clínicos. Estándar CONSORT.Principios de análisis coste-beneficio y coste-efectividad. Análisis de decisiones y dinteles terapéutico y diagnósticos. Revisiones sistemáticas.

14.Envejecimiento y regeneración Cerebral

Envejecimiento celular y tisular. Oxidación y envejecimiento. Stress y envejecimiento. Glía, Neurona y envejecimiento cerebral. Envejecimiento del sistema nervioso. Vascularización y envejecimiento cerebral. Patologías nerviosas asociadas a la edad: las demencias. Otras patologías nerviosas asociadas a la edad. Envejecimiento cerebral saludable

15.Implicaciones de la Gestación en la Patología Médica y Quirúrgica

Aspectos generales de la atención médica en el embarazo. Fármacos y embarazo. Radiaciones ionizantes. Drogadicción y embarazo. Trastornos hipertensivos durante el embarazo. Cardiopatías y embarazo. Diabetes y embarazo. Otras endocrinopatías y embarazo. Patología respiratoria durante la gestación. Tuberculosis y embarazo. Enfermedades hepáticas y gestación. Trastornos tromboembólicos y gestación. Enfermedades renales y de las vías urinarias y gestación. Embarazo después de trasplante renal. Obesidad y gestación. Trastornos hematológicos: Anemias, hemoglobinopatías, alteraciones plaquetarias. Enfermedades infecciosas y gestación. Enfermedades tropicales y gestación. Síndrome antifosfolípido. Cáncer ginecológico y embarazo. Apendicitis y embarazo. Colectostopías y embarazo. Abdomen agudo y embarazo. Traumatismo y embarazo.

16.Razonamiento Clínico y Habilidades Clínicas Básicas

Disección de un síntoma. Recogida y procesamiento de datos. Listado de problemas. Métodos de resolución de problemas clínicos. Claves clínicas y la construcción de bloques. Habilidades en la interpretación de datos. Otras herramientas clínicas. Prevalencia y probabilidad. Sensibilidad y Especificidad. Valor predictivo en clínica. Pruebas diagnósticas. Cómo, cuáles y cuándo usarlas. El impacto de las nuevas tecnologías. Viaje a la mente del clínico. Habilidades en administración de medicación por vía intradérmica, subcutánea e intramuscular. La vía endovenosa con sus diferentes modalidades. Catéteres intravenosos. Punción intraarterial. Determinación de gasometría arterial. Administración y mantenimiento de sueroterapia endovenosa. Monitorización básica de un paciente: pulso, tensión arterial, temperatura. Curas tópicas de diferentes tipos de heridas: heridas comunes, heridas postquirúrgicas, quemaduras, úlceras tórpidas. Abscesos en sus diferentes localizaciones: principios básicos de desbridamiento y curas tópicas ulteriores. Vendajes: diferentes tipos y diferentes localizaciones. Inmovilización con férulas.

17.Diagnóstico Diferencial

BLOQUE 1. Conceptos generales de Diagnóstico Diferencial

BLOQUE 2: Seminarios: Paciente con: i) fiebre. ii) astenia iii) pérdida de peso. iv) prurito generalizado v) hipo crónico vi) mareo vii) sudación nocturna viii) cefalea. ix) debilidad muscular, x) tos crónica, xi) disnea, xii) síncope, xiii) estreñimiento, xiv) diarrea crónica, xv) ictericia, xvi) hepatomegalia, xvii) ascitis, xviii) ginecomastia xix) hematuria, xx) poliuria, xxi) oliguria, xxii) alteraciones de la calcemia, xxiii) acidosis metabólica xxiv) anemia, xxv) eosinofilia, xxvi) diátesis hemorrágica, xxvii) delirio, xxviii) amnesia xxix) dolor lumbar, xxx) temblor

18.Donación y Sustitución de Órganos

Perspectiva histórica de los trasplante de órganos. Evaluación de la problemática bioética en la donación de órganos. La Organización Nacional de trasplantes. Legislación sobre donación y trasplante de órganos. Tipos de donantes de órganos y tejidos. Muerte encefálica. Criterios generales y específicos de donación. Mantenimiento del donante multiorgánico en muerte encefálica. Valoración preoperatoria de cada órgano y tejido para trasplante. Criterios de distribución de órganos. Extracción multiorgánica en el donante en muerte encefálica. Histocompatibilidad en el trasplante. Inmunología del trasplante. Quimerismo y tolerancia del injerto. Extracción renal y hepática en el donante vivo. Extracción de órganos en el donante en asistolia. Trasplante renal. Trasplante pulmonar. Trasplante hepático. Trasplante cardíaco. Trasplante de páncreas. Trasplante de células y tejidos. Implicaciones psicosociales de la donación y el trasplante de órganos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

No existen datos

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

No existen datos

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	57.7	52.4	59
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Profesor Contratado Doctor	,6	100	,6
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Profesor Titular de Escuela Universitaria	,6	50	,2
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Profesor Titular de Universidad	31.4	100	30,2
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Catedrático de Universidad	9.4	100	9,3
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Catedrático de Escuela Universitaria	1.1	100	,4
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
71	12	93
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de graduación	71
2	Tasa de abandono.	12
3	Tasa de eficiencia	93

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje.

8.2.1. Aspectos generales

La necesidad de mejorar la calidad y equidad de la educación y del proceso de aprendizaje exige investigar en nuevas formas de apoyo al trabajo pedagógico. Se plantea, por tanto, llevar a cabo un control de la evidencia sobre el aprendizaje de los estudiantes que dará lugar a una pedagogía más efectiva. La forma de realizar este sistema de información será la siguiente:

¿ Realizar un análisis de los resultados obtenidos desde una perspectiva global y en el seno del curso académico. Será un análisis transversal con participación del equipo docente del curso, tutores académicos, estudiantes, PAS vinculado al proceso de la planificación docente y responsable de la Titulación.

¿ Evaluación de la relación entre la Titulación con la demanda profesional y científica de la sociedad. En este apartado estarán representados el equipo docente, tutores, PAS, estudiantes y asesores externos de la Titulación.

En este análisis son especialmente importantes los tutores de prácticas externas y los docentes implicados en el acompañamiento de los Proyectos de Fin de Grado. Todo ello es fundamental para dar lugar a la definición de perfil y competencias de la Titulación, mantener actualizado el programa y la oferta de materias de acuerdo a las necesidades sociales, profesionales y científicas

En este apartado se cuenta con el Sistema de Garantía de Calidad (ver más adelante), que aborda aspectos relativos a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad, la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones y criterios específicos en el caso de extinción del Título

8.2.2 Trabajo de fin de Grado.

Este título incorpora un diseño para el trabajo de fin de Grado que pretende evidenciar la adquisición de las competencias, incidiendo en la integración de los conocimientos con la experiencia que el alumno ha vivido en la realización de las prácticas externas, a lo largo de los periodos prácticos diseñados. Pretendemos así profundizar en la tradicional brecha entre la teoría y la práctica, constatada a nivel nacional e internacional, explicitando el conocimiento contextual

El papel de la Medicina se hace evidente a los estudiantes a través de su atenta reflexión sobre el conocimiento aprendido y lo que observan en la práctica, en su estudio se demuestra la influencia ejercida por los modelos encontrados en la actividad asistencial.

Se propone la figura del tutor como guía en el trabajo reflexivo, que el estudiante realizará utilizando la Carpeta de Aprendizaje, lo que le permitirá elaborar y desarrollar un plan de trabajo en el espacio clínico en el que efectúa sus prácticas, utilizando técnicas y métodos de uso en la disciplina médica que avalen los resultados y que expone para concluir sus estudios de Grado en Medicina.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.fccs.ulpgc.es/index.php/es/facultad/sgc/man-proc-sgc.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios actuales al nuevo Plan de Estudios.

Según lo establecido en la disposición transitoria segunda, *¿Enseñanzas anteriores¿*, del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, *¿A los estudiantes que en la fecha de entrada en vigor de este Real Decreto, hubiesen iniciado estudios universitarios oficiales conforme a anteriores ordenaciones, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, sin perjuicio de los establecido en la Disposición Adicional Segunda de este real decreto, hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas¿*.

Con la implantación del presente Plan de Estudios entrará en vigor la Tabla de adaptación (**Tabla XXV**) entre los estudios que se han venido cursando hasta la actualidad y los nuevos.

La mencionada Tabla contiene una relación de las asignaturas y los créditos asignados a cada una de ellas en el Plan que se ha venido impartiendo hasta ahora y los que están previstos en el que se va a implantar.

El objetivo de esta adaptación es la adecuación entre las competencias y conocimientos que se han venido impartiendo y los que se presentan en el nuevo plan, así como el dar por superadas asignaturas del nuevo Plan de Estudios, de tal manera que los estudiantes no resulten perjudicados en este proceso de implantación. Esta adaptación se aplicará a los estudiantes que no hayan finalizado sus estudios y voluntariamente deseen incorporarse al nuevo Plan. También será de aplicación a los que hayan obtenido el Título y deseen acceder a los nuevos estudios para poder obtener el Título de Grado.

TABLA XXV. Reconocimiento de materias desglosadas en asignaturas de origen y destino

Código	Denominación	Créditos	Créditos ECTS	Denominación
12358	Anatomía Humana I	15	6	Anatomía Humana I
			6	Anatomía Humana II
12359	Anatomía Humana II	22,4	9	Anatomía Humana III
11097	Anatomía Aplicada	5		
11085	Bioquímica General y Biología Molecular. Fisiología General	22	6	Bioquímica I
			6	Bioquímica II

12361	Fisiología Especial		6	Fisiología I	
		28,6	6	Fisiología II	
			6	Fisiología III e Inmunología General	
11085	Citología e Histología Humanas	11	6	Biología para Ciencias de la Salud (Citología e Histología)	
12360	Organografía Microscópica	11	6	Histología de Sistemas	
11087	Genética Humana	8	6	Genética Humana	
11084	Física Médica	5	6	Física y Tecnología Médicas	
11106	Psicología Médica y Psicopatología	7	6	Psicología Médica	
11083	Bioestadística	6	6	Bioestadística y Metodología de la Investigación	
11090	Metodología de la Investigación	6			
11098	Epidemiología General y Demografía Sanitaria.	4	9	Epidemiología General, Evidencia Científica y Gestión Sanitaria	
11108	Planificación y Organización Sanitaria	4			
11082	Historia de la Medicina y Documentación Médica.	5	6	Historia de la Medicina. Bases Culturales y Éticas de la Salud y Enfermedad	
11131	Bioética	3			
11126	Medicina Legal y Toxicología. Deontología y Legislación Médica	9	6	Medicina Legal y Deontología Médica	
11127	Medicina Preventiva y Salud Pública	11	6	Medicina Preventiva y Salud Pública	
11107	Procedimientos clínicos	3+16	7,5	Fisiopatología I	
11099	Patología General		6	Fisiopatología II	
11109	Enfermedades de los Aparatos Circulatorio y Respiratorio	15	6	Enfermedades del Aparato Respiratorio	
			6	Enfermedades del Sistema Cardiovascular	
11110	Enfermedades del Aparato Digestivo, del Sistema Endocrino, del Metabolismo y la Nutrición	17	6	Enfermedades del Aparato Digestivo	
			7,5	Enfermedades del Sistema Endocrino y del Metabolismo. Nutrición Clínica	
11125	Dietética Clínica	5			
11117	Enfermedades del Riñón y de las Vías Urinarias	6	6	Enfermedades del Aparato Urinario y Genital Masculino	
11118	Enfermedades del Aparato Locomotor	13	6	Enfermedades del Aparato Locomotor	
11112	Enfermedades del Sistema Nervioso	7	6	Enfermedades del Sistema Nervioso	
11124	Cancerología General	5	7,5	Enfermedades del Sistema Hematopoyético y Oncología Clínica	

11111	Enfermedades del Sistema Inmune, de la Sangre y los Órganos Hematopoyéticos	10	7,5	Dermatología, Alergología e Inmunología Clínica
11120	Dermatología y Venereología	6		
11113	Oftalmología	6	3	Oftalmología
11119	Otorrinolaringología	5	6	Otorrinolaringología y Estomatología Médico-Quirúrgica
11115	Estomatología Médico-Quirúrgica	4		
11116	Enfermedades Infecciosas y Toxicología Médica	11	6	Enfermedades Infecciosas y Medicina Tropical
11143	Medicina Tropical	3		
11129	Medicina de Urgencias	5	6	Medicina Intensiva y Urgencias. Toxicología
11114	Obstetricia y Ginecología	17	7,5	Ginecología y Obstetricia
11122	Pediatría	19	9	Pediatría
11123	Geriatría	5	6	Geriatría y Medicina Paliativa
11151	Cuidados Paliativos	3		
11121	Psiquiatría	8	6	Psiquiatría
11102	Microbiología y Parasitología Médica	10	7,5	Microbiología y Parasitología Médica
11100	Anatomía Patológica General	10	7,5	Anatomía Patológica
11103	Radiología General	6	6	Diagnóstico por Imagen
11101	Farmacología General	10	9	Farmacología General
11105	Fundamentos de Cirugía	4	6	Fundamentos de Cirugía y Anestesia
11135	Anestesiología y Control del Dolor	3		
11104	Principios de Medicina Física y Rehabilitación	4	4,5	Fundamentos de la Rehabilitación y Medicina Física
11130	Reeducación Funcional	3		
11128	Prácticas Clínicas	30	54	Rotatorio Clínico

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3031000-35009188	Licenciado en Medicina-Facultad de Ciencias de la Salud

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
42812976V	Mª del Pino	Santana	Delgado

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo Blas Cabrera felipe s/n	35016	Las Palmas	Palmas de Gran Canaria (Las)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
dec_ccs@ulpgc.es	618677163	928459797	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
43646191B	Rafael	Robaina	Romero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Juan de Quesada 30	35001	Las Palmas	Palmas de Gran Canaria (Las)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vtd@ulpgc.es	616787394	928451006	Vicerrector de Títulos y Doctorado
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
42812976V	Mª del Pino	Santana	Delgado
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo Blas Cabrera felipe s/n	35016	Las Palmas	Palmas de Gran Canaria (Las)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
dec_ccs@ulpgc.es	618677163	928459797	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : JUSTIFICACION.pdf

HASH SHA1 : 8F28EF5986FABA948F26F3C7B441DA86AC1160F8

Código CSV : 159396694455842285056208

Ver Fichero: JUSTIFICACION.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1.pdf

HASH SHA1 : AD67D878FC18797502DBF85A9783097312F1DA2B

Código CSV : 159454934289258779558571

Ver Fichero: 4.1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Apto.5-modificado.pdf

HASH SHA1 : 2F93F876410DD69FAC7F36123AD82DE3446F6357

Código CSV : 169113367882911424830793

Ver Fichero: Apto.5-modificado.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1.pdf

HASH SHA1 : DF81B10550256659335D14020D659327B098A30C

Código CSV : 159491281701134494893946

Ver Fichero: 6.1.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2.pdf

HASH SHA1 : FADF3A302A86D3F6AF115B95A78B4B48EE7D77

Código CSV : 159491136866642805207463

Ver Fichero: 6.2.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7..pdf

HASH SHA1 : F6CE9620551F7D5AE3835FB8A96EEA86A2A1EF6A

Código CSV : 159491381034840506514360

Ver Fichero: 7..pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.pdf

HASH SHA1 : 6D0A134708F2BD89C0AC0F83CC1303E3377D4858

Código CSV : 159686161179855382826793

Ver Fichero: 8.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1.pdf

HASH SHA1 : 184961B8D1B9400B48C37CFADB057AD1A7361F4D

Código CSV : 159538438643340763472690

Ver Fichero: 10.1.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : ANECA Delegacion competenciasRRR.pdf

HASH SHA1 : 08A906B8297074D388F245939CFEFA7ED869E781

Código CSV : 169718324240961820091014

Ver Fichero: ANECA Delegacion competenciasRRR.pdf

